



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD U.P.N. 099 D.F. PONIENTE**

***PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS***  
Y CULTURALES PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS EN EL  
NIVEL PREESCOLAR DEL D.F.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN CON  
CAMPO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA

**PRESENTA**

**ROCIO VALDOVINOS TRINIDAD**

MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE DE 2003

## *Dedicatorias*

- \* *A mí hija y a mi esposo, que con gran paciencia, comprensión y confianza me impulsaron en todo momento para llegar a una nueva etapa de mi vida profesional.*
  
- \* *A mis padres, que desde la infancia supieron sembrar en mí la semilla del estudio y la superación.*
  
- \* *A la Sra. Esperancita, que con tiempo y dedicación me apoyó para llegar a esta meta.*
  
- \* *A Connie y Julio, que me acompañaron con sus conocimientos y principalmente con el verdadero valor de la amistad.*
  
- \* *A mis maestros, que supieron abrir fronteras y nuevos retos en mi preparación académica.*
  
- \* *A la educación preescolar, que es la impulsora de mi interés por un constante crecimiento profesional.*



# ÍNDICE

| <b>CONTENIDO</b>  | <b>PÁGS</b> |
|---|-------------|
|   | .           |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | 1           |
| <b>CAPÍTULO 1. UN PROBLEMA EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN<br/>PREESCOLAR</b> .....                       | 3           |
| 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA .....  | 4           |
| 1.2 ANTECEDENTES PARA LA INVESTIGACIÓN .....  | 7           |
| 1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EDUCATIVO .....  | 16          |
| 1.4 HIPÓTESIS DEL ESTUDIO .....   | 19          |
| 1.5 OBJETIVOS PARA EL ESTUDIO INVESTIGATIVO .....   | 19          |
| <b>CAPÍTULO 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA<br/>EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR</b> .....    | 21          |
| 2.1 CONTEXTO HISTÓRICO DONDE SE UBICA LA PROBLEMÁTICA .....   | 22          |
| 2.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA .....  | 25          |
| 2.3 POBLACIÓN ANALIZADA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA .....  | 33          |
| 2.4 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA .....                                | 36          |
| 2.5 PERFILES PROFESIONALES DE DESEMPEÑO DEL MAGISTERIO EN SERVICIO<br>DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ..... | 37          |
| <b>CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN DE LOS<br/>DATOS</b> .....                     | 41          |
| 3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO .....  | 42          |
| 3.2 POBLACIÓN DOCENTE EN PREESCOLAR QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA .....                              | 42          |
| 3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA .....   | 43          |

|   |    |
|---|----|
| 3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO .....                                      | 45 |
| 3.5 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO .....                                  | 55 |
| 3.6 ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS ..... | 58 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>CAPÍTULO 4. INTERPRETACIÓN DE DATOS Y DIAGNÓSTICO<br/>DE LA PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR .....</b>                          | <b>81</b> |
| 4.1 PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ARTÍSTICAS Y<br>CULTURALES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA ..... | 82        |
| 4.2 RESULTADOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN E INFORME DIAGNÓSTICO .....   | 90        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>CAPÍTULO 5. PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA<br/>PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR .....</b>   | <b>108</b> |
| 5.1 PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y<br>CULTURALES PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL<br>PREESCOLAR DEL D.F. .... | 109        |
| 5.2 MARCO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA .....   | 110        |
| 5.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA .....   | 118        |
| 5.4 PROPÓSITOS GENERALES DE LA PROPUESTA .....   | 137        |
| 5.5 DISEÑO GENERAL Y MAPA CURRICULAR .....   | 137        |
| 5.6 PROGRAMAS DE ESTUDIO CONFORME AL MAPA CURRICULAR .....   | 140        |
| 5.7 PROGRAMA SINTÉTICO POR SESIÓN .....  | 141        |
| 5.8 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL PROGRAMA .....   | 149        |
| 5.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA .....  | 149        |

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA .....</b> | <b>150</b> |
|---------------------------|------------|

|                     |            |
|---------------------|------------|
| <b>ANEXOS .....</b> | <b>159</b> |
|---------------------|------------|

## INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos del presente trabajo fue realizar una investigación diagnóstica que permitiera comprobar la existencia de un problema educativo observado en la educación preescolar del Distrito Federal a través de la experiencia laboral. Este es la dificultad de integrar las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar como medios didácticos que apoyen en el logro de los propósitos educativos en este nivel, es decir, gran parte del personal docente no registra en la planeación-aula este tipo de actividades a las que tiene acceso la población infantil durante el ciclo escolar, por ello no cobran significado en las actividades integradoras de aprendizaje en los Jardines de Niños, convirtiéndolas únicamente en momentos de esparcimiento o distracción.

Una vez identificada la problemática con base en el diagnóstico se desprende la propuesta de intervención pedagógica *Programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales para el logro de los propósitos educativos en el nivel preescolar del D.F.*, con ello se pretende valorar las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar como medios educativos para el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar, así como recuperarlas dentro de la planeación-aula, a fin de llevar un seguimiento sistemático, que permita apreciar los avances de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas preescolares a partir del impacto que causa este tipo de actividades.

La tesis se encuentra organizada en cinco capítulos. El capítulo uno, ubica de manera general la problemática educativa y el estado del arte de las investigaciones realizadas sobre la temática a tratar, en el cual se asienta que no hay algún estudio previo sobre el enfoque de la problemática.

El capítulo dos describe el contexto histórico y geográfico donde se desarrolla la problemática, asimismo, se hace un estimado de los perfiles profesionales del

desempeño del magisterio en servicio, con el fin de ubicar a los agentes educativos en su campo laboral.

El tercer capítulo presenta la metodología investigativa que se utilizó y el análisis estadístico que da prueba de la hipótesis planteada. La investigación diagnóstica se aplicó en 10 Jardines de Niños del Distrito Federal de las delegaciones políticas: Iztacalco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Xochimilco. En este capítulo se aclara la selección de la muestra, así como las variantes que sirvieron para determinarla.

El capítulo cuatro, contiene el diagnóstico con los resultados de la investigación, así como la interpretación de los mismos en el contexto educativo de la problemática. También se presenta en términos generales la operación de las actividades artísticas y culturales como parte de los Proyectos y Servicio de un Catálogo que se lleva en las diferentes instancias participantes de la Secretaría de Educación Pública y la forma en que participan los Jardines de Niños del Distrito Federal. En este capítulo se describen las variables exógenas y endógenas que intervienen en el desarrollo de la operación de estas actividades, con el propósito de no desconocer las variables intervinientes para certificar la veracidad de la propuesta de intervención pedagógica que aquí se propone.

En el último capítulo se presenta la propuesta alternativa de solución a la problemática comprobada. La cual se sustenta en el marco jurídico y la fundamentación teórica inherentes a la misma.

## **CAPÍTULO 1**

# **UN PROBLEMA EDUCATIVO EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

## 1.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

Las actividades extraescolares forman parte de un Catálogo de Proyectos y Servicios, elaborado y reajustado anualmente por un equipo de docentes integrado por un representante de cada nivel educativo de Educación Básica, de la Dirección General de Educación Normal y de la Dirección de Educación Extraescolar.

Para la efectividad en la operación de los Proyectos y Servicios, en cada apartado de las diferentes actividades ofertadas como apoyo educativo, se cuenta con una breve orientación para el personal docente de los Jardines de Niños acerca de los beneficios que reportan en la construcción de aprendizajes significativos en el alumnado, así como los objetivos propios de cada una de las actividades artísticas y culturales.

Al inicio del ciclo escolar en los Jardines de Niños, el personal docente realiza su Proyecto Escolar, con la intención de planear entre otros aspectos pedagógicos los proyectos y servicios que coadyuvarán en el logro de los propósitos educativos de Preescolar.

Se envía a los planteles un formato<sup>1</sup>, en el cual, las maestras, en trabajo colegiado y una vez elaborado el diagnóstico de plantel, determinan cuáles son las actividades extraescolares que solicitarán, como apoyo didáctico para el logro de los contenidos y competencias educativas. En el caso concreto de las actividades artísticas y culturales se focaliza la atención en los contenidos educativos concernientes al lenguaje artístico.

---

<sup>1</sup> SIPSE 1 Solicitud de Inicio de los Proyectos y Servicios, realizada por el personal docente de los Jardines de Niños al inicio del ciclo escolar.

En algunos casos el desconocimiento de elementos teórico-metodológicos propios de las artes visuales y actividades artísticas, ha llevado tal vez a una parte del personal docente de educación preescolar a no advertir la importancia y la influencia que tienen este tipo de actividades en la formación de los educandos.

Durante el ciclo escolar se envían de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar proyectos y servicios de apoyo educativo a los Jardines de Niños, tales como actividades de música, danza y teatro, asimismo se invita a los infantes a que acudan a diferentes espacios como son: teatros, salas de concierto y museos a fin de que aprecien algún espectáculo o que asistan a alguna exposición de pintura y escultura.

Cuando el personal de apoyo técnico-pedagógico adscrito a la Coordinación citada realiza visitas de seguimiento y evaluación, en ocasiones se encuentra que al cuestionar a la población infantil concurrente antes de iniciar la actividad, acerca de qué van a observar o qué saben del espectáculo que presenciarán, la sorpresa es alarmante al escuchar que ni siquiera saben para qué están en el espacio o qué grupo artístico visitará la escuela. Situación que permite observar que algunas educadoras no motivan al grupo de niños y niñas a su cargo antes de realizar una actividad artística y cultural, pues para ellas no cobran sentido educativo estas actividades.

Posterior a una actividad artística y cultural, se realizan algunas preguntas a una parte del personal docente asistente (educadoras, directoras, supervisoras de zona y jefas de sector): ¿cuáles fueron sus impresiones de lo que vio y qué le pareció el contenido para sus preescolares? y ¿reúne las características necesarias y es pertinente al logro de los propósitos educativos?. En parte las respuestas son ambiguas y en ocasiones evaden responder bajo la intención de cuidar a sus niños y niñas. Las respuestas que regularmente ofrecen son: ¡Muy bonito!, ¡todo estuvo bien!, ¡nos deberían dar más actividades así, porque la comunidad es muy pobre y no tienen acceso a esto!, ¡sí, claro que sirve para los propósitos es uno de los

contenidos que tengan estas actividades!; cuando se les pide argumentar en qué medida va a favorecer el desarrollo infantil, en el mejor de los casos, comentan: se hacen más sensibles, se desarrolla la imaginación, invita a la creatividad y estimula el lenguaje. Con base en la observación de las actitudes y en las respuestas del personal docente, se interpreta el desconocimiento de elementos y conceptos referentes al arte (en términos amplios) que manejan las maestras.

Es un problema general, pues las respuestas del personal directivo, de supervisión y jefas de sector, no difieren mucho de actitud ni de argumentos, razón por la cual tampoco vigilan que las actividades se recuperen, ni apoyan al personal docente a su cargo orientándolo en la tarea de planeación educativa dentro del aula.

En la revisión de los planes escolares escasamente se encuentran estas actividades registradas, para llevar un seguimiento sistemático, no de las actividades artísticas y culturales, sino de los aprendizajes y avances en el desarrollo de los niños y las niñas, a partir del impacto ocasionado como medios educativos.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario investigar qué saben las docentes de las artes visuales y de las actividades artísticas, así como, de la contribución de las mismas en la construcción de aprendizajes, o mínimamente si han leído en qué consiste el proyecto de apoyo educativo.

Es indispensable indagar también acerca de la importancia de la planeación escolar como instrumento de organización, sistematización y seguimiento, con la intención de llevar los aspectos teóricos a la práctica, independientemente de ser dentro de las aulas y las escuelas el instrumento metodológico para ir trazando los “cómos” de las actividades y los logros de aprendizaje y desarrollo infantil.

## 1.2 ANTECEDENTES PARA INVESTIGACIÓN

El presente apartado presenta sintéticamente el estado de conocimiento logrado sobre las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en la educación preescolar del Distrito Federal, a partir del año 1990 al 2001 encontrado en diversos bancos de información y bibliotecas de la Ciudad de México.

### Proceso de Construcción del Estado del Conocimiento

La revisión bibliográfica por parte de la autora se encauzó a obtener información para elaborar el estado de conocimiento específico de la problemática identificada rescátandose los reportes y publicaciones existentes acerca de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en la educación preescolar del D.F.

#### Palabras clave:

Arte

Actividades Artísticas

Actividades Culturales

Educación Preescolar

Educación Extraescolar



Se localizaron las investigaciones sobre el campo temático en estudio en diferentes bibliotecas y bancos de información en el D.F.

La indagación sobre el tema se llevo acabo conforme al siguiente listado de conceptos, temáticas y términos, con los cuales se realizó la búsqueda por computadora en los archivos de los diferentes espacios de consulta:

- Educación Preescolar
- Educación Artística
- Educación Estética
- Actividades Artísticas
- Actividades Artísticas y Culturales
- Artísticas y Culturales
- Comunicación Estética
- Lenguaje Artístico
- Artes Visuales
- Arte
- El Arte en la Educación
- Educación y Arte
- Actividades de Arte
- Actividades Estéticas
- Educación Extraescolar
- Investigación Educativa
- Investigación Educativa en Preescolar
- Investigación y Educación
- Planeación Educativa
- Currículum
- Diseño Curricular
- Tesis de Posgrado
- Tesis de Maestría
- Propuestas Educativas
- Actividades Transversales
- Proyectos Educativos
- Vida Escolar
- Programas Alternativos

Se analizaron las investigaciones recientes, desde 1990 al 2001, que se hubieran realizado en México o en Latinoamérica, en libros individuales y colectivos, artículos en revistas especializadas, tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

La búsqueda fue en los siguientes bancos de información y bibliotecas del D.F.:

- a) Universidad Pedagógica Nacional.
- b) Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.
- c) Dirección de Investigaciones Educativas.
- d) Hemeroteca y Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- e) Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas S.C.

- f) Departamento de Investigaciones Educativas –Cinvestav- Instituto Politécnico Nacional.
- g) Biblioteca del Centro de Estudios Educativos.
- h) Coordinación sectorial de Educación preescolar.
- i) Páginas de Internet:
  - IRISIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación) del Centro de Estudios sobre la Universidad.
  - Gobierno Federal.
  - Gobierno de la Ciudad de México.
  - Secretaría de Educación Pública.
  - Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F.

## **Clasificación de las Investigaciones**

### **Definición de estado de conocimiento**

Según Ana Hirsch y Margarita de Jesús Quezada se entiende por **estado del conocimiento** el análisis sistemático y la valoración del conocimiento y de la producción generadas en torno a un campo de investigación durante un período determinado. Permite identificar los objetos bajo estudio y sus referentes conceptuales, las principales perspectivas teóricas-metodológicas, tendencias y temas abordados, el tipo de producción generada, los problemas de investigación y ausencias, así como su impacto y condiciones de producción.<sup>2</sup>

### **Análisis Temático**

En las investigaciones que se revisaron en los diferentes bancos de información, no se encontraron estudios acerca de la temática ni del enfoque de estudio de la presente tesis: las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en la educación preescolar del D.F.

---

<sup>2</sup> HIRSCH, Adler Ana y Quezada Ortega Margarita de Jesús. Reencuentro 31 Serie de Cuadernos/septiembre 2001. México, 2001. P. 13

Sin embargo, en las bibliotecas y bancos de información visitados, se retomaron tesis, textos y artículos de interés que contienen información relevante con el tema en estudio, ya sea por su enfoque psicopedagógico o bien por el enfoque artístico o cultural.

En las tesis encontradas en la Universidad Pedagógica Nacional elaboradas con fines de titulación en las licenciaturas que imparte la institución, las autoras Laura Alicia Falcón Villarreal (Monclova, Coahuila, UPN Unidad 05D, 1994) y Alma Gloria González González (Cananea, Sonora, UPN Unidad 26C, 1997), centran su atención en la importancia de las actividades artísticas para la formación creadora de los educandos. Ambas sustentan su investigación en la teoría psicogenética de Jean Piaget.

La primera autora enfatiza la importancia del arte en el manejo de actividades dentro del aula en el nivel educativo de primaria, invita a los maestros a motivar la expresión artística en el niño como parte de su formación creadora.

La segunda autora realiza una propuesta pedagógica para trabajar a nivel zona en las aulas las actividades artísticas, el interés de la autora es motivar la creatividad en maestros y alumnos. Llama la atención la crítica que realiza a las autoridades educativas por no llevar programas dinámicos e ilustrativos al magisterio y dar por hecho que todo se trabaja bien y con buenos resultados.

De las dos tesis ninguna cuenta con elementos de coincidencia con el presente proyecto de investigación, se enfocan creativamente a la propuesta de actividades que orienten la práctica educativa dentro del aula, a partir de un soporte teórico que permita la reflexión de los maestros hacia la importancia de las actividades artísticas.

No obstante, se encontraron en la misma institución dos títulos de textos alusivos al tema de estudio, razón por la cual se considera necesario citarlos, ya que representan fuentes de información relevantes para la temática central: Castro

Vázquez Genaro, “Las actitudes de las docentes hacía la educación artística” y Nun de Negro Berta, “La educación estética del niño pequeño”.

La Dirección General de Materiales y Métodos Educativos y la Dirección de Investigaciones Educativas, de la Secretaría de Educación Pública, proporcionó para revisión los programas y materiales de apoyo para el estudio del 3er y 4º semestres de la Licenciatura en Educación Preescolar, titulados: Expresión y Apreciación Artística 1 y Expresión y Apreciación Artística 2; con la revisión de ambos cuadernillos se analiza lo siguiente:

- A pesar de los estudios y críticas debido a la falta de apreciación y acercamiento a la cultura artística en México, y del reconocimiento de los especialistas acerca de las habilidades mentales que desarrolla en los educandos el acercamiento al arte, se observa limitada la formación de maestros en el área de expresión artística, ya que el programa de Educación Normal se reduce a la revisión de contenidos relacionados con el arte, únicamente dos semestres.
- El Programa tiene como estrategia fundamental las prácticas de observación y cuestionamiento de las formantes hacia el personal docente en servicio, con el propósito de reconocer la diversidad de materiales y actividades que se realizan en los Jardines de Niños respecto a esta materia.
- Prácticas al interior de los grupos de formantes a fin de vivenciar y disfrutar de las manifestaciones artísticas.
- Lecturas básicas de diferentes autores de arte y psicopedagogía.
- Ideas y sugerencias para aplicaciones prácticas en las aulas con la población infantil preescolar.

En la Hemeroteca y Biblioteca Nacional de Ciudad Universitaria, se localizó un vasto número de memorias, en casos concretos, de Jardines de Niños en la República Mexicana, las cuales pertenecen al nivel de licenciatura.

El Instituto de Investigaciones Educativas, cuenta con un catálogo de revistas, editadas por el mismo instituto, entre las cuales se seleccionaron dos revistas de la colección Educación 2001, con artículos relacionados con las formas de aprendizaje en el aula. Los conceptos y elementos localizados en las revistas enriquecerán el marco teórico, asimismo ayudaran a la construcción de la propuesta, posterior al diagnóstico.

En el Departamento de Investigaciones Educativas y en el Centro de Estudios Educativos, no se localizó ningún antecedente del tema central para el presente proyecto de investigación.

Vía Internet se tuvo acceso a la página de IRISIE, Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa, del Centro de Estudios sobre la Universidad. Los artículos encontrados contienen temas de gran importancia para el estudio que se realiza, y son bases determinantes para la construcción del estado del conocimiento que se presenta en la investigación.

María del Carmen Bernal González, en su artículo: Adentrarse en el mundo del símbolo, la formación estética en contextos educativos; de la Revista Panamericana de Pedagogía. (México, No. 1, Año 2000, Págs. 15-22), trata temas sobre arte, estética, aprendizaje y educación estética. Señala que el mundo del símbolo, conformado por un conjunto de signos que expresan realidades específicas y que son percibidas por una subjetividad concreta. Una de esas realidades simbólicas es el arte, lenguaje de expresión humana por excelencia, que ha acompañado y enriquecido al hombre desde sus orígenes. Por otra parte, se plantea que son muchas las formas en que el arte hace aportaciones a la educación, de ahí que sea necesario darle un lugar dentro de los contextos educativos. Es a través de la formación estética como se llevará a cabo esta tarea.

Samuel Arriaran Cuellar, en su artículo: La educación estética según Adolfo Sánchez Vázquez, en la revista Pedagogía. (México, Vol. 10, No. 2, Mes Pri, Año 1995, Págs.

50-57), aborda temas como educación estética, arte, educación artística y filosofía de la educación en la educación básica en México. El autor apunta "Según Adolfo Sánchez Vázquez, la educación estética en México requiere una reformulación urgente. Para él, la educación estética tiene que desarrollar no solo la conciencia artística sino también la conciencia estética (hasta hoy el sistema de la educación básica, media y superior sólo se ha concentrado en la conciencia artística). La educación estética requiere, por ello, de la readecuación de las instituciones educativas correspondientes. No significa solamente difundir "las Bellas Artes", sino fundamentalmente conducir al enriquecimiento de la sensibilidad estética de los alumnos, a una ampliación del horizonte artístico en que se mueven (no solo dentro del aula o los talleres sino también fuera, es decir, en la vida cotidiana)."

Arturo Jiménez Lupercio, en el artículo: Consideraciones sobre las políticas de educación artística en México en la revista *la Vasija: Revista Independiente Especializada en Educación y Ciencias del Hombre*. (México, Vol. 1, No. 2, Mes Abr-Jul, Año 98, Págs. 91-101), plantea temas sobre educación artística, educación estética y política educativa en México. En este artículo se desarrolla y fundamenta el tema de las "Políticas de Educación Artística" -que involucra las complejas relaciones existentes entre las políticas culturales y la formación estética- la cual debe ser revisada en el marco de las políticas públicas con el propósito de reivindicar los alcances formativos de la educación artística, que comprenden una valoración de los lenguajes del arte, la artesanía y el diseño, como un factor decisivo en la educación de las nuevas generaciones. Estas políticas, a su vez, deben ser definidas con criterios incluyentes que reconozcan la pluralidad cultural de México.

Juan Josafat Pichardo Paredes, en el artículo: El lenguaje de las artes, expresión y apreciación artísticas; de la *Revista Mexicana de Pedagogía*. (México, Vol. 11, No. 54, Mes Jul-Ago, Año 2000, Págs. 21-25), Maneja temas de educación artística, programas educativos, educación integral e innovaciones educativas en la educación básica de México. En resumen, el enfoque con que se plantean las actividades es constructivista y personalizado. El modelo contiene propósitos generales, específicos

y formativos su contribución radica en la conformación armónica de los educandos en los aspectos físico, intelectual, ético y estético.

Para finalizar esta etapa de investigación se consultaron también las páginas de Internet de la Secretaría de Educación Pública, de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el D.F., la del Gobierno del Distrito Federal y la del Gobierno de la Ciudad de México, en las cuales se encontró únicamente información general de las instituciones involucradas en el ámbito educativo como es el ILCE (Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa) y el CNCA (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes), no se localizó información relevante para el tema de consulta.

En la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, existe el antecedente que durante el ciclo escolar 2000-2001, se impartió un curso-taller con valor a Carrera Magisterial, titulado: El Arte en el Nivel Preescolar, el cual tuvo el objetivo de ofrecer al personal docente, frente a grupo, los elementos teórico-metodológicos que les ayudaran a orientar su intervención pedagógica para que los niños y las niñas adquieran habilidades y actitudes que les permitan acercarse, recrearse y disfrutar de las manifestaciones artísticas. Los contenidos, estuvieron más encaminados a ofrecer información y conceptos generales de literatura, música, danza y artes visuales, acompañados de algunas estrategias prácticas que se podían recuperar dentro del aula para el manejo del lenguaje artístico en los Jardines de Niños. No se abordó la importancia de las actividades de tipo extraescolar, como medios educativos de apoyo en la creación de actividades integradoras que promuevan aprendizajes significativos en la población infantil preescolar a través del arte.

El haber ejecutado toda una revisión de los documentos publicados acerca de las actividades artísticas y culturales en la educación preescolar y lo referente a la educación extraescolar para conformar con ellos el estado del arte del trabajo de tesis, reúne la posibilidad de que a través de dicha investigación documental se fundamente el enfoque que se ha elegido y del cual, se conste, no existe una vertiente ya analizada.

### **Metodología**

La totalidad de las investigaciones analizadas se realizaron con base en un referente empírico directo y únicamente de consulta de fuentes bibliográficas en los bancos de información y bibliotecas de la Ciudad de México.

### **Tipos de Producción**

Los tipos de producción encontrados se fueron detallando en la clasificación de las investigaciones, asimismo se mencionaron las bibliografías de interés para la autora con fines de construcción del marco teórico del diagnóstico de la investigación.

### **Condiciones de Producción**

Las investigaciones se realizaron de manera individual, bajo el autofinanciamiento de la autora.

### **Conclusión del Estado del Conocimiento**

Se puede determinar que las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en la educación preescolar del D. F., no cuentan con un campo de investigación explorado, a pesar de ser avaladas por todo un sistema operativo dentro del Sistema Educativo Nacional para la integración al currículum en el cumplimiento del marco legal de la política educativa.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EDUCATIVO**

#### **OBJETO DE ESTUDIO**

La imposibilidad que muestra una parte del personal docente de educación preescolar para convertir las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en momentos de aprendizaje para el alumnado, hace necesario observar las formas de planeación en el aula, pues es ahí donde se refleja la poca significación educativa que otorgan a estas.

El objeto de estudio se ubica en el procedimiento que el personal docente de educación preescolar aplica a las actividades extraescolares de fomento artístico y cultural en la planeación-aula de la enseñanza-aprendizaje dentro de los Jardines de Niños. El manejo de dichas actividades es orientado con significación de momentos de esparcimiento y diversión, limitando las posibilidades educativas que ofrece en la construcción de aprendizajes en el alumnado.

#### **ENFOQUE DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO**

Durante las visitas de seguimiento y evaluación a los Jardines de Niños y a los diferentes recintos de cultura y arte, se evidencia la necesidad de asesoría técnico-pedagógica que una parte del personal docente tiene para integrar las actividades artísticas y culturales, como medios educativos relevantes para el aprendizaje de la población infantil preescolar a su cargo.

Por ello, el enfoque del estudio investigativo es la función de apoyo técnico-pedagógico en la planeación-aula de las actividades extraescolares de fomento

artístico y cultural que ejecuta el personal docente de educación preescolar bajo el acompañamiento de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.

## **UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA**

La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, tiene bajo su responsabilidad los Jardines de Niños oficiales y particulares de 15 delegaciones políticas del Distrito Federal, para la atención y prestación del servicio se subdivide en cinco coordinaciones regionales. Sin embargo, lo que compete a la asesoría técnico-pedagógica se encuentra a cargo de la Subdirección de apoyo técnico complementario, ubicada en las instalaciones de esta instancia.

El contexto de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, ubicada en Palma Norte n° 153 col. Centro, Delegación Cuauhtémoc del D.F., donde se cuenta con la responsabilidad de brindar cursos de asesoría, capacitación y actualización al personal docente –educadoras, directoras, supervisoras de zona y jefas de sector-, del Distrito Federal a excepción de la Delegación Iztapalapa.

## **TEMPORALIDAD DEL PROBLEMA**

Debido a la necesidad del estudio investigativo y a la detección de la problemática observada, en la función de apoyo técnico-pedagógico, el fenómeno educativo que se analizó en el proceso de investigación, tuvo un lapso ubicado en el período escolar 2001-2002, congruente con el tipo de estudio de corte transversal que se seleccionó para el diagnóstico.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Las actividades artísticas y culturales como medios didácticos en la construcción de aprendizajes significativos son de gran valor para el logro de los propósitos educativos en la Educación Preescolar, por ello, el personal docente debe resignificar en su vida personal, en un primer momento la importancia de entrar en contacto con actividades que permitan apreciar y disfrutar del arte.

En un segundo momento cobra relevancia el traslado de ese gusto a la formación educativa de la población infantil preescolar, así se desarrollará la capacidad de expresión verbal y no verbal, la creatividad, la sensibilidad y las habilidades mentales en el alumnado de los Jardines de Niños. La apreciación objetiva de los avances y limitaciones a partir del acercamiento a este tipo de actividades deben sistematizarse en la planeación-aula.

De lo anterior se desprendieron los siguientes cuestionamientos para conformar el planteamiento único general.

¿En qué medida las actividades que favorecen el lenguaje artístico en los niños y las niñas preescolares son recuperadas pedagógicamente, por el personal docente, en el aula para el logro de los propósitos educativos en el ciclo escolar 2001-2002?

¿Qué significación y valor le da el personal docente al arte en su vida personal?

¿Por qué el personal docente no lee la información mínima contenida en el Catálogo de Proyectos y Servicios?

¿Por qué el personal docente no sabe qué hacer con los proyectos y servicios de apoyo educativo dentro del ámbito escolar?

¿Qué sentido tiene la planeación-aula de las actividades de fomento artístico y cultural para el personal docente en el momento de sistematizar la enseñanza-aprendizaje?

*Concluyendo* la pregunta general de investigación fue:

*¿Cuál es la importancia de que el personal docente de Educación Preescolar tome en cuenta, en su planeación-aula, las actividades de apoyo curricular artísticas y culturales como medios determinantes para alcanzar el logro de los propósitos encomendados para este nivel escolar en el D.F. en el período 2001-2002?*

#### **1.4 HIPÓTESIS DEL ESTUDIO**

A partir de una planeación-aula óptima que estructure el personal docente de Educación Preescolar, con base en un programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales, se alcanzarán los propósitos educativos en el período 2001-2002, originados para este nivel escolar en el D.F. y que debe de orientar la Coordinación Sectorial.

#### **1.5 OBJETIVOS PARA EL ESTUDIO INVESTIGATIVO**

##### **Objetivo General:**

- Diseñar una propuesta alternativa de intervención pedagógica, con base en los resultados obtenidos en el diagnóstico.

**Objetivos Particulares:**

- Constatar la problemática con base en el diagnóstico.
- Determinar si la problemática de interés se encuentra vigente.
- Diseñar los instrumentos que se aplicarán con el fin de recabar datos en torno a la problemática.
- Analizar los datos arrojados por los instrumentos.
- Elaborar el diagnóstico correspondiente.

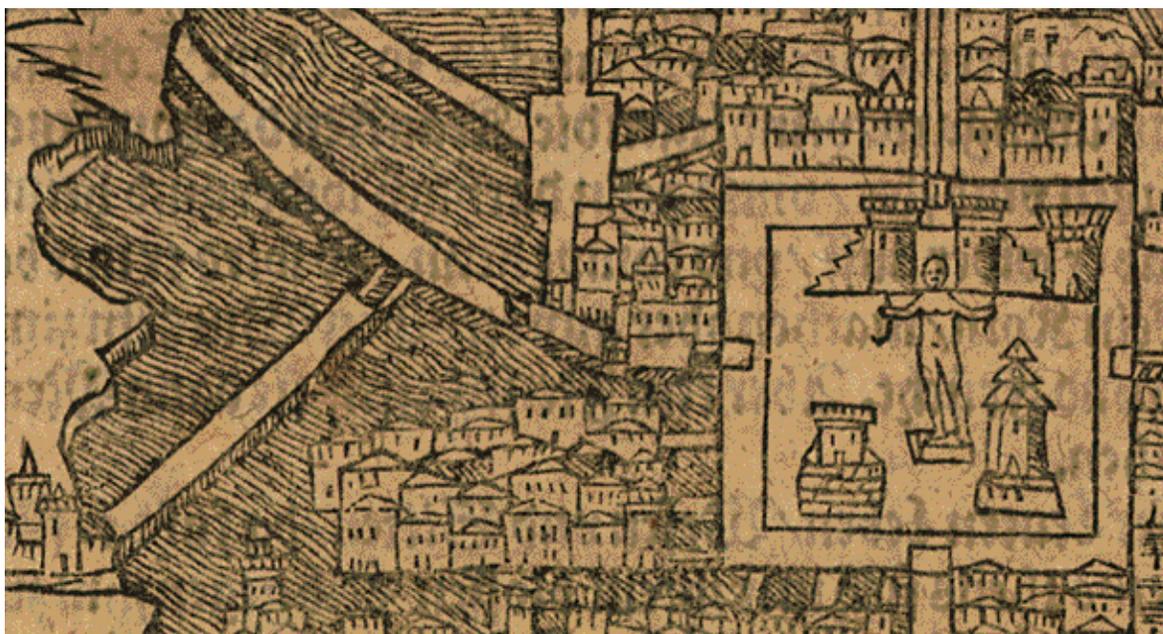
## **CAPÍTULO 2**

# **ANÁLISIS DEL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

## 2.1 CONTEXTO HISTÓRICO DONDE SE UBICA LA PROBLEMÁTICA

La Ciudad de México, fue originariamente, la capital del Imperio Azteca, la Gran Tenochtitlán, fundada en 1325, contaba con más de 200.000 habitantes cuando los conquistadores españoles llegaron a principios del siglo XVI. Desde entonces, ya reconocida como el centro del territorio y de Mesoamérica. La Ciudad es conocida como cuna de la unión de culturas y de estilos de vida.

Los españoles, al mando del conquistador Hernán Cortés, construyeron la Ciudad de México sobre las ruinas del centro prehispánico. Desde esta nueva ciudad, dominaron el resto del territorio. La ciudad de México se convirtió en la capital de todas las provincias españolas, configurando el virreinato de Nueva España. La dominación colonial duró tres siglos, hasta que Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores, inició el 16 de septiembre de 1810 la lucha para independizarse de la dominación de España, once años después se reconoce la Independencia de México.



Mapa Histórico de la Ciudad de México.

La ciudad seguía creciendo, en medio de luchas que obstruían lograr una identidad nacional. En 1867 el Lic. Benito Juárez, siendo ya presidente de México desde 1858, recupera la ciudad del gobierno del emperador Maximiliano I y del ejército francés.

Benito Juárez es reconocido como héroe nacional por su reformismo liberal y su lucha contra los conservadores para combatir los intentos anticonstitucionales. Con las Leyes de Reforma, promulga la reducción del poder de la Iglesia Católica mediante el embargo de propiedades eclesiásticas, entre otros mandatos establecidos.

La educación, como era de esperarse, también sufre grandes transformaciones, marcadas por el contexto económico y político imperante. El 10 de diciembre se promulga el laicismo en el país, situación que coadyuva en la erradicación del dogma eclesiástico en los programas educativos.

El Gral. Porfirio Díaz, destacado caudillo de las tropas que acompañaron a Benito Juárez, asume la presidencia por primera vez de 1876 a 1880 y, por segunda vez, desde 1888 prolonga una dictadura hasta 1911. A este período se le conoce como el porfiriato.

Durante el mandato del General Porfirio Díaz, se crea la primera escuela de párvulos en el año de 1880, la tarea era atender a la población infantil de 3 a 6 años de edad, para 1890 se inaugura la primera Escuela Normal para Profesoras, la cual contó con una escuela de párvulos anexa.

En este período la economía mexicana se estabilizó y el país experimentó un desarrollo económico sin precedentes debido a la inversión de capital extranjero –principalmente estadounidense– en la explotación de recursos mineros así la industria minera, la textil y otras experimentaron una gran expansión.

Se construyeron vías férreas y líneas telegráficas permitiendo la comunicación en una gran parte del territorio nacional. Sin embargo, detrás de la imagen de desarrollo, había una parte de la población, entre ellos extranjeros que gozaban de privilegios, mientras los sectores de obreros y campesinos vivían con grandes carencias, situación que enfrenta al país a una nueva crisis, la cual culmina con la lucha de la Revolución Mexicana de 1910-1919. Las calles, nuevamente, se convierten en escenarios de batallas violentas.

En la década de 1920 se desarrollaron nuevos planes de urbanización. La industria se incrementó con la construcción de fábricas, nuevos barrios y zonas habitacionales.

En el ámbito educativo desde 1933 el Secretario de Educación Pública Narciso Bassols, hablaba ya de la necesidad de expandir los Jardines de Niños, al medio rural, para favorecer el proceso educativo de los escolares hasta los 14 años.

En el año de 1937 los Jardines de Niños son excluidos de la Secretaría de Educación Pública, pasan al Departamento de Asistencia Social Infantil, pues se les atribuye un carácter asistencial. Con el gobierno del Presidente Manuel Ávila Camacho reingresan a la Secretaría de Educación, se reconoce en ellos la función educativa y formativa.

Entre 1930 y 1950 la población se duplicó. A principios de los años noventa, se puso en marcha un plan de emergencia para mitigar el hundimiento de la ciudad, causado por estar construida sobre un manto acuífero del que se extraen millones de metros cúbicos de agua subterránea al año.

El Distrito Federal fue establecido por la Constitución de 1824 como lugar de residencia de los poderes federales del país. Posteriormente, ha sufrido ampliaciones y cambios que lo definen como la Ciudad de México con las 16 delegaciones políticas que la conforman: Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa de

Morelos, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Cada espacio del Distrito Federal cuenta con leyendas y tradiciones que son muestra de la riqueza del pasado. La arquitectura, la pintura, la literatura popular y la música entre otras artes conforman un mosaico cultural.

## 2.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA



La plaza de las Tres Culturas, en la ciudad de México, simboliza la herencia cultural del país. La Gran Tenochtitlán fue el centro político, comercial, religioso y cultural de Mesoamérica, cuyos vestigios aztecas aparecen en primer plano. En el siglo XVI, convertida en la Nueva España, fue una floreciente colonia española cuya arquitectura religiosa legó el templo de Santiago Tlatelolco, en el centro. Los edificios modernos que rodean la plaza hacen patente la mezcla cultural que ha dado como resultado un mestizaje rico en matices humanos. Byron Augustin/D. Donne Bryant Stock.

La Coordinación Sectorial de Educación Preescolar está ubicada en la Colonia Centro del Distrito Federal, en la Delegación Cuauhtémoc.

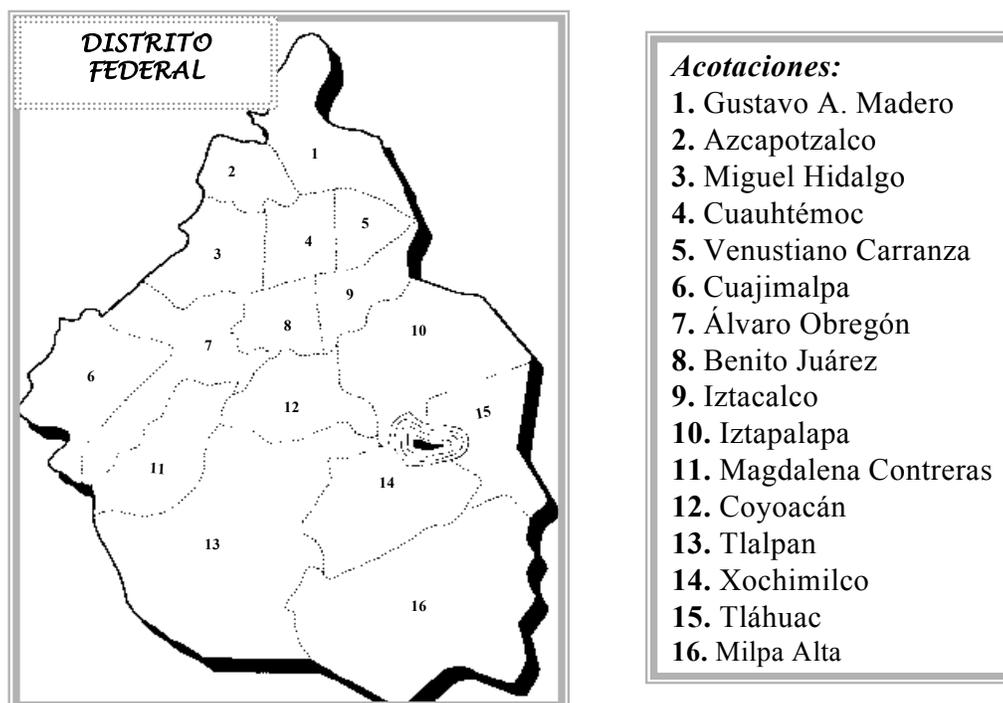
El *Distrito Federal (México)*, entidad político-administrativa de la República Mexicana que se localiza entre la parte austral de la altiplanicie Mexicana y el sistema volcánico transversal, ocupando la porción suroeste de la cuenca de México. Limita al norte, oeste y este con el estado de México y al sur con el estado de Morelos. Por su extensión territorial, 1.547 km<sup>2</sup>, ocupa el último lugar de las entidades administrativas de rango superior.<sup>3</sup>




---

<sup>3</sup> "Distrito Federal (México)." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

La Ley Orgánica vigente publicada en el diario oficial el 28 de diciembre de 1978, señala que el Distrito Federal o Ciudad de México se divide en 16 delegaciones políticas de acuerdo a sus características geográficas, sociales y económicas.



- *Cuauhtémoc*, subdividida en dos zonas una habitacional y otra que concentra un 69% de actividades económico-administrativas del Distrito Federal. Población (según estimaciones para 1995), 540.382 habitantes.
- *Alvaro Obregón*, se ubica en suelo montañoso con numerosas barrancas. Tiene una gran densidad de población 6.948,6 hab/km<sup>2</sup>. La economía se basa en minas e industria cementera. Población (según estimaciones para 1995), 676.930 habitantes.
- *Azcapotzalco*, ubicado al noroeste de la ciudad de México. Es una de las zonas más contaminadas. Se encuentra un importante desarrollo industrial. Población (según estimaciones para 1995), 455.131 habitantes.

- *Benito Juárez*, las principales actividades son el comercio, servicios de manufactura y construcción. Área totalmente urbanizada y carente de reservas territoriales. Población (según estimaciones para 1995), 369.956 habitantes.
- *Coyoacán*, sitio de gran interés histórico. Una de sus principales industrias es la de materiales de construcción. Población (según estimaciones para 1995), 653.489 habitantes.
- *Cuajimalpa de Morelos*, ubicada al oeste del Distrito Federal. Se transformó de zona agrícola a zona habitacional. Cuenta con bosques de pino, oyamel y encino. Población (según estimaciones para 1995), 136.873 habitantes.
- *Gustavo A. Madero*, parte del antiguo lago de Texcoco. Área casi totalmente urbanizada. Cuenta con un área natural protegida. Población (según estimaciones para 1995), 1.256.913 habitantes.
- *Iztacalco*, región agrícola, con producción de maíz, frijol, avena y alfalfa. Cuenta con una amplia industria manufacturera y zonas habitacionales extensas. Población (según estimaciones para 1995), 418.982 habitantes.
- *Iztapalapa*, actividades agropecuarias mínimas. Industria química, de láminas de plástico, de alimentos para animales y de elaboración de vinos. Zona habitacional extensa. Población (según estimaciones para 1995), 1.696.609 habitantes.
- *La Magdalena Contreras*, producción: maíz, frijol y alfalfa. Ganado vacuno y porcino. Actividad forestal e industrial. Se ubica una vasta zona habitacional. Población (1990), 195.041 habitantes.

- *Miguel Hidalgo*, delegación política del Distrito Federal. Actividades principales: industria manufacturera y comercio. Zona de uso habitacional. Población (1990), 406.868 habitantes.
- *Milpa Alta*, el cultivo del nopal es la principal actividad. Producción: maíz, frijol, haba, papa, alfalfa y maguey. Ganadería. Población (según estimaciones para 1995), 81.102 habitantes.
- *Tláhuac*, situada al suroeste de la entidad. Relieve plano de origen lacustre. Poco urbanizada. Producción: hortalizas, maíz y aves. Población (según estimaciones para 1995), 255.891 habitantes.
- *Tlalpan*, situada al suroeste de la entidad, relieve semimontañoso, de clima semifrío. Producción: industria textil, farmacéutica, maderera y de muebles. Población (según estimaciones para 1995), 552.516 habitantes.
- *Venustiano Carranza*, delegación situada en el centro-este de la entidad, en ella se encuentra el Aeropuerto Internacional, el Palacio Legislativo y la Suprema Corte. Población (según estimaciones para 1995), 485.623 habitantes.
- *Xochimilco*, situada al sureste de la entidad, relieve semiplano de origen lacustre. Lugar turístico tradicional. Producción: plantas, flores y hortalizas. Población (según estimaciones para 1995), 332.314 habitantes.<sup>4</sup>

La Delegación Iztapalapa, no forma parte del conjunto de delegaciones adscritas a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. Con las acciones emprendidas a partir del proceso de descentralización, establecido por el Poder Ejecutivo Federal en el *Programa para la Modernización Educativa de 1989-1994*, Iztapalapa formó como

---

<sup>4</sup> "Distrito Federal (México)." *Enciclopedia® Microsoft® Encarta 2001*. © 1993-2000 Microsoft Corporation.

Unidad de Servicios Educativos, hoy Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI).

Asimismo al interior de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, en 1996 se lleva a cabo la reestructuración de las zonas delegacionales, para conformar cinco coordinaciones regionales, las cuales agrupan las entidades políticas por la localización geográfica:

*Coordinación N° 1:* Gustavo A. Madero.

*Coordinación N° 2:* Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

*Coordinación N° 3:* Coyoacán, Tlalpan y Benito Juárez.

*Coordinación N° 4:* Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Alvaro Obregón.

*Coordinación N° 5:* Venustiano Carranza, Iztacalco, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.

## **VÍAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE**



El Distrito Federal es el principal centro industrial, comercial, de comunicaciones, transportes y espacios culturales. Tiene una extensa red de vías de comunicación, lo que la convierte en la entidad mejor comunicada del país.

En el sistema de transportes coinciden en ella las principales carreteras, autopistas y líneas férreas del país. También dispone del principal aeropuerto de la república con servicio nacional e internacional.

Existe un sin número de lugares de interés para visitar, tanto de tipo arquitectónico como arqueológico y cultural. Entre el vasto número de museos y salas de exposiciones se hallan el Museo Nacional de Antropología, con una importante muestra de objetos prehispánicos en exposición permanente que realza la historia de antes de la colonia, única en el ámbito mundial; destacan asimismo otros museos de diferentes estilos contemporáneos como es el Museo de Arte Moderno.

Más aspectos de la vida cultural de la ciudad son las múltiples manifestaciones de la tradición popular, como el Ballet Folklórico de México reconocido a escala internacional.

Así pues, la amplia red de transportes y comunicaciones tanto culturales como de información colocan al Distrito Federal en un lugar privilegiado a escala nacional.

Las posibilidades existentes de transportación por toda la ciudad, brindan la oportunidad de acceso a museos, teatros y otros recintos de índole cultural y artístico. La población magisterial donde se presenta la problemática, es beneficiaria no únicamente de un vasto acervo de actividades de arte, sino que también cuenta con los medios de transporte necesarios para acceder a disfrutar de actividades artísticas y culturales.

Las redes de transporte se extienden a lo largo de la ciudad, trasladando a un gran número de usuarios, diariamente, para ilustrar la capacidad de atención de los medios de transportación se presenta la siguiente tabla:

| <b>TIPO DE TRANSPORTE</b>             | <b>CONCEPTO</b>  | <b>ESTADÍSTICA 1999</b> |
|---------------------------------------|--|-------------------------|
| <i>METRO</i>                          | Pasajeros transportados por día en promedio (millones) | 3 919 046               |
|                                       | Carros por red en promedio                             | 10.68                   |
| <i>AUTOTRANSPORTE URBANO RUTA-100</i> | Pasajeros transportados por día en promedio            | 20 551.5                |
|                                       | Autobuses en operación                                 | 113.0                   |
| <b><i>TRANSPORTE ELÉCTRICO</i></b>    |  |                         |
| <i>TROLEBUS</i>                       | Pasajeros transportados (millones)                     | 71.0                    |
|                                       | Rutas en operación                                     | 16.0                    |
| <i>TREN LIGERO</i>                    | Pasajeros transportados (millones)                     | 19.0                    |
|                                       | Líneas en operación                                    | 1.0                     |
| <i>AUTOBUSES</i>                      | Pasajeros transportados (millones)                     | 27.0                    |
|                                       | Rutas en operación                                     | 10                      |

Fuente: [www.df.gob.mx](http://www.df.gob.mx) (Página del Gobierno del D.F.). Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Tarifas, Dirección General Adjunta de Regulación Económica.

*Tabla 1*

Se suman a los tipos de transporte colectivo los llamados microbuses y los taxis, de los cuales no se encontró en las estadísticas generales las cantidades existentes de licencias y concesionarios por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

## 2.3 POBLACIÓN ANALIZADA EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA

La población total del Distrito Federal es de 8 605 239 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: en el área urbana 8 584 919 y en el área rural 20 320. La densidad de habitantes por km<sup>2</sup> es de 5 643 hab. La delegación política con mayor población es Iztapalapa, continua Gustavo A. Madero y en el rango inferior se encuentra Milpa Alta, debido a la conservación de terrenos ejidales.

| Delegación          | Población 1995 |
|---------------------|----------------|
| Iztapalapa          | 20.0           |
| Gustavo A. Madero   | 14.8           |
| Álvaro Obregón      | 8.0            |
| Coyoacán            | 7.7            |
| Tlalpan             | 6.5            |
| Cuauhtémoc          | 6.4            |
| Venustiano Carranza | 5.7            |
| Azcapotzalco        | 5.4            |
| Iztacalco           | 4.9            |
| Benito Juárez       | 4.4            |
| Miguel Hidalgo      | 4.3            |
| Xochimilco          | 3.9            |
| Tláhuac             | 3.0            |
| Magdalena Contreras | 2.5            |
| Cuajimalpa          | 1.6            |
| Milpa Alta          | 1.0            |

Cuadro elaborado por la tesista de la consulta realizada en la pág. de Internet del INEGI: Dirección General del Estadística. México, 1996

*Tabla 2*

La Ciudad de México es la segunda entidad más poblada de la República Mexicana, la cercanía geográfica y la afinidad en fuentes de ingreso con el Estado de México –primer lugar en densidad poblacional-, altera aún más la vida de los habitantes de la Ciudad de México.

Los traslados de un lugar a otro de la ciudad se complican debido al alto número de transeúntes, alterándose el factor tiempo entre otros, esta situación repercute en las actividades que se desempeñan a diario. En las distancias a recorrer en ocasiones se invierte más del doble de tiempo previsto, por ello la ciudad se caracteriza por su forma de vida apresurada.

En el aspecto económico, la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar no cuenta con datos estadísticos que revelen las condiciones de vida económica del personal docente. Sin embargo, en los espacios destinados a la actualización que se ofrece a los grupos de directivos y educadoras durante el ciclo escolar en las diferentes delegaciones políticas, se observa que la mayoría del personal docente, cuenta con doble ingreso, las alternativas son:

- Una segunda clave presupuestal dentro del mismo nivel educativo (doble clave).
- Una clave presupuestal en otro de los niveles o tipos de Educación.
- Otra clave presupuestal en instituciones educativas privadas.
- Desempeño de una segunda profesión de manera particular o por contratación en otra institución privada o pública.
- Actividades comerciales establecidas.
- Actividades comerciales informales (ventas de diferentes artículos).

Lo anterior, refleja aunque no en la generalidad del personal docente, la necesidad de ingresos, debido al alto costo de vida en la ciudad. Así pues el tiempo empleado en trabajo reduce aquel que puede ser destinado al esparcimiento. O bien la economía de las familias se canaliza a la satisfacción de las necesidades primarias.

Como se señaló con anterioridad dichas características de la población se obtienen a través de la observación y la cercanía con grupos de docentes en cursos de asesoría y actualización. Un dato importante que apoya la información aquí presentada, es la estadística de los cursos de Carrera Magisterial, en la cual existe mayor demanda en la modalidad de cursos sabatinos, ante la imposibilidad expresada por el mismo personal docente, para inscribirse en la modalidad de cursos vespertinos, debido a la realización de otras actividades laborales.

En aspectos sociodemográficos el Distrito Federal presenta los siguientes fragmentos de la estructura del gasto corriente total trimestral de los hogares.

| <b>GRANDES RUBROS DEL GASTO (1996)</b>      | <b>%</b> |
|---|----------|
| Alimentos y bebidas                         | 34.6     |
| Vestido y calzado                           | 5.5      |
| Vivienda y servicios                        | 11.6     |
| Limpieza y cuidado de la casa               | 7.3      |
| Cuidados médicos y conservación de la salud | 2.7      |
| Transporte                                  | 15.7     |
| Educación y esparcimiento                   | 16.4     |
| Cuidado personal                            | 6.3      |

Fuente: INEGI. Encuesta del Estado de Distrito Federal de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996. México, 1998.

*Tabla 3*

Entre las diecinueve ocupaciones principales del Distrito Federal se encuentra la de los **Maestros y afines** (señalados con este término en las estadísticas del INEGI), es importante señalar que es reducido el porcentaje de personas que forman parte del gremio magisterial. El número de personal docente femenino continua siendo mayor al masculino (*Tabla 4*).

| Total | Hombres | Mujeres |
|-------|---------|---------|
| 3.9   | 2.4     | 6.2     |

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000. México, 2001.

*Tabla 4*

## 2.4 LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El Sistema Educativo Mexicano se conforma por los siguiente tipos y niveles:

| TIPO                                | NIVEL                                    |
|-------------------------------------|--|
| <b>EDUCACIÓN BÁSICA</b>             | PREESCOLAR                               |
|                                     | PRIMARIA                                 |
|                                     | SECUNDARIA                               |
| <b>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>     | PROFESIONAL TECNICO                      |
|                                     | BACHILLERATO                             |
| <b>EDUCACIÓN SUPERIOR</b>           | NORMAL LICENCIATURA                      |
|                                     | LICENCIATURA UNIVERSITARIA Y TECNOLÓGICA |
|                                     | POSGRADO                                 |
| <b>CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO</b> |  |

*El nivel educativo en el que se realizará la investigación diagnóstica es en el que compete a la Educación Preescolar.*

Actualmente, el nivel Preescolar, no forma parte de la educación obligatoria que imparte el Estado, sin embargo, se presume la incorporación a la educación básica

obligatoria en los siguientes plazos, a partir de su publicación en el diario oficial (en futura fecha):

- A partir del ciclo escolar 2004-2005, el tercer grado de preescolar.
- A partir del ciclo escolar 2005-2006, el segundo grado de preescolar.
- A partir del ciclo escolar 2008-2009, el primer grado de preescolar.

El Sistema Educativo norma los planes y programas de estudio con base en el Artículo 3° Constitucional, del cual emana la Ley General de Educación misma que expresa en el Artículo 7° los fines de la educación. De ahí se desprenden los planes y programas que establecen los conocimientos, habilidades, destrezas y valores que habrá de adquirir la población infantil en la etapa Preescolar.

## **2.5 PERFILES PROFESIONALES DE DESEMPEÑO DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

En la Coordinación de Educación Preescolar, no existen datos estadísticos oficiales que den cuenta del perfil profesional del personal docente o del máximo grado de estudios. Indagar sobre ello implicaría realizar otra investigación extensa en tiempos y recursos.

Sin embargo, en el Departamento de Carrera Magisterial de la Subdirección de Planeación, de la Coordinación citada, se encontró un aproximado a la actualización profesional docente, con base en la función que desempeña el personal, que actualmente se encuentra incorporado en el grupo de participantes de Carrera Magisterial (tabla 5). No obstante se debe señalar que no es la totalidad del personal docente adscrito a Preescolar, debido a los lineamientos propios que marca el mismo proceso de incorporación al sistema.

| <b>FUNCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN<br/>TOTAL</b> | <b>PARTICIPANTES EN<br/>CARRERA MAGISTERIAL</b> |
|---|----------------------------|---|
| <b>EDUCADORAS</b>   | 5 290                      | 3,237   |
| <b>DIRECTORAS</b>   | 817                        | 500   |
| <b>SUPERVISORAS</b>   | 200                        | 200   |
| <b>SUPERVISORAS GENERAL DE SECTOR<br/>(Jefas de Sector)</b> | 36                         | 30  |
| <b>TOTALES</b>  | <b>6343</b>                | <b>3967</b>                                     |

Fuente: Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. Departamento de Carrera Magisterial. México, 2001.

*Tabla 5*

### **ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO**

Al poseer la Ciudad de México un lugar privilegiado en el contexto Nacional, como centro de la federación, los maestros son beneficiados con diferentes oportunidades educativas en las diferentes Universidades: La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional, principal centro de enseñanzas técnicas, además de otros centros educativos de gran importancia.

El servicio de la Universidad Pedagógica, se extiende a través de diferentes unidades de atención distribuidas en el Distrito Federal y en otros Estados de la República.

Con el Programa de la Modernización Educativa de 1989-1994, se amplían las posibilidades de actualización magisterial, a través de los Centros de Maestros, localizados en las delegaciones políticas.

| <b>Delegación Política</b> | <b>N° de Centros de Maestros</b> |
|----------------------------|----------------------------------|
| Álvaro Obregón             | 1                                |
| Azcapotzalco               | 1                                |
| Cuajimalpa                 | 1                                |
| Cuauhtémoc                 | 3                                |
| Gustavo A. Madero          | 2                                |
| Iztacalco                  | 1                                |
| Iztapalapa                 | 4                                |
| Miguel Hidalgo             | 1                                |
| Milpa Alta                 | 1                                |
| Tlalpan                    | 2                                |
| Venustiano Carranza        | 1                                |

Secretaría de Educación Pública. Agenda del Maestro. México, 2001.

*Tabla 6*

Algunos de los servicios que ofrecen los Centros de Maestros son:

- Cursos de actualización.
- Libros de obsequio con temas de interés general que apoyan la tarea educativa.
- Conferencias.
- Talleres.
- Servicio de USAER.
- Diplomados.
- Difusión de la cultura en general.

Como se señaló con anterioridad, la riqueza cultural y artística en la ciudad ofrece variedad en museos, casas de cultura, salas de concierto, teatros, foros y otros sitios más de interés, donde se puede apreciar el arte en todas sus manifestaciones. Por citar algunos ejemplos de esta diversidad se encuentran:

- El Palacio de las Bellas Artes
- El Conservatorio Nacional de Música
- El Auditorio Nacional
- Sala Ollin Yoliztli
- Foro Cultural San Angel
- Teatros del Centro Cultural y Artístico del INBA
- Casa Lamm
- Casa Popular de la Juventud
- Claustro de Sor Juana Inés de la Cruz
- Teatro de la Ciudad de México
- Museo de las Culturas Populares
- Antiguo Palacio de San Ildefonso
- Museo de la Ciudad de México
- Museo de San Carlos
- Palacio Nacional
- Museo del templo Mayor
- Castillo de Chapultepec (Museo Nacional de Historia)
- Museo de Arte Moderno
- Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo
- Museo Rufino Tamayo
- Museo Nacional de Antropología e Historia
- Museo de Historia Natural
- Sala de Arte Público Siqueiros
- Polyforum Cultural Siqueiros
- Rotonda de los hombres ilustres

## **CAPÍTULO 3**

# **METODOLOGÍA DEL ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN DE DATOS**

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL TIPO DE ESTUDIO SELECCIONADO**

El tipo de investigación que se realizó es descriptiva correlacional, por las siguientes razones:

- Se ajusta a la validación o rechazo de la hipótesis.
- Favorece el manejo de las variables.
- Utiliza un método cuantitativo para la obtención de datos (se utilizó la escala de opinión de Likert).
- Es el enlace entre el problema arrojado el diagnóstico y la solución propuesta.

La investigación fue de corte *transversal* por la temporalidad que se manejó, se recolectaron los datos en dos semanas del mes de febrero de 2002 y con un grupo específico de docentes.

### **3.2 POBLACIÓN DOCENTE EN PREESCOLAR QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.**

Como ya se anticipó, la población que presenta la problemática base de esta investigación con fines de diagnóstico, se encuentra entre el personal docente: educadoras con grupo, directoras, supervisoras de zona y supervisoras generales de sector, adscritas a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar del D.F. (excepto personal de la delegación Iztapalapa).

### 3.3 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

Para la selección de la muestra fue necesario focalizar la oferta remitida por la Dirección de Educación Extraescolar a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar, principalmente la que compete a las actividades que llegan a los Jardines de Niños, pues en este espacio, se puede tener mayor acercamiento en la planeación-aula, como se describe más adelante en las técnicas de recolección de información.

La organización de las actividades de apoyo curricular artísticas y culturales se especifica de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD                                 | MODALIDAD                           |
|---|-------------------------------------|
| <i>Visitas a Museos de Arte y Cultura</i> | Las escuelas asisten a los recintos |
| <i>Teatro Escolar</i>                     | Escuela al teatro                   |
|   | Teatro a la escuela                 |
| <i>Música Escolar</i>                     | Música en salas de concierto        |
|   | Música a la Escuela                 |
| <i>Danza Escolar</i>                      | Escuela a la Danza                  |
|   | Danza a la Escuela                  |

Fuente: Cuadro concentrado por la tesista, con base en las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar ofertadas en el Catálogo de Proyectos y Servicios para la Educación Preescolar del D.F. México, 2000-2001.

**Universo**

*Tabla 7*

El **universo** lo integra el personal docente que se atendió durante dos semanas de febrero, en las funciones que se ofrecen a los Jardines de Niños con las actividades artísticas, en la modalidad a las escuelas, como se cita en el párrafo anterior, por cercanía a fuentes de información fidedigna.

**Universo:**

| <b>ACTIVIDAD/MODALIDAD</b> | <b>N° FUNCIONES*</b> | <b>PERSONAL DOCENTE</b> |
|----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Teatro a la Escuela        | 23                   | 138                     |
| Música a la Escuela        | 26                   | 156                     |
| Danza a la Escuela         | 16                   | 96                      |
| <b>TOTAL</b>               | <b>65</b>            | <b>390</b>              |

Fuente: Cuadro concentrado por la tesista, con base en las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar ofertadas para el mes de febrero, por la Dirección de Educación Extraescolar a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar . México, 2001.

*\*En cada función se atiende un jardín de niños.*

*Tabla 8*

Es necesario señalar que la selección del universo y de la muestra se definió en esta forma por razones de tiempo y financiamiento.

La selección de los Jardines de Niños que conformaron la **muestra** se llevó a cabo por el medio no probabilístico al azar sin remplazo. Semanalmente, se solicitó al personal responsable de la programación (en la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar) de las actividades artísticas, la lista de los planteles participantes y se procedió a la selección.

El procedimiento se realizó en las dos semanas mencionadas, hasta completar el número de personal docente determinado para la muestra en cada modalidad.

**Muestra:**

| <b>ACTIVIDAD/MODALIDAD</b> | <b>N° FUNCIONES</b> | <b>PERSONAL DOCENTE</b> |
|----------------------------|---------------------|-------------------------|
| Teatro a la Escuela        | 3                   | 18                      |
| Música a la Escuela        | 4                   | 24                      |
| Danza a la Escuela         | 3                   | 18                      |
| <b>TOTAL</b>               | <b>10</b>           | <b>60</b>               |

Fuente: Cuadro concentrado por la tesista, con base en las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar ofertadas para el mes de febrero, por la Dirección de Educación Extraescolar a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar . México, 2001.

*Tabla 9*

### 3.4 DISEÑO DEL INSTRUMENTO

***Técnicas empleadas para la recolección de la información:***

➤ **El cuestionario:**

El cuestionario se diseño con base en las preguntas de investigación planteadas en el planteamiento del problema, a fin de reconocer la existencia de la problemática, el manejo de la información que el personal docente tiene acerca de la curricula oficial y los conocimientos básicos que tienen sobre las actividades artísticas y culturales.

***Etapas para la aplicación:***

- a) Revisión y aprobación del asesor de tesis. Una vez aprobado el instrumento:
- b) Se sometió el instrumento a un piloteo previo, en dos Jardines de Niños del sector Cuauhtémoc 3, para verificar el grado de confiabilidad y congruencia de las preguntas con los indicadores;

- c) Elaboración del cuestionario final y aplicación a la muestra establecida, sin repetir el grupo de personas que participaron en el pilotaje;
- d) El cuestionario se elaboró siguiendo los lineamientos de la escala de Likert.

- **Fichas de observación administrativa:** Participación activa con el personal docente a observar (debido a la función de apoyo técnico-pedagógico de la tesista, en la Coordinación Sectorial de Preescolar).

*Procedimiento:*

- Elaboración de la ficha de observación administrativa de las actividades artísticas y culturales dentro de la escuela, con la cual se observó la actitud y organización de las docentes, así como la actitud de la población infantil, a partir del trabajo que realizan las maestras.
  - De manera inmediata se registraron las observaciones y las aportaciones de las maestras.
  - En un cuadro de registro anexo a la ficha, se registraron los datos relevantes de la planeación-aula. Este procedimiento fue con el fin de obtener información que confronte las respuestas de las maestras en el cuestionario, a fin de reducir el sesgo en la elaboración del diagnóstico: Se solicitó a las educadoras su Plan Anual de Trabajo para corroborar, si la actividad artística recibida, en ese momento, está previamente planeada y organizada, así como la existencia de alguna propuesta para recuperar, posteriormente, la actividad.
- **Uso de la computadora para procesamiento de datos:**
    - Cuadros de registro en hoja de cálculo excell, manejo de estadística descriptiva e inferencial.
    - Análisis de correlación.

## CUESTIONARIO

### ***Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.***

|                |         |                   |
|----------------|---------|-------------------|
| Nombre:        | Fecha:  | Folio:            |
| Grado y Grupo: | Puesto: | Años de Servicio: |

Jardín de Niños (nombre, clave y sector escolar):

**Objetivo:** El presente instrumento tiene la finalidad de recabar datos acerca de las actividades artísticas y culturales del Catálogo de Proyectos y Servicios.

**Instrucciones:** Marque con una (X) una sola respuesta, aquella con la que este de acuerdo.

*Mucho agradeceré las respuestas más apegadas a la realidad de los hechos.*

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS   |
|----|---|--|
| 1  | El Catálogo de Proyectos y Servicios contiene la información necesaria para decidir las actividades de apoyo al logro de los propósitos educativos. | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |

|   |   |  |
|---|---|--|
| 2 | El Catálogo de Proyectos y Servicios carece de elementos suficientes para reconocer los propósitos que se persigue con cada actividad.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 3 | Es necesario participar a la población infantil de su grupo con anticipación (o bien al personal a su cargo) la actividad artística o cultural que van a presenciar, con el fin de dar la información a tiempo. | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 4 | La intención de comunicar estas actividades a la población infantil (o al personal) es únicamente para que se enteren de lo que van a presenciar.   | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 5 | Otra de las intenciones de comunicar las actividades a la población infantil (o al personal) es para que se realice un trabajo sistematizado en la planeación en el aula.                                       | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 6 | Es difícil recuperar este tipo de actividades en la planeación, a fin de desprender otras actividades con la misma intención artística y/o cultural.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |

|    |   |  |
|----|---|--|
| 7  | Es de gran dificultad introducir las actividades artísticas y culturales en actividades globales e integradoras.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 8  | Las actividades artísticas y culturales siempre se registran en la planeación educativa a su cargo  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo  |
| 9  | Registrar las actividades de fomento artístico y cultural en la planeación lleva un sentido estrictamente de organización.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 10 | Las actividades artísticas y culturales guardan relación con el contexto pedagógico en educación preescolar pues coadyuvan en la construcción de aprendizajes significativos. | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 11 | Los contenidos educativos que se favorecen con este tipo de actividades son los relacionados al lenguaje artístico únicamente.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |

|    |  |  |
|----|--|--|
| 12 | El arte debe formar parte de la vida personal, pues es necesario por las posibilidades de expresión y sensibilización que ofrece a la vida del ser humano. | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 13 | La periodicidad para asistir a conciertos, museos o espectáculos debe hacerse frecuentemente.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 14 | La asistencia a actividades de arte representan un alto costo y diluyen la economía personal.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 15 | La música favorece la creación de imágenes mentales en el ser humano.  | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 16 | La danza y el teatro son manifestaciones artísticas que representan una oportunidad para la comunicación corporal exclusivamente.                          | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |

|    |  |  |
|----|--|--|
| 17 | Los museos resguardan el patrimonio histórico de la nación.                              | <input type="checkbox"/> Muy en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> En desacuerdo<br><input type="checkbox"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br><input type="checkbox"/> De acuerdo<br><input type="checkbox"/> Muy de acuerdo |
| 18 | <u>Llegamos al final.</u> ¿Le agrado contestar esta entrevista?                          | <input type="checkbox"/> Sí<br><input type="checkbox"/> No<br><input type="checkbox"/> Otra respuesta _____  |
| 19 | Tiene alguna observación que aportar, y que no tuvo la oportunidad de mencionarla antes. |  |

*GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN, LOS DATOS PROPORCIONADOS  
SERÁN CONFIDENCIALES Y DE GRAN UTILIDAD PARA MEJORAR LOS  
PROYECTOS Y SERVICIOS*

## FICHA DE OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA

### Seguimiento y Observación de Actividades Artísticas y Culturales

|               |              |                             |
|---------------|--------------|-----------------------------|
| <b>Fecha:</b> | <b>Hora:</b> | <b>Duración del Evento:</b> |
|---------------|--------------|-----------------------------|

|                                  |                                     |  |                         |
|----------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------|
| <b>Actividad Artística:</b>      | <b>Sede:</b>                        | <b>Nombre de la Actividad Artística:</b> | <b>Grupo Artístico:</b> |
| <b>Jardín de Niños Atendido:</b> | <b>Población Infantil Atendida:</b> | <b>Sector:</b>                           | <b>Turno:</b>           |

#### ASPECTOS OBSERVADOS:

|   |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b>1. Participación del(os) responsables de la actividad:</b> |                                  |
| <b>2. Contenido de la actividad:</b>                          | <b>3. Materiales utilizados:</b> |

**4. Actitudes de los niños y las niñas:**

**5. Actitudes del personal docente:**

**6. Comentarios del personal docente:**

**Notas Relevantes:**

**Nombre del Observador (a):**

**REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PROYECTO ESCOLAR Y LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS DOCENTES**

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying the central portion of the page. It is intended for recording observations and work plans as indicated by the header above it.

### 3.5 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO

La investigación diagnóstica se aplicó en 10 Jardines de Niños del Distrito Federal de las delegaciones políticas: Iztacalco, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Xochimilco.

Como se señaló, anteriormente, se seleccionaron para la muestra los Jardines de Niños que tuvieron la oportunidad de disfrutar en un período de dos semanas alguna actividad artística en la escuela, con ello, se abrió la posibilidad, de aplicar los instrumentos de medición para el diagnóstico al personal docente en un contexto inmediato a las actividades extraescolares.

La pertinencia de destinar dentro de las escuelas el cuestionario y la ficha de observación administrativa, permitió la cercanía a los Planes Anuales de Trabajo de las educadoras, pues se confrontaron las respuestas ofrecidas en el cuestionario -particularmente las referentes a planeación- con la realidad en la planeación-aula.

Los instrumentos aplicados fueron:

- 80 cuestionarios, en los cuales participaron supervisoras de zona, directoras de plantel, maestras de enseñanza musical, personal especialista de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP), y en mayor número el personal docente frente a grupo.
  
- 10 fichas de observación administrativa, donde se revisaron:
  - 10 Proyectos Escolares.
  - 67 Planes Anuales de Trabajo de la docente.

Los resultados de la aplicación se muestran de manera detallada en el rubro de *organización, descripción y análisis de los datos recabados*.

## ***INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS QUE ARROJÓ LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO***

Las observaciones realizadas, previamente, en la función de apoyo técnico-pedagógico dentro de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar del D.F., basadas en el interés profesional dentro de la función que se desempeña y sustentadas en referentes empíricos, cobran con los resultados obtenidos mayor significación, es decir, con la aplicación de los instrumentos con fines de diagnóstico al personal docente de los Jardines de Niños del Distrito Federal que conformaron la muestra, se pudo corroborar que existe la situación problemática descrita, anteriormente, por lo cual se confirma la necesidad y la importancia de elaborar una propuesta alternativa de intervención pedagógica, que favorezca el aprovechamiento de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, como medios de apoyo didáctico dentro de los Jardines de Niños para el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar del D.F.

Las respuestas ofrecidas por las maestras en las preguntas realizadas relacionados con el Catálogo de Proyectos y Servicios, existe una contradicción, pues el 78% de las maestras considera en la pregunta uno, que la información contenida en el mencionado documento es la necesaria para decidir las actividades artísticas y culturales que seleccionarán como apoyo al logro de los propósitos educativos de la educación preescolar; en la pregunta dos, se dividen las opiniones con un 41% y 42% en las opciones en desacuerdo y de acuerdo respectivamente, al considerar la carencia de elementos aportados en el catálogo, para reconocer el propósito que se persigue con cada una de las actividades ofertadas.

En la confrontación de las respuestas del cuestionario con los registros de los planes de trabajo del aula se observa la siguiente contradicción: En el cuestionario las preguntas que refieren a la planeación las maestras están de acuerdo en que hay que comunicar a la población infantil la actividad artística que se recibirá, a fin de realizar un trabajo sistematizado dentro del aula e integrar el espectáculo al grupo de

actividades planeadas en la quincena. No reconocen ninguna dificultad para realizar esta tarea y desprender otras actividades relacionadas que ofrezcan aprendizajes significativos a los alumnos.

No obstante, el personal docente frente a grupo, no recupera en la planeación-aula las actividades artísticas que recibe, una prueba de ello, es el registro de los planes que se efectuó con la ficha de observación administrativa en las visitas a las escuelas seleccionadas para la muestra, el 43% del personal docente responde al indicador: *se encuentra la planeación actualizada, sin embargo, no se planea la actividad artística (extraescolar) ni algún contenido educativo que refiera al lenguaje artístico*; el resto del porcentaje, se encuentra distribuido en cinco indicadores más, de los cuales el segundo lugar en porcentaje, lo ocupa el indicador: *no se presenta la planeación actualizada*, con el 33%.

Así pues, si se suman los porcentajes anteriores, asciende al 76% del personal docente que relega la tarea de planear las actividades artísticas y culturales, como medios educativos que posibilitan el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.

En la pregunta doce del cuestionario se reconoce en un 100% que las maestras le dan significación al arte en su vida personal, no obstante en el contexto global de las respuestas y el registro de la ficha de observación administrativa, se soslaya la dificultad que tienen para involucrar las actividades artísticas y culturales que realizan con la población infantil a su cargo dentro de las actividades de aprendizaje integradoras.

La situación descrita anteriormente se justifica con la tarea de planeación que realiza el personal docente -como se señaló anteriormente- y con las siguientes interpretaciones:

En la pregunta catorce, el 40% del personal docente, se concentra en la opinión de acuerdo y muy de acuerdo con el alto costo que representa la asistencia a actividades de arte, situación que permite interpretar la falta de información que se tiene ante las modalidades existentes de eventos gratuitos en salas de arte, casas de cultura, centros culturales e incluso de los descuentos ofrecidos (del 75%) con la credencial de *Maestros a la Cultura*, otorgada por CONACULTA.

En la pregunta correspondiente a si los museos resguardan el patrimonio histórico de la nación, el 78% de las opiniones coinciden en las respuestas de acuerdo y muy de acuerdo, lo cual permite interpretar el desconocimiento de las maestras ante las opciones existentes en los museos de la ciudad de México, espacios que ofrecen amplias y diferenciadas colecciones de diversos estilos y corrientes de expresión gráfico plástica. No necesariamente la visión tradicional o reducida de los museos.

### **3.6 ORGANIZACIÓN, DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS DATOS RECABADOS**

Con el propósito de organizar la información y los datos recabados se presenta a continuación las gráficas correspondientes al cuestionario por pregunta y el análisis de tipo descriptivo que se hace de las mismas. Es importante señalar que se aplicaron 80 cuestionarios, los cuales fueron contestados por supervisoras de zona, personal directivo, maestras de enseñanza musical, personal especialista de CAPEP, y personal docente frente a grupo.

Asimismo, también se presentan los resultados de la ficha de observación administrativa en la revisión de los proyectos escolares -uno por jardín de niños- y de los planes anuales de trabajo de las docentes -67 planes revisados en total-.

Con relación al cuestionario, es necesario señalar, que en algunas preguntas hubo abstención, de parte del personal encuestado, por ello, los porcentajes y número de

respuestas no coinciden en los 80 instrumentos aplicados, ni con el 100% registrado en las gráficas.

En el caso, de la ficha de observación administrativa, con respecto a los proyectos escolares de los diez Jardines de Niños visitados, no se contó con la aprobación para la revisión de un proyecto escolar, de ahí, la alteración en los resultados recabados, en el apartado correspondiente.

Los valores de la escala de opinión utilizados fueron con un puntaje de 1 a 5 como se indica en la siguiente tabla:

| PUNTAJE | INDICADOR                       |
|---------|---------------------------------|
| 1       | Muy en desacuerdo               |
| 2       | En desacuerdo                   |
| 3       | Ni de acuerdo, ni en desacuerdo |
| 4       | De acuerdo                      |
| 5       | Muy de acuerdo                  |

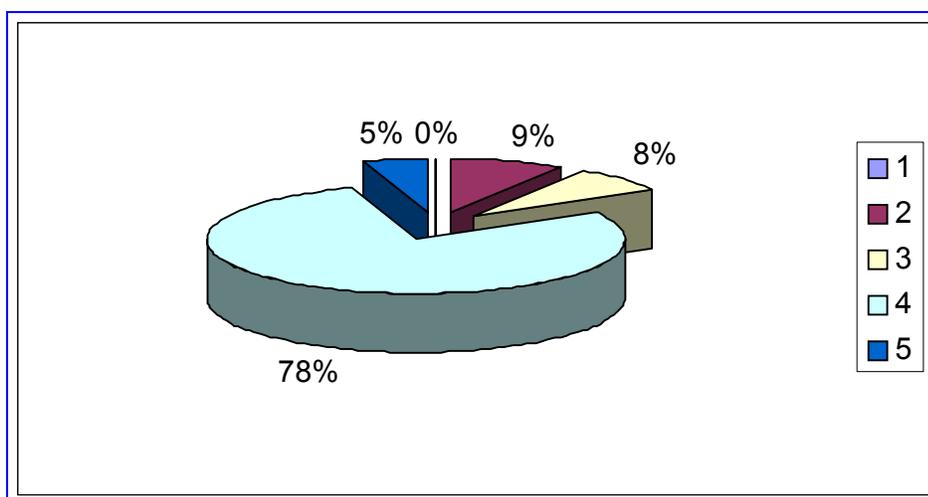
Fuente: Roberto Sampieri Hernández, et al. Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill. México, 2000. Pág. 257

*Tabla 10*

### CUESTIONARIO

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 1  | El Catálogo de Proyectos y Servicios contiene la información necesaria para decidir las actividades de apoyo al logro de los propósitos educativos. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 7 ) En desacuerdo<br>( 6 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( <b>62</b> ) De acuerdo<br>( 4 ) Muy de acuerdo |

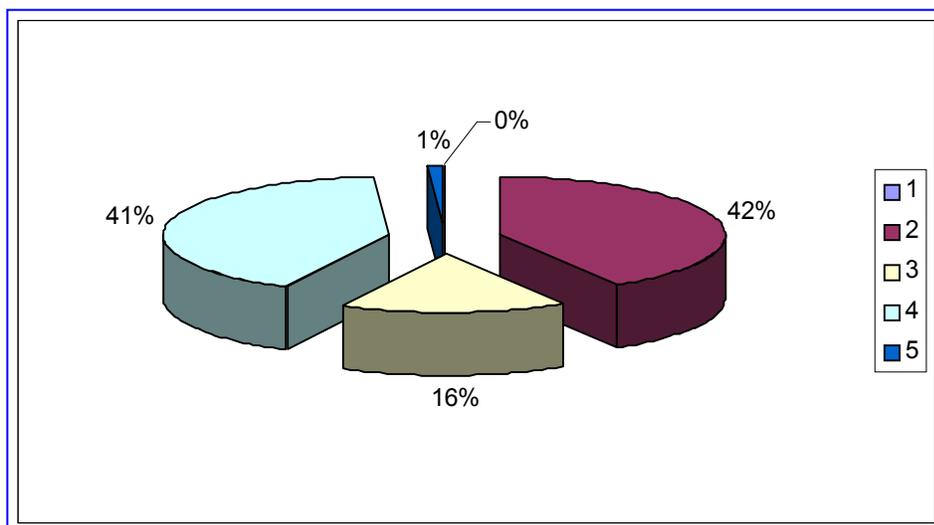
| R1       |          |          |           |          |
|----------|----------|----------|-----------|----------|
| 1        | 2        | 3        | 4         | 5        |
| <b>0</b> | <b>7</b> | <b>6</b> | <b>62</b> | <b>4</b> |



El 78% de las educadoras entrevistadas, están **de acuerdo** en que la información contenida en el catálogo es la necesaria, para poder tomar decisiones y seleccionar las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, que más convengan para el logro de los propósitos educativos. Solamente el 9% de las maestras se encuentran en **desacuerdo**, consideran, le falta información al catálogo. Por lo tanto puede interpretarse que el curriculum oficial, ofrece los elementos necesarios para trabajar en el aula.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS   |
|----|--|--|
| 2  | El Catálogo de Proyectos y Servicios carece de elementos suficientes para reconocer los propósitos que se persigue con cada actividad. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 33 ) En desacuerdo<br>( 13 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 33 ) De acuerdo<br>( 1 ) Muy de acuerdo |

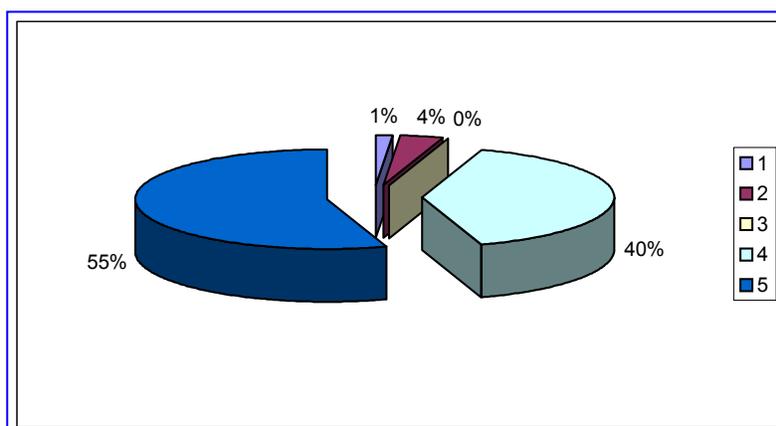
| R2 |    |    |    |   |
|----|----|----|----|---|
| 1  | 2  | 3  | 4  | 5 |
| 0  | 33 | 13 | 33 | 1 |



Las opiniones de las maestras se encuentran divididas, en los indicadores en **desacuerdo** y **de acuerdo** con el 42% y 41% respectivamente, lo cual se observa una contradicción con respecto a la pregunta anterior, donde el 78% del personal docente consideraba la información del catálogo como la necesaria para seleccionar las actividades artísticas y culturales como apoyo educativo. Sin embargo, aquí se bifurcan las opiniones y se empieza a reconocer cierta dificultad para reconocer la información educativa que contiene el catálogo, como un elemento dentro de la currícula que orienta la prestación de los servicios a la población infantil.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 3  | Es necesario participar a la población infantil de su grupo con anticipación (o bien al personal a su cargo) la actividad artística o cultural que van a presenciar, con el fin de dar la información a tiempo. | ( 1 ) Muy en desacuerdo<br>( 3 ) En desacuerdo<br>( 0 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 32 ) De acuerdo<br>( 44 ) Muy de acuerdo |

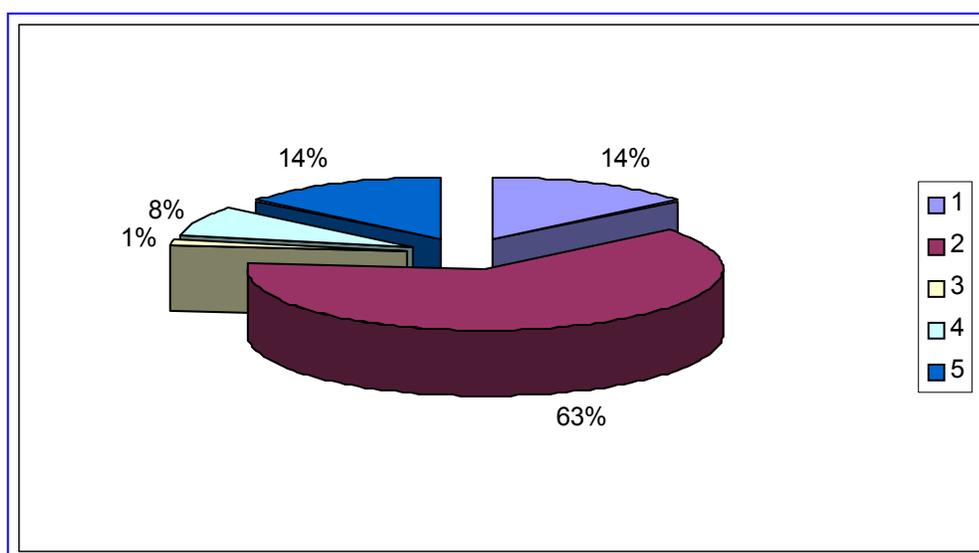
| R3 |   |   |    |    |
|----|---|---|----|----|
| 1  | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 1  | 3 | 0 | 32 | 44 |



El 55% del personal docente, se encuentra ***muy de acuerdo*** en socializar la información de la actividad artística o cultural que presenciarán con los niños/as o las educadoras -según la función que desempeñan-, pues consideran necesario pasar el aviso a tiempo con fines meramente informativos. Si a este porcentaje se suma el 40% de maestras que están ***de acuerdo***, el total porcentual asciende al 95% de educadoras que ofrecen importancia únicamente a dar la información para satisfacer el tiempo como recurso, ante tal situación se reconoce que las maestras no otorgan relevancia a un trabajo sistematizado y educativo con fines de organizar las actividades de aprendizaje significativas, que coadyuven en el logro de los propósitos educativos. Por ello es necesario prestar atención a este aspecto para considerarlo en la propuesta de intervención pedagógica que en el presente estudio se desarrolla.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS   |
|----|---|--|
| 4  | La intención de comunicar estas actividades a la población infantil (o al personal) es únicamente para que se enteren de lo que van a presenciar. | ( 11 ) Muy en desacuerdo<br>( 48 ) En desacuerdo<br>( 1 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 6 ) De acuerdo<br>( 11 ) Muy de acuerdo |

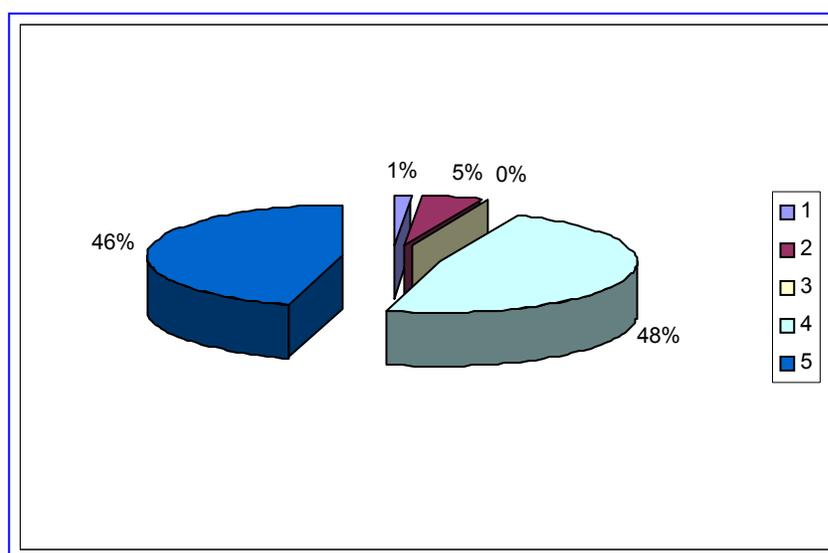
| R4 |    |   |   |    |
|----|----|---|---|----|
| 1  | 2  | 3 | 4 | 5  |
| 11 | 48 | 1 | 6 | 11 |



El 63% de las maestras se encuentran en **desacuerdo** de que la intención de comunicar la asistencia a actividades artísticas y culturales, tienen la condición únicamente de enterar acerca de las mismas. En las otras respuestas registradas se observan los extremos, el 14% de las maestras está **muy en desacuerdo** y el 14% **muy de acuerdo**, lo cual permite observar que no hay una claridad en algunos de los casos de lo que implica un proceso sistematizado al realizar una actividad extraescolar con fines educativos. No obstante el porcentaje más alto arroja que la mayoría del personal docente cuenta con elementos que les permiten reconocer el valor educativo que tienen las actividades artísticas y culturales.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 5  | Otra de las intenciones de comunicar las actividades a la población infantil (o al personal) es para que se realice un trabajo sistematizado en la planeación en el aula. | ( 1 ) Muy en desacuerdo<br>( 4 ) En desacuerdo<br>( 0 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 38 ) De acuerdo<br>( 36 ) Muy de acuerdo |

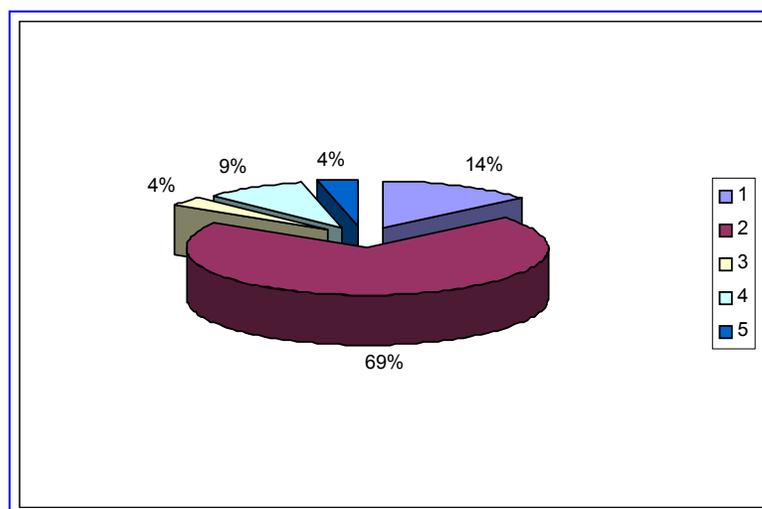
| R5 |   |   |    |    |
|----|---|---|----|----|
| 1  | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 1  | 4 | 0 | 38 | 36 |



Las respuestas de las maestras se inclinaron por la opinión **de acuerdo** en un 48%, otorgándole importancia a la sistematización de las actividades en la planeación, al tener la información de la actividad artística o cultural que se presenciara. El 46% del personal docente se encuentra en la opinión **muy de acuerdo**. Los porcentajes obtenidos con estas respuestas, dan cuenta de que el personal docente tiene presente la importancia de las actividades de tipo extraescolar como medios educativos que apoyan el logro de los propósitos educativos, así como la relevancia que tiene llevar un trabajo sistematizado de planeación dentro del aula. Con ello, se podría cuestionar la existencia de una problemática educativa dentro del nivel educativo preescolar.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 6  | Es difícil recuperar este tipo de actividades en la planeación, a fin de desprender otras actividades con la misma intención artística y/o cultural. | ( 11 ) Muy en desacuerdo<br>( 56 ) En desacuerdo<br>( 3 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 7 ) De acuerdo<br>( 3 ) Muy de acuerdo |

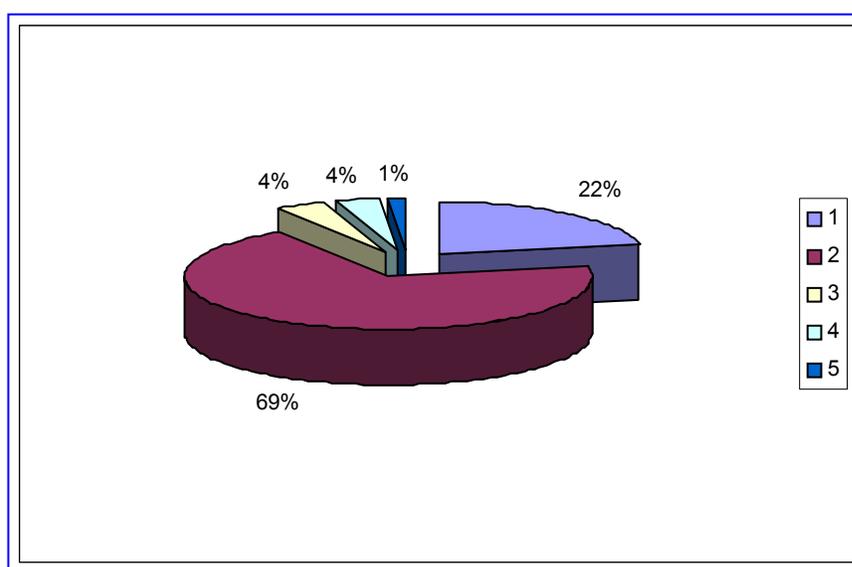
| R6 |    |   |   |   |
|----|----|---|---|---|
| 1  | 2  | 3 | 4 | 5 |
| 11 | 56 | 3 | 7 | 3 |



El 69% del personal docente no reconoce dificultad para involucrar las actividades artísticas y culturales dentro de la planeación-aula, es decir, se ubican en la opinión **en desacuerdo**, sumado a este resultado, se encuentra el 14%, quienes opinan encontrarse **muy en desacuerdo**. Solamente el 13% de la muestra reconoce la dificultad para planear este tipo de actividades. Las respuestas otorgadas por el 69% del personal docente, son cuestionables a partir de confrontarlas posteriormente con los resultados de la ficha de observación administrativa. No obstante, es necesario recuperar para la propuesta de intervención pedagógica, la apertura del 13% de la población encuestada al reconocer las dificultad que se tiene para planear las actividades artísticas y culturales y desprender de ellas otro tipo de actividades con el mismo sentido educativo.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 7  | Es de gran dificultad introducir las actividades artísticas y culturales en actividades globales e integradoras. | ( 17 ) Muy en desacuerdo<br>( 54 ) En desacuerdo<br>( 3 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 3 ) De acuerdo<br>( 1 ) Muy de acuerdo |

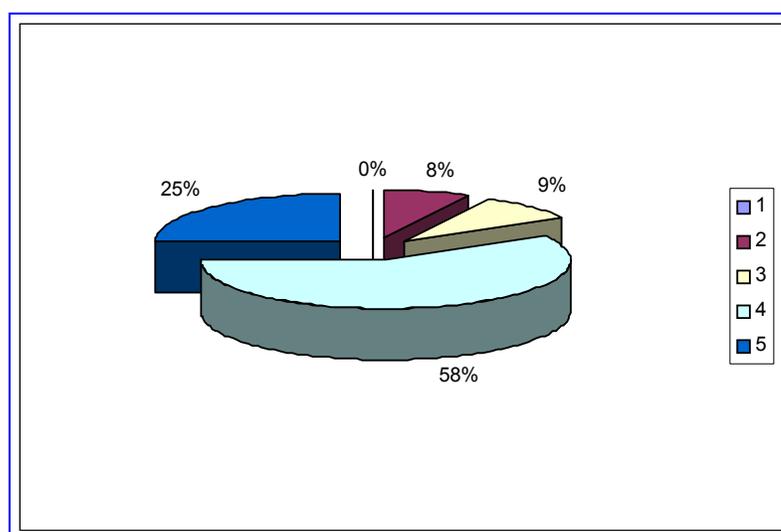
| R7 |    |   |   |   |
|----|----|---|---|---|
| 1  | 2  | 3 | 4 | 5 |
| 17 | 54 | 3 | 3 | 1 |



El 91% de las maestras opina estar **en desacuerdo** y **muy en desacuerdo**, ante la dificultad de introducir las actividades artísticas y culturales en actividades globales e integradoras, mientras el 5% reconoce la dificultad planteada y el 4% de las maestras se muestran imparciales. Al parecer, por la mayoría del personal docente, no existe dificultad para planear en forma integral y globalizada, las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar con otro tipo de actividades, que en conjunto fungen como medios educativos que apoyan el logro de aprendizajes. Empero, más adelante se confrontará este resultado, con la observación que arrojó la ficha de observación administrativa, el resultado de ambas, demostrará la realidad escolar o en su defecto el discurso educativo aprendido por el personal docente.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 8  | Las actividades artísticas y culturales siempre se registran en la planeación educativa a su cargo | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 6 ) En desacuerdo<br>( 7 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 47 ) De acuerdo<br>( 20 ) Muy de acuerdo |

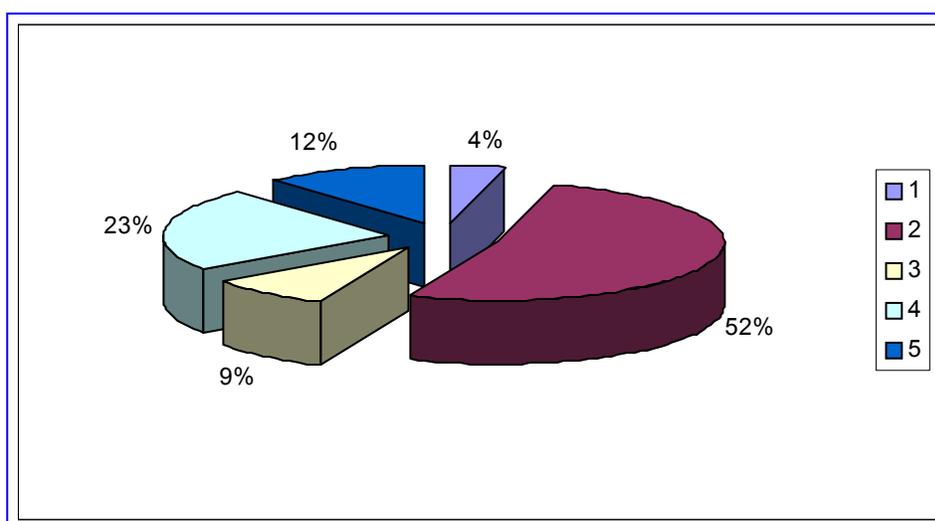
| R8 |   |   |    |    |
|----|---|---|----|----|
| 1  | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 0  | 6 | 7 | 47 | 20 |



El 83 % de las maestras se concentran en las opiniones **muy de acuerdo** y **de acuerdo** ante la pregunta de que las actividades artísticas y culturales siempre se registran en la planeación educativa a su cargo. Contrariamente el 8% de las maestras acepta no incluir este tipo de actividades como una constante y el 9% de docentes prefirió permanecer imparcial. Hasta el momento las respuestas arrojadas, en las preguntas relacionadas a la planeación-aula, muestran que el personal docente no tiene problemas para reconocer como medios educativos las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, ni tampoco para planearlas de forma intencionada para sistematizar el avance de aprendizajes en la población infantil a su cargo.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 9  | Registrar las actividades de fomento artístico y cultural en la planeación lleva un sentido estrictamente de organización. | ( 3 ) Muy en desacuerdo<br>( 41 ) En desacuerdo<br>( 7 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 18 ) De acuerdo<br>( 9 ) Muy de acuerdo |

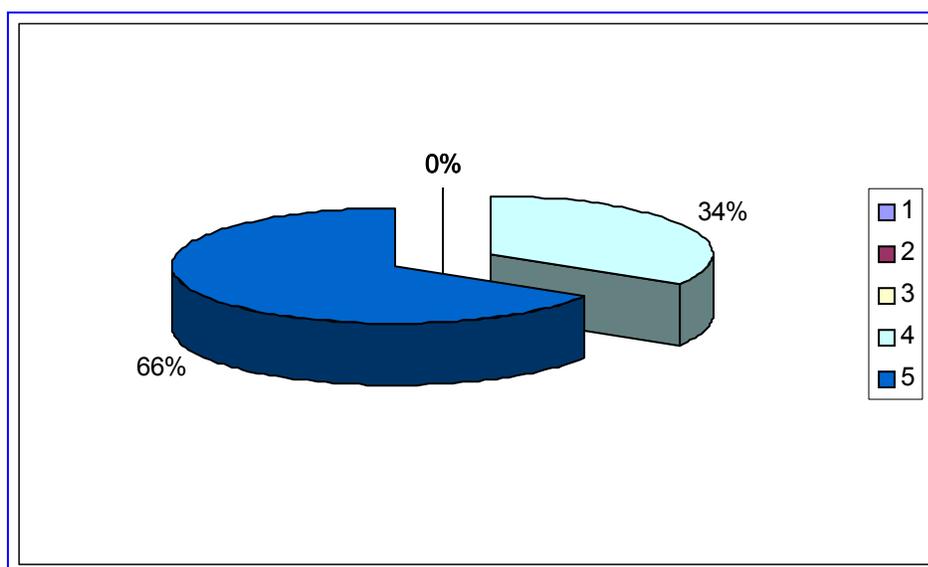
| R9 |    |   |    |   |
|----|----|---|----|---|
| 1  | 2  | 3 | 4  | 5 |
| 3  | 41 | 7 | 18 | 9 |



El 52% del personal docente se manifiesta **en desacuerdo** con la idea de registrar en la planeación las actividades artísticas y culturales, con un sentido estrictamente de organización, en porcentaje le sigue la opción **de acuerdo** con el 23%. Estas cifras demuestran que más del 50% de la población de docentes, otorgan un significado educativo a las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en la planeación, pero no se debe perder de vista la dificultad que expresa el 23%, el cual es un número considerable que hace necesaria una propuesta de intervención pedagógica que apoye curricularmente el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 10 | Las actividades artísticas y culturales guardan relación con el contexto pedagógico en educación preescolar pues coadyuvan en la construcción de aprendizajes significativos. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 0 ) En desacuerdo<br>( 0 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 27 ) De acuerdo<br>( 53 ) Muy de acuerdo |

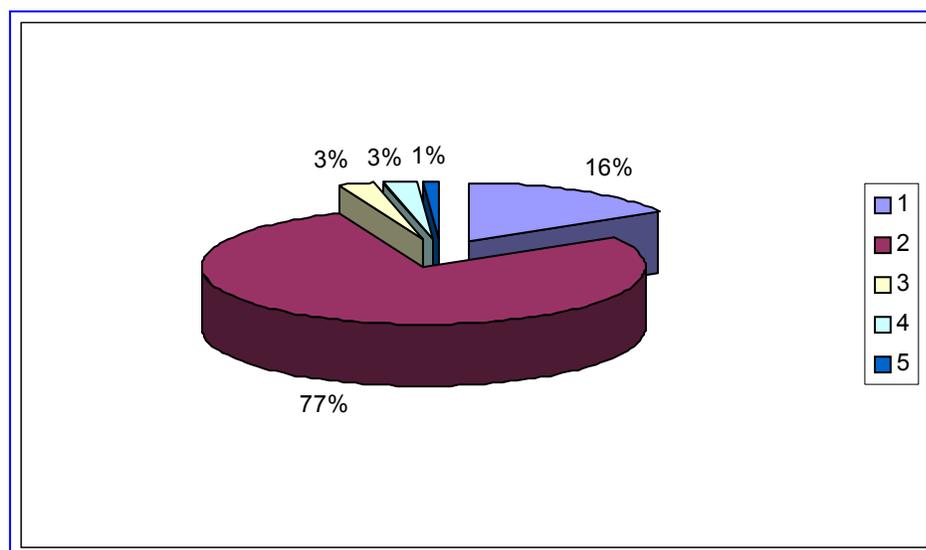
| R10 |   |   |    |    |
|-----|---|---|----|----|
| 1   | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 0   | 0 | 0 | 27 | 53 |



Las opciones **de acuerdo** y **muy de acuerdo** concentran el 100% del personal docente, al coincidir que este tipo de actividades guardan relación con el contexto pedagógico en educación preescolar al coadyuvar en la construcción de aprendizajes significativos en la población infantil. Este rasgo en la información recabada es favorable, pues las maestras establecen la relación entre los propósitos educativos del nivel, con la importancia de desarrollar en la población infantil el gusto por las actividades artísticas y culturales como parte de una educación integral.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 11 | Los contenidos educativos que se favorecen con este tipo de actividades son los relacionados al lenguaje artístico únicamente. | ( 13 ) Muy en desacuerdo<br>( 62 ) En desacuerdo<br>( 2 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 2 ) De acuerdo<br>( 1 ) Muy de acuerdo |

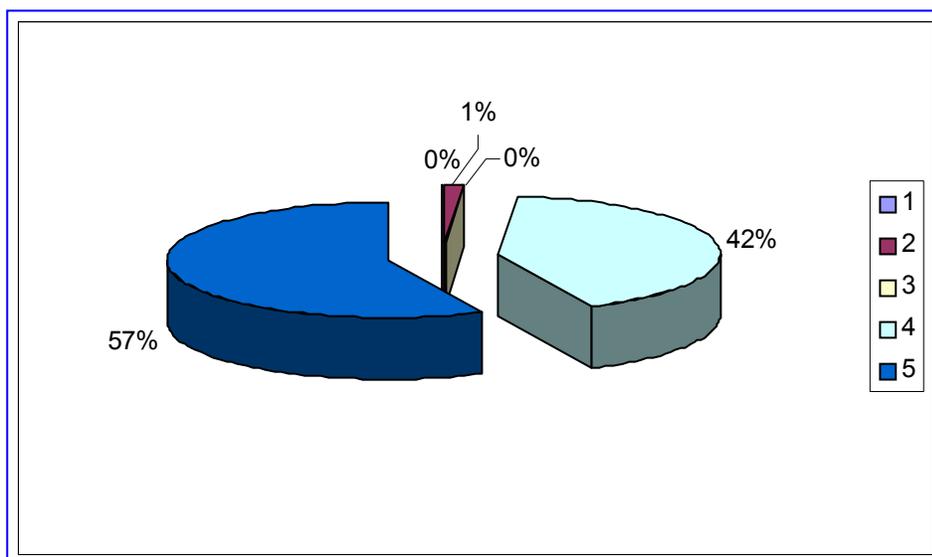
| R11 |    |   |   |   |
|-----|----|---|---|---|
| 1   | 2  | 3 | 4 | 5 |
| 13  | 62 | 2 | 2 | 1 |



El 77% del personal docente se encuentra **en desacuerdo**, al coincidir que no se favorecen únicamente los contenidos del lenguaje artístico, con este tipo de actividades y el 16% se concentra en la opción **muy en desacuerdo**. Estos porcentajes son favorables, ya que las maestras reconocen la riqueza educativa de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar y les encuentran sentido polivalente para arribar al logro de los diferentes contenidos educativos, tal aceptación, ofrece las posibilidades para trabajar en forma más dinámica los contenidos de la propuesta de intervención pedagógica desarrollada en el capítulo 5 de la presente tesis.

| N° | PREGUNTAS  | RESPUESTAS  |
|----|--|---|
| 12 | El arte debe formar parte de la vida personal, pues es necesario por las posibilidades de expresión y sensibilización que ofrece a la vida del ser humano. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 1 ) En desacuerdo<br>( 0 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 33 ) De acuerdo<br>( 45 ) Muy de acuerdo |

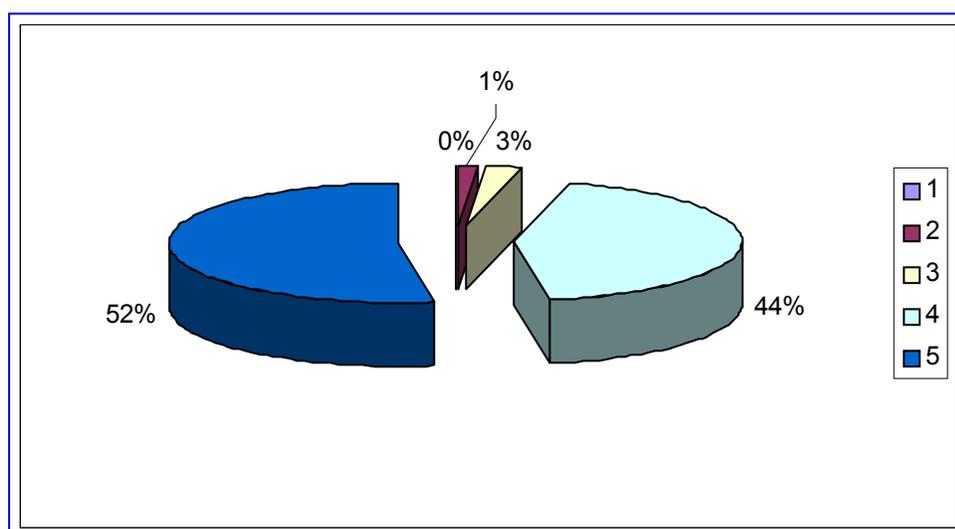
| R12 |   |   |    |    |
|-----|---|---|----|----|
| 1   | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 0   | 1 | 0 | 33 | 45 |



El 99% de opiniones registradas por las maestras se encuentran en la escala **de acuerdo** y **muy de acuerdo**, al considerar el arte como indispensable en la vida del ser humano. La aceptación ante la pregunta realizada, favorece la disposición del personal docente para participar en el programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales para el logro de los propósitos educativos del nivel preescolar del D.F., ya que reconocen que debe ser parte de la formación del ser humano.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 13 | La periodicidad para asistir a conciertos, museos o espectáculos debe hacerse frecuentemente. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 1 ) En desacuerdo<br>( 2 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 34 ) De acuerdo<br>( 41 ) Muy de acuerdo |

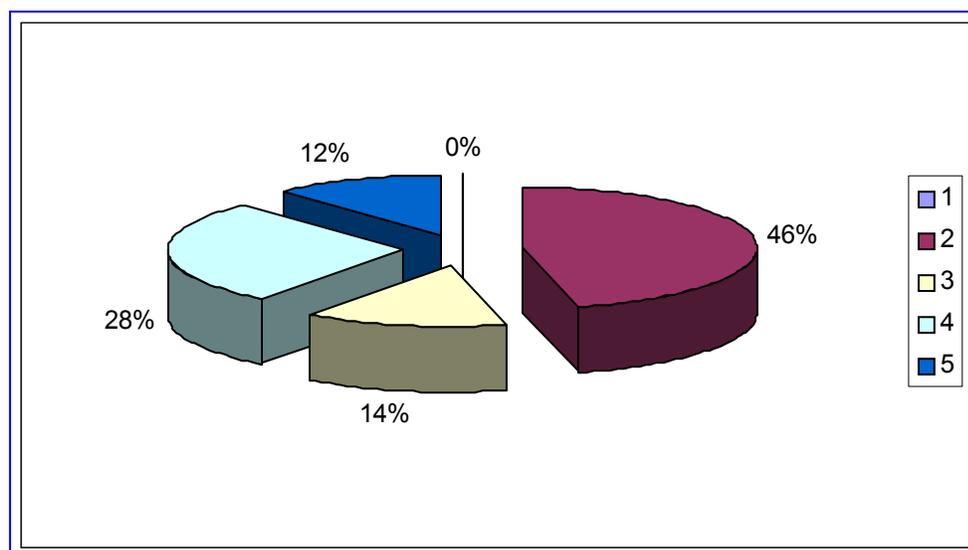
| R13 |   |   |    |    |
|-----|---|---|----|----|
| 1   | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 0   | 1 | 2 | 34 | 41 |



El rango de opinión mayor se ubica en las respuestas **de acuerdo** y **muy de acuerdo**, ocupa el 96% de la muestra, hay maestras que no comparten la idea de asistir a conciertos, museos o espectáculos frecuentemente, este grupo es del 1%, y el 3% prefiere mantenerse imparcial. El porcentaje mayor se ubica en aceptar la asistencia a actividades de arte y cultura con frecuencia, situación que ofrece la posibilidad de captar el interés del personal docente para acercarse a un programa de apoyo curricular que aporte elementos teórico-metodológicos a su práctica educativa, sobre todo en la parte vivencial que se pretende atender, con el fin de que la docente sea constructora de sus propios aprendizajes, en beneficio del cambio en sus formas de enseñanza.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS   |
|----|---|--|
| 14 | La asistencia a actividades de arte representan un alto costo y diluyen la economía personal. | ( 0 ) Muy en desacuerdo<br>( 36 ) En desacuerdo<br>( 11 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 22 ) De acuerdo<br>( 9 ) Muy de acuerdo |

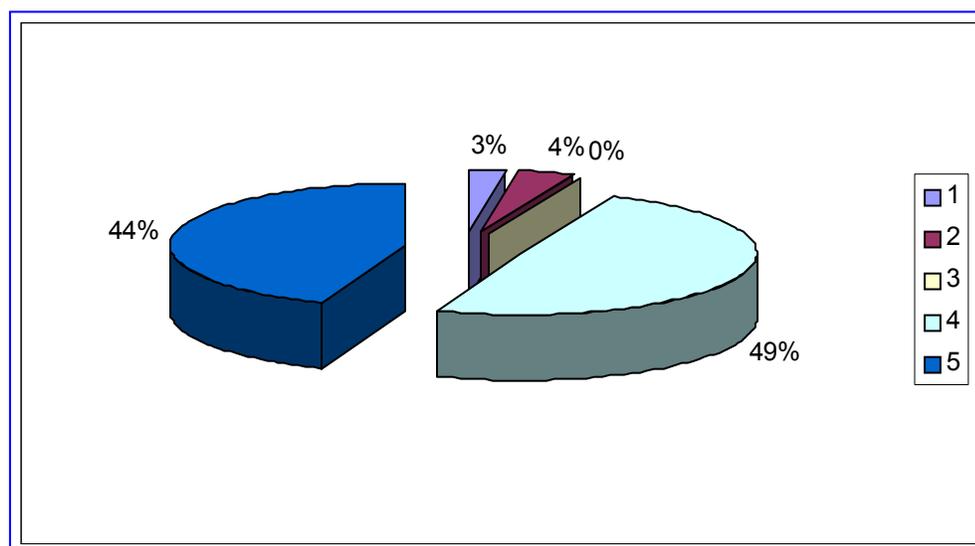
| R14 |    |    |    |   |
|-----|----|----|----|---|
| 1   | 2  | 3  | 4  | 5 |
| 0   | 36 | 11 | 22 | 9 |



Las opiniones ante la idea de que la asistencia a actividades de arte representan un alto costo y diluyen la economía personal se encuentran divididas: el 40% del personal entrevistado está **muy en desacuerdo**, el 28% **de acuerdo**, el 12% **muy de acuerdo**, mientras el 14% se mantiene imparcial. Las opiniones se bifurcan en un porcentaje equivalente, si se suman el 28% y el 12%, situación que permite observar un posible desconocimiento de una parte del personal docente encuestado por la diversidad de actividades artísticas y culturales que se presentan en forma gratuita, por lo que es otro aspecto relevante a considerar en el programa de apoyo curricular que se desprende del presente estudio.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 15 | La música favorece la creación de imágenes mentales en el ser humano. | ( 2 ) Muy en desacuerdo<br>( 3 ) En desacuerdo<br>( 0 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 39 ) De acuerdo<br>( 35 ) Muy de acuerdo |

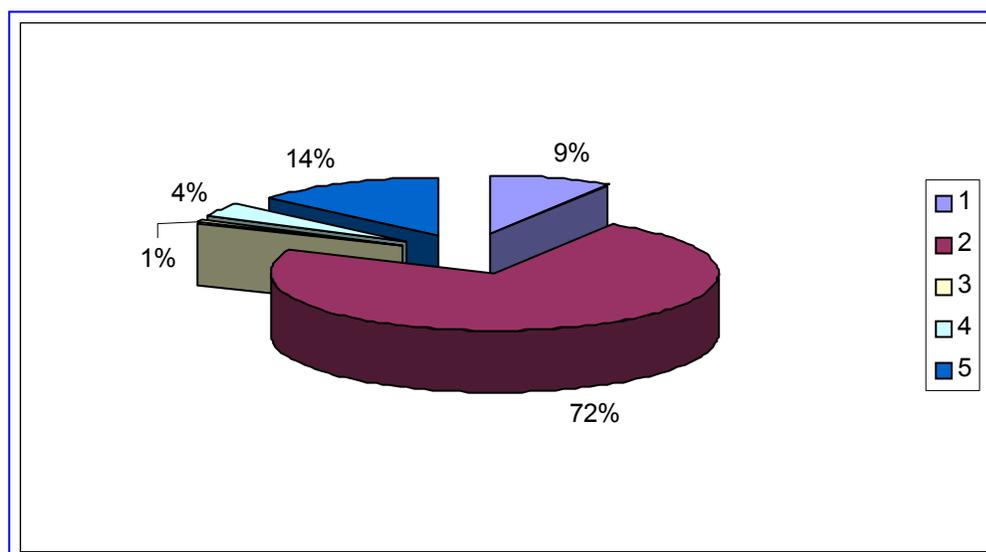
| R15 |   |   |    |    |
|-----|---|---|----|----|
| 1   | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 2   | 3 | 0 | 39 | 35 |



El 93% de las opiniones recabadas se concentran en las opciones **de acuerdo** y **muy de acuerdo** con el concepto de que la música favorece la creación de imágenes mentales. Sin embargo el 7% de las maestras se proclaman por las respuestas en **desacuerdo** y **muy en desacuerdo**. En forma breve se exploró sobre una de las posibilidades educativas que tiene la música, las respuestas dan cuenta del manejo de información básica con la que cuenta el personal docente, de ello se pretende partir para ofrecer mayores elementos teórico-metodológicos que apoyen el trabajo educativo del personal docente a partir de llevar un programa de apoyo curricular de las actividades artísticas y culturales.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 16 | La danza y el teatro son manifestaciones artísticas que representan una oportunidad para la comunicación corporal exclusivamente. | ( 7 ) Muy en desacuerdo<br>( 58 ) En desacuerdo<br>( 1 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 3 ) De acuerdo<br>( 11 ) Muy de acuerdo |

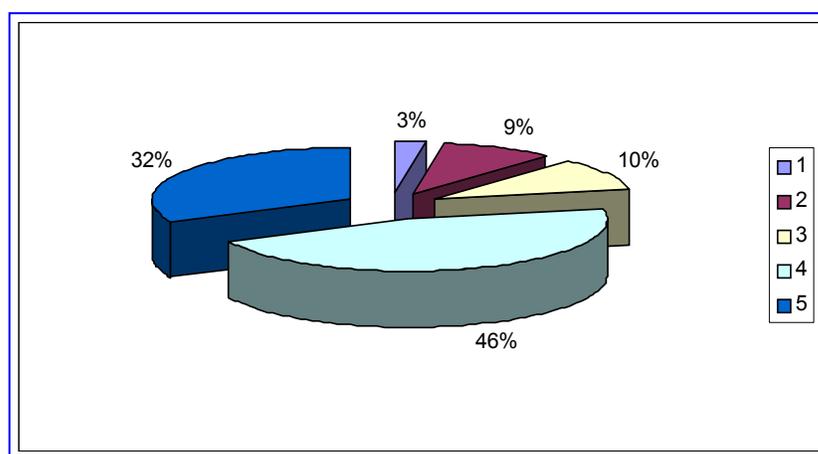
| R16 |    |   |   |    |
|-----|----|---|---|----|
| 1   | 2  | 3 | 4 | 5  |
| 7   | 58 | 1 | 3 | 11 |



El 72% del personal docente se encuentra **en desacuerdo** de que la danza y el teatro son manifestaciones artísticas que representan una oportunidad para la comunicación corporal exclusivamente, mientras el 14% registra estar **muy de acuerdo** con dicho planteamiento. En la búsqueda del reconocimiento de información básica que maneja el personal docente, el porcentaje mayor permite observar que las maestras ofrecen más riqueza al teatro y a la danza que exclusivamente la comunicación corporal. Dicha información permite partir de lo que las maestras conocen para ofrecer diversidad de elementos artísticos a través del programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales.

| N° | PREGUNTAS   | RESPUESTAS  |
|----|---|---|
| 17 | Los museos resguardan el patrimonio histórico de la nación. | ( 2 ) Muy en desacuerdo<br>( 7 ) En desacuerdo<br>( 8 ) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo<br>( 36 ) De acuerdo<br>( 25 ) Muy de acuerdo |

| R17 |   |   |    |    |
|-----|---|---|----|----|
| 1   | 2 | 3 | 4  | 5  |
| 2   | 7 | 8 | 36 | 25 |



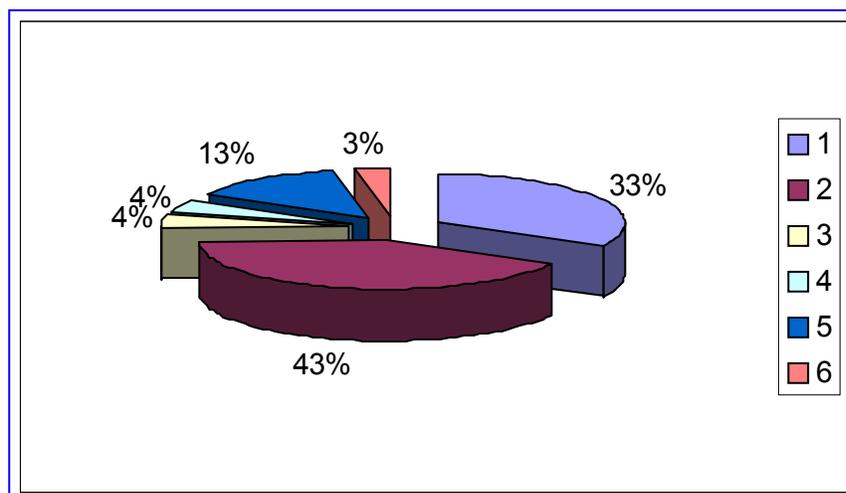
El rango mayor de opinión se concentra con el 78% del personal docente que registra encontrarse **de acuerdo** y **muy de acuerdo** en que los museos resguardan el patrimonio histórico de la nación, el 12% se manifiesta por estar **en desacuerdo** y **muy en desacuerdo** y el 10% se mantuvo imparcial en la opinión. A diferencia de las preguntas anteriores, donde se indagaba sobre las actividades artísticas, en esta pregunta es sorprendente observar el desconocimiento de la mayoría del personal docente, de la gran diversidad de exposiciones existentes en los diferentes museos, al parecer es uno de los campos menos excursionados, tal vez se debe al tradicionalismo con el que se ha visto la asistencia a un museo. Actualmente, existe una amplia gama de técnicas didácticas, que apoyan el recorrido de los visitantes a los museos, de ahí la necesidad, que el programa de apoyo curricular considere la parte vivencial de las actividades de arte y cultura para enriquecer los conocimientos del personal docente.

### **FICHA DE OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA**

Observación de los 67 **Planes Anuales de Trabajo** de las docentes de los diez Jardines de Niños que conformaron la muestra.

| <b>INDICADORES</b> |  |
|--------------------|--|
| <b>1</b>           | No se presenta la planeación actualizada.  |
| <b>2</b>           | Se encuentra la planeación actualizada, sin embargo no se planea la actividad artística (extraescolar) o algún contenido educativo que refiera al lenguaje artístico.  |
| <b>3</b>           | Aparecen el propósito y los contenidos educativos que refieren al uso del lenguaje artístico, pero no se mencionan la actividad artística (extraescolar) que se recibe.  |
| <b>4</b>           | Se menciona en la planeación la actividad artística que se recibe, sin referir los contenidos educativos que se abordarán.   |
| <b>5</b>           | En la planeación-aula se registra la actividad artística que se recibe y se mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán.   |
| <b>6</b>           | En la planeación-aula se registra la actividad artística que se recibe y se mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán, así como la forma en que se recuperará la actividad artística en el aula con la población infantil. |

|                | <b>R1</b> |           |          |          |          |          |
|----------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>OBSERV.</b> | 1         | 2         | 3        | 4        | 5        | 6        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>22</b> | <b>28</b> | <b>3</b> | <b>3</b> | <b>9</b> | <b>2</b> |



Se revisaron 67 planes de trabajo los porcentajes mayores se concentraron en los indicadores: *Se encuentra la planeación actualizada, sin embargo, no se planea la actividad artística (extraescolar) ni algún contenido educativo que refiera al lenguaje artístico*, el 43% y el 33% *no presenta la planeación actualizada*.

Solamente, en dos casos, equivalente al 3%, se encontró un seguimiento sistematizado, intencionado y organizado a partir de recuperar la actividad artística presenciada como un medio educativo que apoya el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.

Con el indicador, *se registra en la planeación-aula la actividad artística que se recibe y se mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán*, se obtuvo el 13%, con ello se puede observar que existe la facilidad para registrar la actividad, aunque sea en un bajo porcentaje, sin embargo, no se recupera como una actividad integradora en el grupo de actividades de aprendizaje.

Con la información recabada, se expone la necesidad de un programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales, pues en contradicción a las respuestas ofrecidas por el personal docente en el cuestionario en el ámbito de la

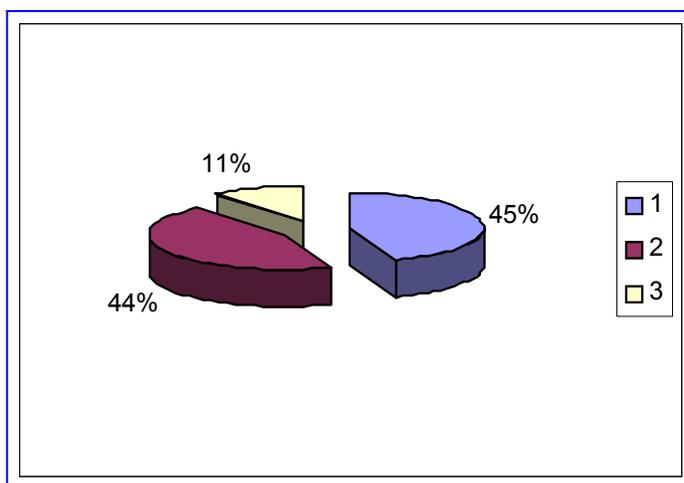
planeación-aula, donde no reconocen dificultad para planear las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, ni tampoco hay dificultad para integrarlas en el grupo de actividades de aprendizajes significativos, se observa que no están planeadas lo cual contradice sus respuestas.

Observación y registro de los **Proyectos Escolares**<sup>5</sup> de los diez Jardines de Niños que conformaron la muestra. Para la revisión de los documentos se establecieron los siguientes indicadores:

| INDICADORES |  |
|-------------|--|
| 1           | No aparece el formato SIPSE 1*, como parte del Proyecto Escolar.   |
| 2           | Aparece el formato SIPSE 1, en el Proyecto Escolar, como un anexo únicamente.  |
| 3           | Aparece el formato SIPSE 1, en el Proyecto Escolar, como anexo y se consideran algunas actividades artísticas y culturales solicitadas como parte de las acciones y est<br>emprender en el ciclo escolar para el logro de los propósitos educativos. |

\*Solicitud de Inicio de los Proyectos y Servicios realizada por el personal docente de los Jardines de Niños al inicio del ciclo escolar, como parte integrada en la planeación anual.

| OBSERV. | R |   |   |
|---------|---|---|---|
|         | 1 | 2 | 3 |
| TOTAL   | 4 | 4 | 1 |



<sup>5</sup> Es un medio de planeación y organización que permite a los integrantes de los Jardines de Niños participar en la toma de decisiones pedagógicas acerca de los problemas educativos detectados en el plantel. Con ello se pretende incrementar los logros de aprendizajes. COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. *Consideraciones para la Elaboración del Proyecto Escolar*. Ciclo Escolar 2001-2002. S.E.P., México, 2001. Pág. 3

En el 89% de los casos el formato SIPSE 1, no forma parte integral de las actividades planeadas para el ciclo escolar, ya que se relega a un anexo, en el mejor de los casos y se le considera una acción realizada únicamente a principio del año escolar, sin recuperarlo o involucrarlo en los resultados del proyecto escolar durante el periodo anual.

Únicamente en un jardín de niños, el cual equivale al 11% de la muestra, se encontró el formato SIPSE 1 recuperado como un instrumento de apoyo en el que se considera a algunas actividades artísticas y culturales solicitadas como parte de las acciones y estrategias a emprender en el ciclo escolar para el logro de los propósitos educativos.

De los 10 Jardines de Niños visitados, en uno de ellos no se mostró el proyecto escolar, pues la solicitud en todos los casos se realizó como un acto voluntario el compartir los documentos oficiales de planeación dentro de cada plantel, de aquí la ausencia de un proyecto escolar.

La ausencia del formato SIPSE 1, el cual también es una herramienta que apoya la planeación del jardín de niños, en relación con los proyectos y servicios, da cuenta de la dificultad que muestran las maestras para integrar las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, como medios educativos que apoyan la mejora de los resultados óptimos de aprendizaje en la población infantil.

Con base en el análisis de los resultados recabados a través de la muestra seleccionada, la propuesta de intervención pedagógica *Programa de apoyo curricular a las actividades artísticas y culturales para el logro de los propósitos educativos en el nivel preescolar del D.F.* es necesaria para solucionar la problemática encontrada en la Educación Preescolar.

## **CAPÍTULO 4**

# **INTERPRETACIÓN DE DATOS Y DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

#### **4.1 PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN TORNO A LA PROBLEMÁTICA**

Es necesario contextualizar las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar dentro de la currícula de educación preescolar, ya que para operar dentro de los Jardines de Niños del D.F., existe toda una infraestructura institucional, asimismo forman parte de un Catálogo de Proyectos y Servicios.

Como es conocido el conjunto de las dependencias de la Secretaría de Educación Pública integran las partes de un sistema. Dentro de este sistema, cobran su hacer en el acatamiento del marco jurídico, es decir, en las demandas del Artículo 3° Constitucional, así como de la Ley General de Educación, en la cual, específicamente, en el Artículo 7° se circunscriben los fines de la educación. Así las actividades artísticas y culturales cobran el carácter de acciones de apoyo curricular, la fracción VIII de la ley señala: “Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.”<sup>6</sup>

Por ello, la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar opera de la siguiente manera: Al inicio del ciclo escolar en los Jardines de Niños, el personal docente en trabajo colegiado realiza su Proyecto Escolar, una de las acciones a realizar es la planeación de los Proyectos y Servicios optativos –ofertados en el Catálogo- que beneficiarán y apoyarán en el logro de los propósitos educativos del nivel.

El Catálogo de Proyectos y Servicios, contiene todos los proyectos y sus modalidades de atención, con propósitos concretos de las actividades artísticas y culturales, así como una breve síntesis del evento y un apartado de la forma de operación, la mayoría de ellos remite al llenado del formato SIPSE-1 (Solicitud de

Inicio de los Proyectos y Servicios). A partir del menú del catálogo las maestras, tendrán la posibilidad de elegir las opciones más adecuadas a su trabajo en las aulas.

Una vez planeados los Proyectos, remiten a la Coordinación Sectorial las solicitudes por medio del formato (SIPSE 1). En el *Departamento de Programas Complementarios y Talleres*, se procede a la captura de estos formatos, en un programa previamente elaborado en computadora para la concentración de las solicitudes de los 907 Jardines de Niños en el Distrito Federal.

Ya concentrada la demanda por delegación política, sector educativo y proyecto solicitado, se distribuye a las responsables de cada uno de los proyectos, para efectos de programación, para ello, se ajusta la demanda a la oferta enviada previamente por la Dirección de Educación Extraescolar para el ciclo escolar vigente.

Se cuenta con el apoyo de un concentrado global, que contiene el listado de Jardines de Niños por delegación política y sector educativo, así como el número de proyectos solicitados por mes, con una clave asignada para su fácil manejo.

En el momento que están organizados ambos registros: concentración de Jardines de Niños por proyecto y concentrado global por claves, se realiza la programación de manera simultánea utilizando (los ambos concentrados), a fin de tener presente el historial de cada jardín de niños y evitar el empalme de fechas o la saturación de proyectos por mes en cada caso. Lo anterior, ayuda a llevar una planeación y distribución equitativa en la asignación de proyectos por plantel. También ayuda a nivelar de manera sistemática el trabajo que se realiza en el *Departamento de Programas Complementarios y Talleres*.

---

<sup>6</sup> S.E.P. Normatividad Básica. 1996. Pág. 10

El personal docente de los Jardines de Niños, recibe un formato de confirmación, en el que se le da respuesta a la solicitud del evento, con la finalidad de que organicen el evento al interior del plantel y se convoque la participación económica de los padres de familia, asimismo invitarlos a contribuir en los aprendizajes de sus hijos.

Es importante señalar que en el reverso del formato se envía una sinopsis de la actividad artística o cultural y sugerencias didácticas a realizar antes, durante y después de la visita. Por supuesto información adicional al Catálogo de Proyectos y Servicios.

En el aspecto Técnico Pedagógico también se han generado avances, actualmente se elaboró una Cédula de Seguimiento y Evaluación de Proyectos y Servicios en Apoyo a los Jardines de Niños, cuya función es obtener información de la calidad de las actividades que presencia la población infantil preescolar. Asimismo con una doble función se detecta cuál es el valor que el personal docente asigna a este tipo de actividades y si se cumple con el rescate de estas en la planeación, con la intención de darles el carácter educativo que guardan con el programa vigente.

El objetivo que se pretende con la aplicación de la cédula, es reconocer cuáles son las problemáticas que el personal docente tiene en la planeación de las actividades extraescolares y ofrecer asesorías que les permitan organizar de mejor manera sus sesiones de trabajo y alcanzar los propósitos educativos en preescolar.

A pesar de la organización del subsistema los resultados no han sido los esperados, esto se refleja en el presente diagnóstico al corroborar con la muestra representativa de la investigación, la problemática existente en la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar.

## **PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN EL COMPORTAMIENTO DE VARIABLES Y EL MODO QUE AFECTAN**

Es indispensable, no perder de vista los principales factores que afectan el sistema de operación y el seguimiento técnico-pedagógico de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, pues de ello depende, realizar una propuesta de intervención pedagógica basada en las necesidades reales del contexto y de la población que se propone atender, ante la problemática educativa detectada. Los factores pueden ubicarse en dos sentidos:

| <b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR</b>  | <b>COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La oferta que se envía al nivel educativo es insuficiente en algunos proyectos y servicios, es decir, no satisface la demanda.</li> <li>▪ Las instancias gubernamentales, no gubernamentales o grupos artísticos independientes, con los que se realizan las negociaciones, en ocasiones cancelan el servicio y no atienden a la población infantil preescolar, esto sucede en algunas situaciones con muy poco tiempo de anticipación.</li> <li>▪ En algunas actividades ofertadas por los espacios o grupos artísticos decae la calidad de lo que se ofrece</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Falta de tiempo y de recursos humanos destinado al seguimiento y evaluación de los proyectos y servicios en forma continua.</li> <li>▪ La realización de la programación de los planteles participantes en los proyectos y servicios, con base en los mecanismos descritos en el apartado anterior emplean el tiempo laboral completo, dedicándose mayor número de horas a la operación que al servicio de apoyo técnico-pedagógico.</li> <li>▪ En algunos casos la cadena operativa y administrativa para informar al personal docente de las</li> </ul> |

| <b>DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR</b>   | <b>COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR</b>  |
|--|--|
| <p>en las audiciones para ingresar a participar con S.E.P.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Los mecanismos de comunicación en ocasiones no son los óptimos, ni se realizan las invitaciones para que participe la población infantil con suficiente tiempo de antelación.</li> <li>▪ En determinados momentos no se respetan los acuerdos interinstitucionales (extraescolar-preescolar).</li> </ul> | <p>actividades extraescolares que tendrán, en ocasiones es lento y no hay mucho sentido de responsabilidad en los tiempos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En algunas situaciones dentro de las escuelas el personal directivo no socializa al personal docente la información completa de la actividad artística o cultural que se presenciara.</li> <li>▪ Al interior de la Subdirección de Apoyo Técnico Complementario, no hay una total integración entre los departamentos que la componen, con ello se desvirtúa el propósito de satisfacer las necesidades básicas de actualización de las docentes. Ofreciendo únicamente en los momentos de capacitación una brevísima información de los proyectos y servicios, pues la falta de comunicación y de articulación para el manejo de los mismos se percibe al margen de las actividades significativas de aprendizaje.</li> </ul> |

Aunque los factores descritos no son variables constantes que limiten permanentemente la operación de los proyectos y servicios, si es importante reconocerlos dentro del contexto de la Educación Preescolar, ya que son posibles obstáculos que amenacen el logro de los propósitos de la propuesta educativa que del presente estudio investigativo se deriva.

### ***VARIABLES EXÓGENAS Y ENDÓGENAS: DESCRIPCIÓN DE LA FORMA COMO INFLUYEN EN LA DETERMINACIÓN DE LA SITUACIÓN OBSERVADA***

A partir de los factores anteriormente descritos en la interacción con la Dirección de Educación Extraescolar, las *variables exógenas* que intervienen en los mecanismos de operación y administración propuestos ocasionan en algunas situaciones:

- El trabajo innecesario al realizarse a veces doble programación o reprogramación (según sea el caso), de los Jardines de Niños participantes ante la problemática de los cambios de fechas (no respeto a los acuerdos tomados), o bien en la problemática que arrojan las cancelaciones a destiempo. Esta situación no topa únicamente con el desperdicio de recursos humanos y materiales de parte del equipo técnico que programa, sino peor aún cae en el desánimo del personal docente al que se dirige el servicio y la repercusión mayúscula en la afectación de la población infantil preescolar, al reducir las posibilidades de contar con este tipo de actividades artísticas y culturales.
- En algunos proyectos, como es el caso de los museos de arte y cultura, la oferta no satisface la demanda, lo cual limita las posibilidades de atender a un mayor número de preescolares y apoyar los resultados de aprendizaje. Esta situación también repercute en la falta de credibilidad del personal docente ante la incertidumbre de ser atendida su solicitud con los proyectos solicitados.

- Los mecanismos de comunicación a veces no son los óptimos, en momentos se da la información un tanto confusa, o las indicaciones se sujetan más a criterios personales (subjetivos) que a situaciones objetivas y concretas para una operación eficaz.
- La pérdida de calidad en la atención que ofrecen a la población infantil preescolar en los espacios culturales o los grupos artísticos independientes, puede ser una consecuencia de la falta de seguimiento y evaluación de parte de la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar y por añadidura de la supervisión permanente de los responsables de la Dirección de Educación Extraescolar. Problemática que recae nuevamente en la insuficiencia de personal técnico-pedagógico para atender los proyectos y servicios, esta situación involucra a las dos instituciones.

En lo que respecta a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar las *variables endógenas* intervinientes son:

- El reducido número de personal de apoyo técnico-pedagógico en la Subdirección de Apoyo Técnico Complementario, en ocasiones influye en el descuido involuntario de los proyectos y servicios, situación que ocasiona desfases en tiempos para informar al personal docente y directivo de los Jardines de Niños con más anticipación sobre las actividades extraescolares en las que participarán. Este acontecimiento molesta y agobia al personal docente, principalmente al directivo, sobretodo en las salidas que se realizan a los diferentes espacios artísticos y culturales, por lo que implica la contratación del transporte escolar.
- La falta de tiempo y de recursos humanos destinado al seguimiento y evaluación de los proyectos y servicios, ocasiona que no se cumplan los objetivos con los que fue elaborada la Cédula de Seguimiento y Evaluación. Uno de los objetivos compete a obtener los datos necesarios para perfilar la

asesoría técnico-pedagógica que el personal docente requiere, a partir de sus necesidades reales de enseñanza-aprendizaje en los Jardines de Niños. El segundo objetivo es corroborar que la atención que brindan a los y las preescolares, los grupos artísticos independientes que asisten a las escuelas o los espacios artísticos y culturales, mantengan la calidad que ofrecieron para atender a la población infantil preescolar.

- La realización de la programación de los planteles participantes en los proyectos y servicios, emplean el tiempo laboral completo de los apoyos técnico-pedagógicos, dedicándose el mayor número de horas a la operación, que a asesorar al personal docente y coadyuvar en el aprovechamiento de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, como medios educativos de apoyo al éxito de los propósitos educativos de la educación preescolar.
- Aunque no es una problemática generalizada, es una variable determinante el que dentro de las escuelas el personal directivo no socializa la información de la actividad artística o cultural que se disfrutará, es decir, en su capacidad de organizadoras únicamente atienden esta tarea y el personal docente en ocasiones desconoce lo que van a presenciar los niños y las niñas a su cargo, de igual manera se ignora la información adicional que se envía a los planteles al reverso del formato de confirmación.
- Al no haber una integración entre los departamentos que componen la Subdirección de Apoyo Técnico Complementario, es cuestionable la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de actualización de las docentes, ofreciendo únicamente en los momentos de capacitación una brevísima información de los proyectos y servicios, pues la falta de comunicación y de articulación para el manejo de los mismos se percibe paralela de lo que se considera la capacitación indispensable de apoyo al servicio educativo preescolar.

Ante lo expuesto anteriormente es indispensable proponer alternativas de solución, que permitan el aprovechamiento óptimo de aquellos proyectos y servicios que si llegan a su cumplimiento, los cuales son mayoría, a fin de que el personal docente los potencialice al máximo y lleve una adecuada sistematización dentro de la planeación-aula, en beneficio de la construcción de aprendizajes significativos en el alumnado.

Por ello, se ofrece una propuesta de intervención pedagógica que lleva el nombre de *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.*

#### **4.2 RESULTADOS FINALES DE LA INVESTIGACIÓN E INFORME DIAGNÓSTICO**

Una vez desarrollada la contextualización general donde se circunscribe la problemática, se presentan los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para la investigación diagnóstica, los cuales se presentan con base en el análisis del procesamiento estadístico.

De acuerdo con el tipo de instrumentos aplicados se llevó acabo un *análisis de correlación*, donde a partir de los resultados estadísticos se desprende la siguiente interpretación por cada uno de ellos:

#### **CUESTIONARIO**

Se aplicaron 80 cuestionarios a personal docente frente a grupo, directivos, supervisoras de zona, maestras de enseñanza musical y personal especialista de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Cabe

señalar que el mayor número de personal encuestado fue el personal docente frente a grupo.

En las respuestas ofrecidas en el cuestionario, la mayoría del personal docente encuestado, no reconoce tener dificultad para planear las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, dentro del grupo de actividades generadoras de aprendizajes significativos en la población infantil preescolar. Sin embargo un grupo reducido de maestras aceptan la dificultad que tienen para integrar en la planeación-aula estas actividades y utilizarlas como medios educativos. Situación que cobra sentido al reconocer que una de las variables endógenas interviniente, es la falta de personal docente en la Coordinación Sectorial de Educación preescolar para el seguimiento y la asesoría de las posibilidades educativas que ofrecen los proyectos y servicios.

Al contrastar las respuestas de las maestras donde aseguran no tener dificultades en la planeación, con la observación de la ficha administrativa a los planes anuales de trabajo de la docente, se encuentra una gran contradicción, pues en el grueso del grupo se observa que no registran las actividades de tipo extraescolar que van a recibir en el jardín de niños, situación que permite aseverar una total contradicción.

En el análisis estadístico de las respuestas del cuestionario, con base en el método de Spearman's, se observa como se muestra en la siguiente **tabla correlacional**, que no existe correlación hasta el momento entre las variables de la hipótesis, debido a que la propuesta de intervención pedagógica que del presente estudio se deriva, es necesaria para apoyar al logro de los propósitos educativos de la educación preescolar en el D.F., la cual verá proyectada los resultados una vez que se ponga en práctica.

| CORRELATIONS  |          |                         | PRE1     | PRE2     | PRE3     | PRE4  | PRE5     | PRE6     | PRE7     | PRE8     | PRE9  | PRE10    | PRE11    | PRE12    | PRE13    | PRE14    | PRE15 | PRE16    | PRE17   |
|---------------|----------|-------------------------|----------|----------|----------|-------|----------|----------|----------|----------|-------|----------|----------|----------|----------|----------|-------|----------|---------|
| Spearmans rho | PRE E0 1 | Correlation Coefficient | 1,000    | -,229(*) | ,153     | ,006  | ,335(**) | -,084    | -,129    | -,011    | ,023  | ,309(**) | -,166    | ,139     | ,107     | -,078    | ,094  | -,059    | ,037    |
|               |          | Sig. (2-tailed)         |          | ,042     | ,178     | ,961  | ,003     | ,461     | ,265     | ,924     | ,843  | ,006     | ,145     | ,225     | ,355     | ,502     | ,414  | ,605     | ,752    |
|               |          | N                       | 79       | 79       | 79       | 77    | 78       | 79       | 77       | 79       | 77    | 79       | 79       | 79       | 78       | 77       | 77    | 78       | 79      |
|               | PRE E0 2 | Correlation Coefficient | -,229(*) | 1,000    | -,162    | ,198  | -,135    | ,100     | ,116     | -,123    | ,093  | -,147    | ,182     | ,059     | -,196    | ,125     | ,032  | ,203     | ,236(*) |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,042     |          | ,150     | ,084  | ,236     | ,377     | ,310     | ,277     | ,420  | ,194     | ,105     | ,603     | ,085     | ,276     | ,782  | ,071     | ,038    |
|               |          | N                       | 79       | 80       | 80       | 77    | 79       | 80       | 78       | 80       | 78    | 80       | 80       | 79       | 78       | 78       | 79    | 80       | 78      |
|               | PRE E0 3 | Correlation Coefficient | ,153     | -,162    | 1,000    | -,021 | ,478(**) | -,099    | -,129    | ,271(*)  | -,157 | ,426(**) | ,313(**) | ,353(**) | ,089     | ,337(**) | ,184  | -,143    | -,029   |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,178     | ,150     |          | ,855  | ,000     | ,384     | ,259     | ,015     | ,170  | ,000     | ,005     | ,001     | ,438     | ,003     | ,105  | ,207     | ,803    |
|               |          | N                       | 79       | 80       | 80       | 77    | 79       | 80       | 78       | 80       | 78    | 80       | 80       | 79       | 78       | 78       | 79    | 80       | 78      |
|               | PRE E0 4 | Correlation Coefficient | ,006     | ,198     | -,021    | 1,000 | ,111     | ,218     | ,148     | -,063    | ,167  | -,050    | ,296(**) | ,073     | -,003    | -,101    | ,023  | ,382(**) | ,227(*) |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,961     | ,084     | ,855     |       | ,338     | ,056     | ,206     | ,587     | ,153  | ,667     | ,009     | ,533     | ,979     | ,391     | ,845  | ,001     | ,050    |
|               |          | N                       | 77       | 77       | 77       | 77    | 76       | 77       | 75       | 77       | 75    | 77       | 77       | 76       | 75       | 75       | 76    | 77       | 75      |
|               | PRE E0 5 | Correlation Coefficient | ,335(**) | -,135    | ,478(**) | ,111  | 1,000    | -,116    | -,279(*) | ,111     | -,088 | ,410(**) | -,142    | ,211     | ,135     | -,063    | ,029  | -,073    | ,041    |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,003     | ,236     | ,000     | ,338  |          | ,308     | ,014     | ,331     | ,445  | ,000     | ,213     | ,063     | ,243     | ,586     | ,799  | ,521     | ,721    |
|               |          | N                       | 78       | 79       | 79       | 76    | 79       | 79       | 77       | 79       | 77    | 79       | 79       | 78       | 77       | 77       | 78    | 79       | 77      |
|               | PRE E0 6 | Correlation Coefficient | -,084    | ,100     | -,099    | ,218  | -,116    | 1,000    | ,460(**) | -,217    | -,003 | -,199    | ,249(*)  | -,019    | -,272(*) | -,086    | -,044 | ,125     | ,151    |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,461     | ,377     | ,384     | ,056  | ,308     |          | ,000     | ,053     | ,978  | ,077     | ,026     | ,868     | ,016     | ,452     | ,698  | ,268     | ,186    |
|               |          | N                       | 79       | 80       | 80       | 77    | 79       | 80       | 78       | 80       | 78    | 80       | 80       | 79       | 78       | 78       | 79    | 80       | 78      |
|               | PRE E0 7 | Correlation Coefficient | -,129    | ,116     | -,129    | ,148  | -,279(*) | ,460(**) | 1,000    | -,284(*) | ,192  | -,273(*) | ,137     | -,195    | -,117    | -,043    | -,056 | ,189     | ,155    |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,265     | ,310     | ,259     | ,206  | ,014     | ,000     |          | ,012     | ,097  | ,016     | ,233     | ,089     | ,314     | ,712     | ,626  | ,097     | ,180    |
|               |          | N                       | 77       | 78       | 78       | 75    | 77       | 78       | 78       | 78       | 76    | 78       | 78       | 77       | 76       | 76       | 77    | 78       | 76      |
|               | PRE E0 8 | Correlation Coefficient | -,011    | -,123    | ,271(*)  | -,063 | ,111     | -,217    | -,284(*) | 1,000    | -,124 | ,227(*)  | -,208    | ,317(**) | ,093     | ,327(**) | ,141  | -,103    | -,011   |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,924     | ,277     | ,015     | ,587  | ,331     | ,053     | ,012     |          | ,278  | ,043     | ,064     | ,004     | ,420     | ,004     | ,216  | ,363     | ,923    |
|               |          | N                       | 79       | 80       | 80       | 77    | 79       | 80       | 78       | 80       | 78    | 80       | 80       | 79       | 78       | 78       | 79    | 80       | 78      |
|               | PRE E0 9 | Correlation Coefficient | ,023     | ,093     | -,157    | ,167  | -,088    | -,003    | ,192     | -,124    | 1,000 | -,060    | ,184     | ,013     | ,304(**) | -,090    | ,151  | ,304(**) | ,246(*) |
|               |          | Sig. (2-tailed)         | ,843     | ,420     | ,170     | ,153  | ,445     | ,978     | ,097     | ,278     |       | ,602     | ,106     | ,911     | ,008     | ,438     | ,190  | ,007     | ,032    |
|               |          | N                       | 77       | 78       | 78       | 75    | 77       | 78       | 76       | 78       | 78    | 78       | 78       | 77       | 76       | 77       | 77    | 78       | 76      |

|         |                         |          |         |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |          |         |          |          |       |
|---------|-------------------------|----------|---------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------|----------|----------|-------|
| PR E1 0 | Correlation Coefficient | ,309(**) | -,147   | ,426(**) | -,050    | ,410(**) | -,199    | -,273(*) | ,227(*)  | -,060    | 1,000    | -,097    | ,300(**) | -,017    | ,104    | ,074     | -,158    | -,074 |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,006     | ,194    | ,000     | ,667     | ,000     | ,077     | ,016     | ,043     | ,602     | ,        | ,394     | ,007     | ,880     | ,363    | ,519     | ,163     | ,520  |
|         | N                       | 79       | 80      | 80       | 77       | 79       | 80       | 78       | 80       | 78       | 80       | 80       | 79       | 78       | 78      | 79       | 80       | 78    |
| PR E1 1 | Correlation Coefficient | -,166    | ,182    | ,313(**) | ,296(**) | -,142    | ,249(*)  | ,137     | -,208    | ,184     | -,097    | 1,000    | -,085    | -,080    | -,126   | ,056     | ,313(**) | ,005  |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,145     | ,105    | ,005     | ,009     | ,213     | ,026     | ,233     | ,064     | ,106     | ,394     | ,        | ,455     | ,487     | ,271    | ,625     | ,005     | ,964  |
|         | N                       | 79       | 80      | 80       | 77       | 79       | 80       | 78       | 80       | 78       | 80       | 80       | 79       | 78       | 78      | 79       | 80       | 78    |
| PR E1 2 | Correlation Coefficient | ,139     | ,059    | ,353(**) | ,073     | ,211     | -,019    | -,195    | ,317(**) | ,013     | ,300(**) | -,085    | 1,000    | ,349(**) | ,251(*) | ,619(**) | ,077     | ,181  |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,225     | ,603    | ,001     | ,533     | ,063     | ,868     | ,089     | ,004     | ,911     | ,007     | ,455     | ,        | ,002     | ,028    | ,000     | ,502     | ,114  |
|         | N                       | 78       | 79      | 79       | 76       | 78       | 79       | 77       | 79       | 77       | 79       | 79       | 79       | 77       | 77      | 78       | 79       | 77    |
| PR E1 3 | Correlation Coefficient | ,107     | -,196   | ,089     | -,003    | ,135     | -,272(*) | -,117    | ,093     | ,304(**) | -,017    | -,080    | ,349(**) | 1,000    | -,187   | ,512(**) | ,118     | ,033  |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,355     | ,085    | ,438     | ,979     | ,243     | ,016     | ,314     | ,420     | ,008     | ,880     | ,487     | ,002     | ,        | ,105    | ,000     | ,304     | ,779  |
|         | N                       | 77       | 78      | 78       | 75       | 77       | 78       | 76       | 78       | 76       | 78       | 78       | 77       | 78       | 76      | 77       | 78       | 76    |
| PR E1 4 | Correlation Coefficient | -,078    | ,125    | ,337(**) | -,101    | -,063    | -,086    | -,043    | ,327(**) | -,090    | ,104     | -,126    | ,251(*)  | -,187    | 1,000   | ,087     | ,178     | -,100 |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,502     | ,276    | ,003     | ,391     | ,586     | ,452     | ,712     | ,004     | ,438     | ,363     | ,271     | ,028     | ,105     | ,       | ,454     | ,119     | ,389  |
|         | N                       | 77       | 78      | 78       | 75       | 77       | 78       | 76       | 78       | 77       | 78       | 78       | 77       | 76       | 78      | 77       | 78       | 76    |
| PR E1 5 | Correlation Coefficient | ,094     | ,032    | ,184     | ,023     | ,029     | -,044    | -,056    | ,141     | ,151     | ,074     | ,056     | ,619(**) | ,512(**) | ,087    | 1,000    | ,201     | ,158  |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,414     | ,782    | ,105     | ,845     | ,799     | ,698     | ,626     | ,216     | ,190     | ,519     | ,625     | ,000     | ,000     | ,454    | ,        | ,076     | ,170  |
|         | N                       | 78       | 79      | 79       | 76       | 78       | 79       | 77       | 79       | 77       | 79       | 79       | 78       | 77       | 77      | 79       | 79       | 77    |
| PR E1 6 | Correlation Coefficient | -,059    | ,203    | -,143    | ,382(**) | -,073    | ,125     | ,189     | -,103    | ,304(**) | -,158    | ,313(**) | ,077     | ,118     | ,178    | ,201     | 1,000    | ,087  |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,605     | ,071    | ,207     | ,001     | ,521     | ,268     | ,097     | ,363     | ,007     | ,163     | ,005     | ,502     | ,304     | ,119    | ,076     | ,        | ,447  |
|         | N                       | 79       | 80      | 80       | 77       | 79       | 80       | 78       | 80       | 78       | 80       | 80       | 79       | 78       | 78      | 79       | 80       | 78    |
| PR E1 7 | Correlation Coefficient | ,037     | ,236(*) | -,029    | ,227(*)  | ,041     | ,151     | ,155     | -,011    | ,246(*)  | -,074    | ,005     | ,181     | ,033     | -,100   | ,158     | ,087     | 1,000 |
|         | Sig. (2-tailed)         | ,752     | ,038    | ,803     | ,050     | ,721     | ,186     | ,180     | ,923     | ,032     | ,520     | ,964     | ,114     | ,779     | ,389    | ,170     | ,447     | ,     |
|         | N                       | 77       | 78      | 78       | 75       | 77       | 78       | 76       | 78       | 76       | 78       | 78       | 77       | 76       | 76      | 77       | 78       | 78    |

at the .05 level (2-tailed).

at the .01 level (2-tailed).

Tabla 11

En la siguiente tabla (*tabla 12*) se presenta el procesamiento sumario del número de reactivos contestados por el personal docente que conformo la muestra. Las variantes existentes en los datos estadísticos se debe a la abstención de algunas maestras al contestar determinadas preguntas.

Esta situación tal vez se debe a la falta de seguridad al responder, al desconocimiento de la información que se maneja en la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar o al no reconocimiento de la dificultad que tienen en la planeación-aula.

**Case Processing Summary(a)**

| Cases  |         |         |         |       |         |  |
|--|---------|---------|---------|-------|---------|--|
| Valid  |         | Missing |         | Total |         |  |
| N  | Percent | N       | Percent | N     | Percent |  |
| 65   | 81,3%   | 15      | 18,8%   | 80    | 100,0%  |  |
| a Rescaled Chi-square between Sets of Frequencies used |         |         |         |       |         |  |

*Tabla 12*

En la tabla 13 se expone por pregunta el número de maestras que no contestaron (**N**), así como el porcentaje al que equivale la abstención. El porcentaje más alto se encuentra en la pregunta cuatro, relacionada con la necesidad de *comunicar la actividad artística y cultural planeada con carácter únicamente de información*.

Las preguntas 7 y 9 corresponden a la *importancia de incluir en la planeación-aula este tipo de actividades extraescolares*.

Las preguntas 13, 14 y 17 refieren a la *relevancia del arte en la vida personal de las docentes y al conocimiento de lo que resguardan los museos en sus colecciones*.

### Case Processing Summary

|               | Cases |         |         |         |       |         |  |
|---------------|-------|---------|---------|---------|-------|---------|--|
|               | Valid |         | Missing |         | Total |         |  |
|               | N     | Percent | N       | Percent | N     | Percent |  |
| <b>PREG01</b> | 79    | 98,8%   | 1       | 1,3%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG02</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG03</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG04</b> | 77    | 96,3%   | 3       | 3,8%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG05</b> | 79    | 98,8%   | 1       | 1,3%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG06</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG07</b> | 78    | 97,5%   | 2       | 2,5%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG08</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG09</b> | 78    | 97,5%   | 2       | 2,5%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG10</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG11</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG12</b> | 79    | 98,8%   | 1       | 1,3%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG13</b> | 78    | 97,5%   | 2       | 2,5%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG14</b> | 78    | 97,5%   | 2       | 2,5%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG15</b> | 79    | 98,8%   | 1       | 1,3%    | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG16</b> | 80    | 100,0%  | 0       | ,0%     | 80    | 100,0%  |  |
| <b>PREG17</b> | 78    | 97,5%   | 2       | 2,5%    | 80    | 100,0%  |  |

*Tabla 13*

Una vez reconocidas las respuestas donde se dieron el mayor número de abstenciones, se debe reconocer que son las preguntas referentes a la relevancia de la planeación-aula y al conocimiento de las actividades artísticas y culturales, lo cual permite observar aunque sea en número reducido de casos, la necesidad de un programa de apoyo curricular, que ofrezca a las maestras elementos teórico-metodológicos que les permitan orientar sus prácticas de enseñanza de la mejor forma hacia el logro de los propósitos educativos.

En la escala de opinión que se utilizó, las respuestas se dieron como se muestra en la gráfica de **Dendogram** que se presenta a continuación, en orden descendente de muy de acuerdo a muy en desacuerdo.



Así pues, la siguiente tabla detalla la media, error de la media, mediana, moda, desviación standard, varianza y datos porcentuales, a fin de visualizar en forma general el comportamiento de las respuestas en cada pregunta, así como, el número de casos de abstención, los cuales no hacen variar los resultados.

|                           |                | PR EG 01   | PR EG 02  | PR EG 03   | PR EG 04 | PR EG 05   | PR EG 06 | PR EG 07   | PR EG 08   | PR EG 09 | PR EG 10   | PR EG 11   | PR EG 12   | PR EG 13   | PR EG 14 | PR EG 15   | PR EG 16 | PR EG 17 |
|---------------------------|----------------|------------|-----------|------------|----------|------------|----------|------------|------------|----------|------------|------------|------------|------------|----------|------------|----------|----------|
| <b>N</b>                  | <b>Valid</b>   | 79         | 80        | 80         | 77       | 79         | 80       | 78         | 80         | 78       | 80         | 80         | 79         | 78         | 78       | 79         | 80       | 78       |
|                           | <b>Missing</b> | 1          | 0         | 0          | 3        | 1          | 0        | 2          | 0          | 2        | 0          | 0          | 1          | 2          | 2        | 1          | 0        | 2        |
| <b>Mean</b>               |                | 3,7975     | 3,0000    | 4,4375     | 2,4550   | 4,3165     | 2,1875   | 1,9359     | 4,0125     | 2,8590   | 4,6625     | 1,9500     | 4,5443     | 4,4744     | 3,0513   | 4,2911     | 2,4125   | 3,9615   |
| <b>Std. Error of Mean</b> |                | 7,5110E-02 | ,1052     | 8,8670E-02 | ,1427    | 9,2820E-02 | ,1023    | 8,2300E-02 | 8,9820E-02 | ,1325    | 5,3200E-02 | 7,0930E-02 | 6,4450E-02 | 7,0020E-02 | ,1250    | 9,7270E-02 | ,1291    | ,1146    |
| <b>Median</b>             |                | 4,0000     | 3,0000    | 5,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 2,0000     | 4,0000     | 2,0000   | 5,0000     | 2,0000     | 5,0000     | 5,0000     | 3,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000   |
| <b>Mode</b>               |                | 4,0000     | 2,0000(a) | 5,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 2,0000     | 4,0000     | 2,0000   | 5,0000     | 2,0000     | 5,0000     | 5,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000   |
| <b>Std. Deviation</b>     |                | ,6676      | ,9410     | ,7931      | 1,2518   | ,8250      | ,9153    | ,7268      | ,8034      | 1,1702   | ,4758      | ,6345      | ,5728      | ,6184      | 1,1037   | ,8646      | 1,1550   | 1,0122   |
| <b>Variance</b>           |                | ,4456      | ,8854     | ,6290      | 1,5670   | ,6806      | ,8378    | ,5283      | ,6454      | 1,3695   | ,2264      | ,4025      | ,3281      | ,3825      | 1,2181   | ,7475      | 1,3340   | 1,0245   |
| <b>Per centile s</b>      | <b>25</b>      | 4,0000     | 2,0000    | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 2,0000     | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000     | 4,0000     | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000   |
|                           | <b>50</b>      | 4,0000     | 3,0000    | 5,0000     | 2,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 2,0000     | 4,0000     | 2,0000   | 5,0000     | 2,0000     | 5,0000     | 5,0000     | 3,0000   | 4,0000     | 2,0000   | 4,0000   |
|                           | <b>75</b>      | 4,0000     | 4,0000    | 5,0000     | 2,0000   | 5,0000     | 2,0000   | 2,0000     | 4,7500     | 4,0000   | 5,0000     | 2,0000     | 5,0000     | 5,0000     | 4,0000   | 5,0000     | 2,0000   | 5,0000   |

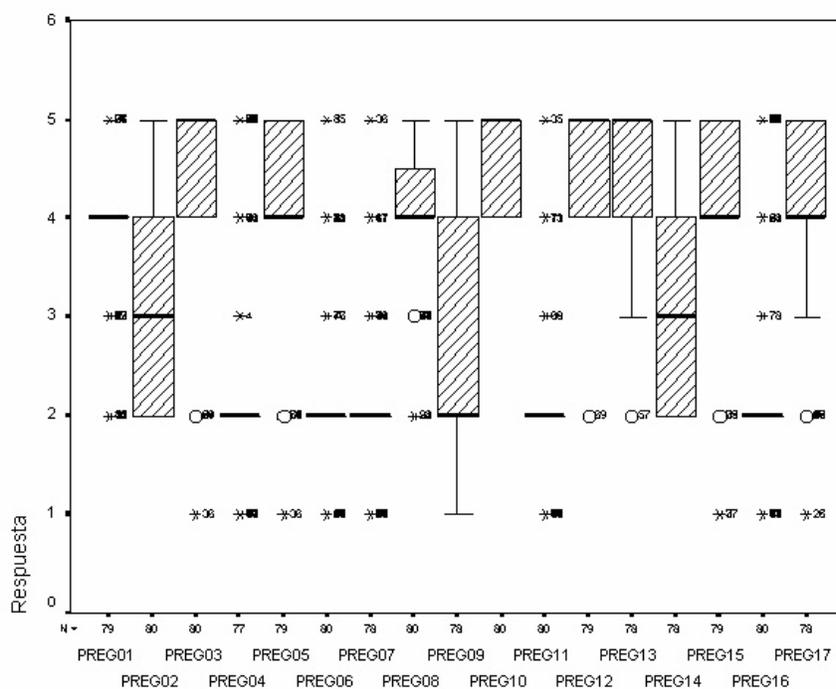
es exist. The smallest value is shown

Tabla 14

Las gráficas 2, 3 y 4 que a continuación se presentan ilustran en una visión global el comportamiento de las respuestas obtenidas en el instrumento, a partir de reconocer donde se concentra el mayor número de respuestas ofrecidas por el personal docente encuestado. La interpretación que de ellas deriva es igual a las anteriores, donde no se revela completamente la existencia de la problemática educativa en Educación Preescolar.

Los rangos de aceptación de las maestras para reconocer que tienen problemas con el manejo de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar en el aula, la cual también se refleja en la planeación que realizan, es inferior al 15%, como se describe en el capítulo 3 (en el análisis de cada pregunta del cuestionario).

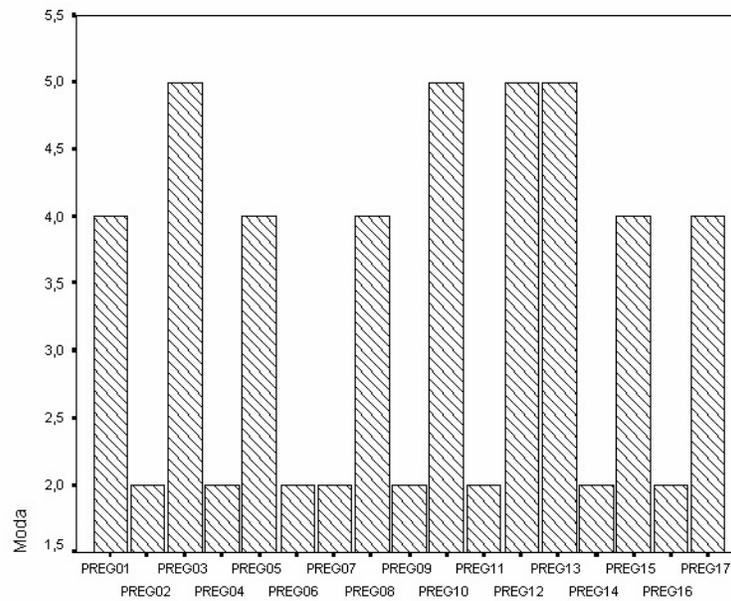
### GRÁFICA CAJA Y ALAMBRE\*



Gráfica 2

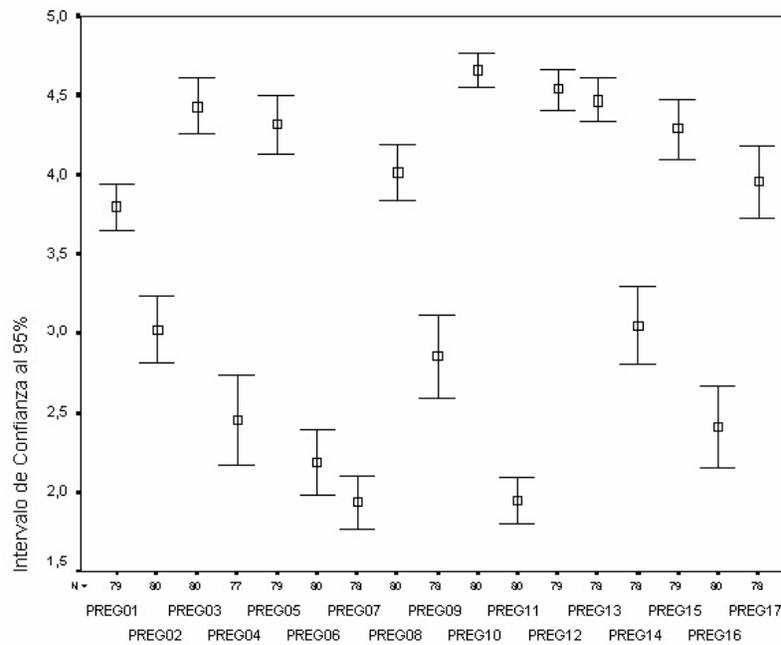
\*Escala de opinión: 1 Muy en desacuerdo. 2 En desacuerdo. 3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo. (Ver cuestionario, capítulo 3)

### GRÁFICA MODA\*



Gráfica 3

### INTERVALO DE CONFIANZA\*



Gráfica 4

\*Escala de opinión: 1 Muy en desacuerdo. 2 En desacuerdo. 3 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo. 4 De acuerdo. 5 Muy de acuerdo. (Ver cuestionario, capítulo 3)

## PLANES ANUALES DE TRABAJO

Se revisaron 67 planes anuales de trabajo del personal docente frente a grupo, para ello, se elaboraron 6 indicadores base para la observación y análisis de la información contenida en este instrumento.

Los indicadores se elaboraron en forma ascendente como se muestra en la siguiente tabla:

| INDICADORES |  |
|-------------|--|
| 1           | No se presenta la planeación actualizada.  |
| 2           | Se encuentra la planeación actualizada, sin embargo no se planea la actividad artística (extraescolar) o algún contenido educativo que refiera al lenguaje artístico.  |
| 3           | Aparecen el propósito y los contenidos educativos que refieren al uso del lenguaje artístico, pero no se mencionan la actividad artística (extraescolar) que se recibe.  |
| 4           | Se menciona en la planeación la actividad artística que se recibe, sin referir los contenidos educativos que se abordarán.   |
| 5           | En la planeación-aula se registra la actividad artística que se recibe y se mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán.   |
| 6           | En la planeación-aula se registra la actividad artística que se recibe y se mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán, así como la forma en que se recuperará la actividad artística en el aula con la población infantil. |

Con base en el estudio estadístico, el comportamiento de los resultados obtenidos se aprecia en la siguiente gráfica de frecuencias:

### PLANES Stem-and-Leaf Plot *Frequency Stem & Leaf*

```

22,00  1 . 0000000000000000000000
,00    1 .
28,00  2 . 0000000000000000000000

```

,00 2 .  
 3,00 3 . 000  
 ,00 3 .  
 3,00 4 . 000  
 11,00 Extremes (>=5,0)  
 Stem width: 1,00  
 Each leaf: 1 case(s)

Como se observa 22 casos se concentran en el indicador 1 (*No se presenta la planeación actualizada*) y 28 maestras en el 2 (*Se encuentra la planeación actualizada, sin embargo no se planea la actividad artística extraescolar ni algún contenido educativo que refiera al lenguaje artístico*). Situación que permite observar la contradicción con las respuestas obtenidas en el cuestionario, donde las maestras no reconocen la dificultad de incluir en la planeación-aula las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, cuando es evidente en términos generales la ausencia de la planeación, en 50 de los 67 planes anuales de trabajo de las docentes revisados. Es cuestionable si el aprecio por el arte cobra un valor significativo en su vida personal o si se mantiene exclusivamente en el discurso como lo revelan los resultados del cuestionario, pues hay una disociación con la realidad escolar que se observó.

En porcentajes el 32.8% de las maestras no tiene su planeación actualizada y el 41.8% no incluye en la planeación las actividades artísticas y culturales como actividades integradoras de aprendizajes significativos, es decir, el 74.6 % de los casos no registra en su planeación este tipo de actividades extraescolares, como se muestra en la siguiente tabla.

#### PLANES

|  | Frequency | Percent | Valid Percent | Cumulative Percent |
|--|-----------|---------|---------------|--------------------|
|--|-----------|---------|---------------|--------------------|

|       |              |    |             |       |             |
|-------|--------------|----|-------------|-------|-------------|
| Valid | <b>1,00</b>  | 22 | <b>32,8</b> | 32,8  | 32,8        |
|       | <b>2,00</b>  | 28 | <b>41,8</b> | 41,8  | <b>74,6</b> |
|       | <b>3,00</b>  | 3  | 4,5         | 4,5   | 79,1        |
|       | <b>4,00</b>  | 3  | 4,5         | 4,5   | 83,6        |
|       | <b>5,00</b>  | 9  | 13,4        | 13,4  | <b>97,0</b> |
|       | <b>6,00</b>  | 2  | 3,0         | 3,0   | 100,0       |
|       | <b>Total</b> | 67 | 100,0       | 100,0 |             |

*Tabla 15*

Al observar el porcentaje acumulado hasta el indicador 5, donde se presentan los indicadores en forma ascendente como ya se mencionó, los cuales van desde no tener la planeación actualizada hasta tener los planes al día pero con la actividad artística y cultural subutilizada, se confirma la existencia de la problemática planteada en el presente estudio con el 97% de los casos, razón por la cual es necesaria la propuesta de intervención pedagógica: *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D.F.*

La media, mediana, moda y desviación estándar del registro de los planes anuales de trabajo de las docentes se observa en la tabla 16:

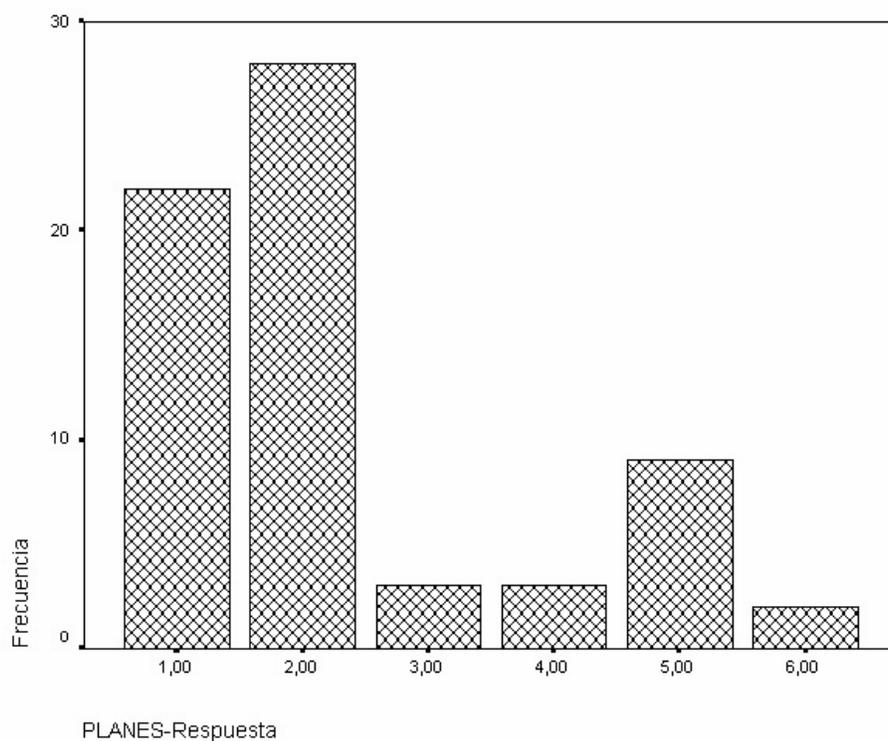
| <b>STATISTICS PLANES</b> |                |        |
|--------------------------|----------------|--------|
| <b>N</b>                 | <b>Valid</b>   | 67     |
|                          | <b>Missing</b> | 0      |
| <b>Mean</b>              |                | 2,3284 |
| <b>Median</b>            |                | 2,0000 |
| <b>Mode</b>              |                | 2,00   |
| <b>Std. Deviation</b>    |                | 1,4708 |

*Tabla 16*

En la gráfica de barras se ilustra la disparidad en los indicadores 1 y 2, donde se exhibe la falta de planeación-aula de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar. Es importante señalar que en el indicador 5, se concentra que 9 de

las maestras participantes en la muestra registran la actividad artística que se recibe y mencionan el propósito y los contenidos educativos que se abordarán, sin mencionar cómo recuperarán la experiencia de aprendizaje en el aula con la población infantil que atienden, este dato permite observar nuevamente la necesidad de apoyar al personal docente por medio de una propuesta de intervención pedagógica, a fin de utilizar con eficacia estos medios educativos.

### GRÁFICA DE BARRA



*Gráfica 6*

## PROYECTOS ESCOLARES

Se revisaron únicamente nueve proyectos escolares de los diez Jardines de Niños que conformaron la muestra, ya que una directora decidió no facilitar el documento para su análisis, la actitud de la maestra reveló que no contaba el jardín de niños con el proyecto escolar.

Para efectos de revisión, se establecieron 3 indicadores, los cuales llevaron un seguimiento en forma ascendente, desde la inclusión del formato SIPSE 1 (Solicitud de Inicio de los Proyectos y Servicios), hasta el aprovechamiento de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar como medios educativos de apoyo en la resolución del problema de enseñanza-aprendizaje registrado en el proyecto escolar.

Los indicadores se precisan en la siguiente tabla:

| <b>INDICADORES</b> |   |
|--------------------|---|
| <b>1</b>           | No aparece el formato SIPSE 1*, como parte del Proyecto Escolar.  |
| <b>2</b>           | Aparece el formato SIPSE 1, en el Proyecto Escolar, como un anexo únicamente.   |
| <b>3</b>           | Aparece el formato SIPSE 1, en el Proyecto Escolar, como anexo y se consideran algunas actividades artísticas y culturales solicitadas como parte de las acciones y est emprender en el ciclo escolar para el logro de los propósitos educativos. |

\*Solicitud de Inicio de los Proyectos y Servicios realizada por el personal docente de los Jardines de Niños al inicio del ciclo escolar.

El estudio estadístico muestra que el comportamiento de los datos fue el siguiente conforme a las frecuencias obtenidas en la siguiente gráfica:

### **PROYECTOS ESCOLARES**

SIPSE Stem-and-Leaf Plot

Frequency Stem & Leaf

4,00 1 . 0000  
 ,00 1 .  
 4,00 2 . 0000  
 ,00 2 .  
 1,00 3 . 0

Stem width: 1,00  
 Each leaf: 1 case(s)

Las frecuencias mayores se encuentran en los indicadores 1 y 2, en ambos no se reconoce en la realidad escolar la

*Gráfica 7* utilidad de los proyectos y servicios

en el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar, pues el llenado del formato SIPSE 1, se realiza como un trámite administrativo, así pues, las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar se observan al margen de los resultados de aprendizaje que se quieren obtener con la población infantil del nivel.

Los valores porcentuales se detallan en la tabla que se presenta a continuación, donde se puede apreciar que el 88.9% (porcentaje acumulado) de los casos revisados no dan valor educativo a las actividades extraescolares dentro de la planeación de la escuela, situación que se demuestra al concentrarse dicho porcentaje en los indicadores 1 y 2 como ya se dijo anteriormente.

#### PROYECTOS ESCOLARES

|       |              | Frequency | Percent | Valid Percent | Cumulative Percent |
|-------|--------------|-----------|---------|---------------|--------------------|
| Valid | <b>1,00</b>  | 4         | 44,4    | 44,4          | 44,4               |
|       | <b>2,00</b>  | 4         | 44,4    | 44,4          | <b>88,9</b>        |
|       | <b>3,00</b>  | 1         | 11,1    | 11,1          | 100,0              |
|       | <b>Total</b> | 9         | 100,0   | 100,0         |                    |

*Tabla 17*

La media, mediana, moda y desviación estándar se precisan en la tabla siguiente, a fin de validar la información recabada en el presente diagnóstico.

**Statistics  
PROYECTOS ESCOLARES**

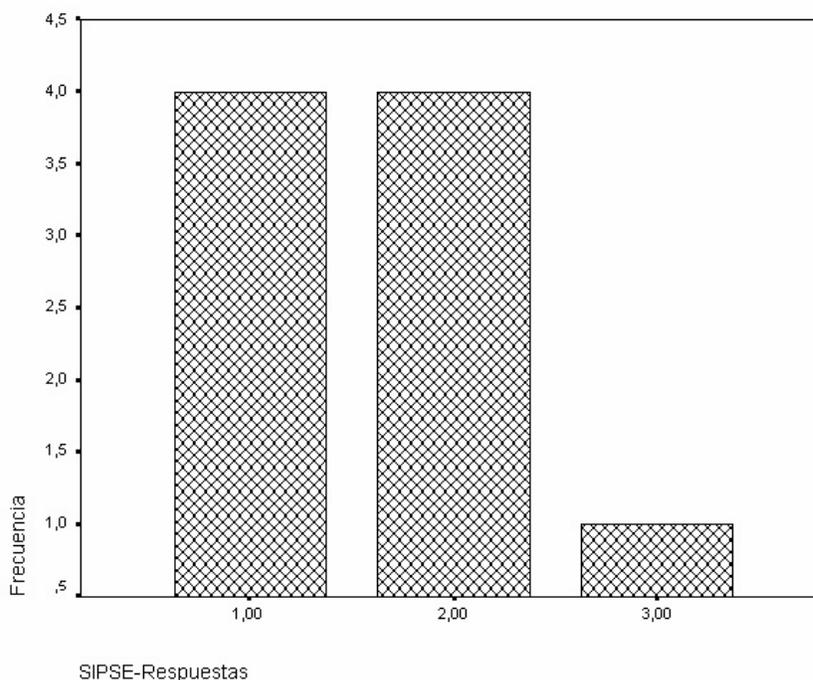
| N                     | Valid   | 9       |
|-----------------------|---------|---------|
|                       | Missing | 0       |
| <b>Mean</b>           |         | 1,6667  |
| <b>Median</b>         |         | 2,0000  |
| <b>Mode</b>           |         | 1,00(a) |
| <b>Std. Deviation</b> |         | ,7071   |

**a Multiple modes exist. The smallest value is shown**

*Tabla 18*

En la gráfica se presenta la frecuencia obtenida en las respuesta en cada indicador en forma de barras.

**GRÁFICA DE BARRAS**



*Gráfica 8*

La gráfica de barras, pone en evidencia nuevamente la concentración de casos en el indicador 1 y 2, donde no se rescata la importancia de las actividades de tipo

extraescolar como un apoyo para mejorar los resultados de aprendizaje en el alumnado.

Con lo expuesto anteriormente se confirma a partir del estudio y análisis de la muestra, la existencia y vigencia de la problemática en los Jardines de Niños del D.F. Por ello la propuesta de intervención pedagógica ubicada en el capítulo 5 del presente estudio, es necesaria para el personal docente, directivo y de supervisión a fin de orientar cada uno a desde su función el aprovechamiento de las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar, como medios educativos de apoyo que coadyuven en el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar de la Ciudad de México.

## **CAPÍTULO 5**

# **PROPUESTA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

## 5.1 PROGRAMA DE APOYO CURRICULAR A LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES PARA EL LOGRO DE LOS PROPÓSITOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL PREESCOLAR DEL D. F.

Después de haber elaborado la presente investigación diagnóstica se pretende elaborar una propuesta de intervención pedagógica en el marco teórico de la multirreferencialidad<sup>7</sup> que contenga las siguientes ramas o componentes teóricos:

- ❑ *Concepto de currículum.*
- ❑ *Planeación educativa*
- ❑ *Conceptualización y bases de la Multirreferencialidad.*
- ❑ *La Andragogía.*
- ❑ *Teoría psicopedagógica de Lev S. Vygotsky.*
- ❑ *Comunicación estética y conceptos de arte.*

Las ramas o disciplinas que aquí se proponen mantienen la relación con las preguntas de investigación elaboradas en el Planteamiento del Problema de este proyecto, preguntas de las cuales se delimitaron los cuestionamientos y los indicadores de observación de los instrumentos de diagnóstico aplicados al personal docente de los Jardines de Niños del Distrito Federal (cuestionario y ficha de observación administrativa).

---

<sup>7</sup> Lectura plural de lo que quiere aprehender en función de sistemas supuestamente diferentes. Es una nueva visión, es más de una totalización del proceso no meramente una totalidad es llegar a descomponer en partes más simples y heterogéneas. Ardoino Jacques. El análisis multirreferencial Texto tomado de arduino j. et al. sciences de l'education, sciences majeures. actes de journées d'etude tenues a l'occasion des 21 ans des sciences de l'education.(1) issy-les-moulineaux, eap, colección recherches et sciences de l'education, 1991, págs. 173-181. ANUIES. Revista de la Educación Superior. México, Julio-Septiembre de 1993. N° 87. Págs. 7-16.

## 5.2 MARCO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA

El **Artículo 3° Constitucional**, decreta las obligaciones del Estado a impartir educación y los derechos de los individuos a ser educados. Asimismo postula las condiciones en que la educación pública debe ofrecerse a los mexicanos, esto es:

La educación que imparta el Estado será gratuita, laica, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentará el amor a la patria, fomentará la solidaridad nacional e internacional, considerará la democracia como una forma de vida, alentará la difusión de la cultura y apoyará la investigación científica y tecnológica en beneficio del desarrollo de la nación.

Es responsabilidad del Ejecutivo Federal determinar los planes y programas de estudio de la educación básica y normal para toda la República, para ello considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos sectores involucrados en educación.

Para el cumplimiento de los mandatos constitucionales se despliega en 1993 la **Ley General de Educación**,<sup>8</sup> en ella se precisa el camino que ha de seguirse en la educación en todos sus tipos y modalidades, con el fin de garantizar el cumplimiento de los postulados de la carta magna.

Específicamente en el Artículo 7° de la ley, se inscriben los fines de la educación, en los cuales debe prestarse total atención, pues detalla el perfil de egreso del estudiante -en todos los tipos y modalidades educativas-, así como los compromisos

---

<sup>8</sup> Artículo 7°. Ley General de Educación.

- I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas;
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la nación. S.E.P. Normatividad Básica. 1996. Pag. 10

de todos los agentes involucrados en educación para propiciar las condiciones educativas favorables que permitan al estudiante:

Ejercer sus capacidades humanas; la adquisición de conocimientos; el desarrollo de las habilidades de pensamiento; el fortalecimiento de la conciencia nacional, de la soberanía, así como la valoración por las tradiciones y la cultura; practicar la democracia para el mejoramiento de la sociedad; promover el valor de la justicia y propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos; propiciar actitudes que promuevan la investigación e innovación científica y tecnológica; impulsar la creación artística, el deporte y la educación física; crear conciencia de la preservación de la salud, así como de la planificación familiar y la responsabilidad que implica; aprovechamiento de los recursos naturales y la protección al ambiente; fomentar actitudes positivas al trabajo, el ahorro y bienestar social.

En 1992 se firma el ***Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa de la Educación Básica***, en el cual se alude a la actualización y capacitación permanente del personal docente, una de las acciones para favorecer esta actualización es por medio de un sistema de evaluación que favorezca el crecimiento de la profesionalización magisterial y redunde en mejores remuneraciones económicas.

Con base en los documentos jurídicos, el Gobierno Federal para el periodo 2001-2006, en el **Plan Nacional de Desarrollo** considera a la educación como la primera y más alta prioridad de desarrollo del país, prioridad que habrá de reflejarse en la asignación de recursos crecientes para ella y en un conjunto de acciones, iniciativas y programas que la hagan cualitativamente diferente y transformen el sistema educativo.<sup>9</sup> Asimismo, existirá el apoyo a la educación permanente, la capacitación laboral y el desarrollo tecnológico.

---

<sup>9</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México, 2001. [www.precisa.gob.mx](http://www.precisa.gob.mx).

En este marco, el **Programa Nacional de Educación 2001-2006**, define el compromiso establecido en educación para el año 2006, el cual se concreta en tres objetivos estratégicos que refieren a:

- ❑ Avanzar hacia la equidad en educación
- ❑ Proporcionar una educación de calidad adecuada a las necesidades de todos los mexicanos.
- ❑ Impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación.

El modelo educativo<sup>10</sup> propuesto para este nuevo siglo deberá reunir las bases de:



Así pues, los retos de la educación mexicana se concentran en: cobertura con equidad, calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje, los cuales se expresan en tres principios fundamentales: educación para todos, educación de calidad y educación de vanguardia.

---

<sup>10</sup> El modelo es un instrumento educativo que permite hacer realidad hoy día los principios constitucionales. El modelo educativo aporta criterios para establecer normas pedagógicas. Así, el modelo propone construir en el presente la visión futura que se nutre de la experiencia pasada y plantea el quehacer educativo como una responsabilidad compartida en la escuela y la sociedad. CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Modernización Educativa 1989-1994. México. Págs. 66-67

La educación en la nueva sociedad se reconoce por la era de la comunicación y del conocimiento. La actualización permanente de los aprendizajes se vuelve una necesidad imperante, el aprendizaje no se limita a la formación inicial, sino que debe llevarse a cabo durante toda la vida. Asimismo, la educación deberá extenderse con igualdad de oportunidades a los grupos más vulnerables de la población mexicana (población indígena, población rural de marginación extrema, hijos de trabajadores agrícolas migrantes, menores que trabajan o que viven en la calle, así como niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad).

Satisfacer la calidad implica la reorientación de la enseñanza y el aprendizaje, así como la revalorización profesional de la formación y capacitación del profesorado. La nueva sociedad señala el Programa, requiere de educadores con características acordes al momento histórico que se vive.

Para lograr una educación de vanguardia, los maestros deben ser facilitadores del aprendizaje de los alumnos, tienen que hacer uso de las nuevas tecnologías a fin de apoyar su labor educativa, asimismo, deben participar en las innovaciones educativas.

Por ello, dentro del esquema de cambios que se pretenden realizar, el profesor es uno de los factores más importantes para alcanzar una educación de buena calidad para todos.

Por otro lado, la educación artística debe ocupar un lugar importante dentro del currículo, así como los de la formación científica y humanística. En la escuela, la educación artística requiere de mayor especificidad en cuanto a sus contenidos, mayor calidad y una más amplia cobertura, debido a que la escuela representa el campo principal para la educación integral de todos los mexicanos.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006, al respecto, otorga a la escuela el lugar privilegiado, donde habrá de fomentarse la educación artística para el

descubrimiento y ejercicio de las Bellas Artes, ya que forman parte del desarrollo integral del ser humano, ayudan a apreciar el mundo, desarrollan la capacidad creadora, despliegan la sensibilidad y amplían las posibilidades de expresión, así como de comunicación<sup>11</sup>.

En lo que al subprograma sectorial para educación básica se refiere, el ambiente que se establezca en el salón de clases contribuirá a establecer la atención diferenciada y la variedad de formas de aprendizaje posibles. Para ello, el maestro dispondrá de las competencias que le permitan organizar el trabajo educativo para que todos los alumnos alcancen los propósitos de la educación. Es importante que los profesores tengan la disposición para realizar un trabajo colectivo que redunde en el mejoramiento de la calidad de su propia práctica.

Uno de los objetivos estratégicos para educación básica es la calidad del proceso y el logro educativo, en el cual se pretende:

- *Garantizar que todos los niños y jóvenes que cursen la educación básica adquieran conocimientos fundamentales, desarrollen las habilidades intelectuales, los valores y las actitudes necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida.*

La política de articulación que habrá de seguirse para el logro del objetivo es el impulso a una revisión y adecuación curricular de materiales educativos, así como de prácticas educativas en el aula y en la escuela, que permitan dar continuidad pedagógica y de contenidos a la educación básica, desde el nivel preescolar hasta la enseñanza secundaria.

---

<sup>11</sup> PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 2001. Pág. 33

De este objetivo general derivan los objetivos particulares que guían el punto de llegada de la educación básica en la búsqueda de la calidad educativa:

*Objetivo particular 1:*

- Articular los tres niveles de la educación básica, para garantizar la continuidad curricular desde la educación preescolar hasta la enseñanza secundaria, estableciendo una congruencia pedagógica y organizativa a lo largo de este tramo educativo.

*Objetivo particular 2:*

- Promover la transformación de la organización y funcionamiento cotidiano de las escuelas básicas para asegurar que el personal docente y directivo de cada escuela asuma colectivamente la responsabilidad por los resultados educativos, establezca relaciones de colaboración entre sí y con el entorno social de la escuela, y se comprometa con el mejoramiento continuo de la calidad y la equidad de la educación.

*Objetivo particular 3:*

- Fortalecer los contenidos y métodos de la educación básica como resultado de la revisión continua del currículo con el fin de introducir los ajustes y las transformaciones graduales que sean necesarias. Asimismo, garantizar la presencia en el aula de recursos didácticos, -especialmente de materiales impresos- adecuados para hacer posible la puesta en práctica de las modificaciones o ajustes realizados al currículo.

*Objetivo particular 4:*

- Desarrollar y expandir el uso de las tecnologías de información y comunicación para la educación básica e impulsar la producción, distribución y fomento del uso eficaz en el aula y en la escuela de materiales educativos audiovisuales e informáticos, actualizados y congruentes con el currículo.

*Objetivo particular 5:*

- Promover el desarrollo de la investigación educativa y aprovechar sus resultados como insumo para el diseño, evaluación y la reorientación oportuna de las políticas, programas y materiales educativos, así como para la transformación de las prácticas educativas en el aula y en la escuela; asimismo, fomentar la innovación educativa para el mejoramiento de la calidad y la equidad de los procesos educativos.

*Objetivo particular 6:*

- Impulsar una formación inicial y continua de los maestros que asegure la congruencia de los contenidos y prácticas educativas con los propósitos de la educación básica, así como la transformación académica y administrativa de las escuelas normales para garantizar que el país cuente con los profesionales que la educación básica requiere.

*Objetivo particular 7:*

- Fomentar el desarrollo profesional de los maestros asegurando una oferta de formación continua, variada, flexible y congruente con los propósitos educativos, así como las condiciones institucionales para esa formación, y un sistema de estímulos que aliente el ejercicio profesional y retribuya el trabajo eficaz de los maestros.

*Objetivo particular 8:*

- Reconocer de manera efectiva la función clave y el papel de los maestros en el proceso educativo, mediante la creación de mecanismos para garantizar su participación en el proceso de elaboración de políticas y propuestas pedagógicas para la educación básica.

Después de haber analizado el marco legal que sustenta la Educación Nacional Mexicana, y de acuerdo con el problema educativo identificado, se encuentra avalado por los documentos jurídicos abrir el espacio para insertar la propuesta de intervención pedagógica *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.*

Con la propuesta, se pretende apoyar en la actualización permanente del personal docente de Educación Preescolar, en una forma flexible y congruente con la currícula vigente del nivel. Asimismo, en relación con los objetivos particulares anteriormente escritos y los propósitos generales de la propuesta, se proveerá a las maestras de elementos teórico-metodológicos referentes a las actividades artísticas y culturales, a fin de apoyar en la innovación educativa a través de estrategias y actividades que les permitan transformar sus prácticas de enseñanza en las aulas y en la escuela en forma planificada y sistematizada.

El *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.* fundamenta los contenidos a bordar en el marco de la política vigente, donde se destaca que la escuela habrá de fomentar la educación artística, ya que forma parte del desarrollo integral del ser humano, al desarrollar la capacidad creadora, la sensibilidad la expresión y la comunicación. También es responsabilidad de la escuela difundir la cultura, especialmente el patrimonio cultural de la nación.

### 5.3 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA PROPUESTA

Como ya se señaló anteriormente el fundamento teórico que guía la propuesta son las ramas y disciplinas que tienen que ver con el estudio de: planeación educativa, diseño curricular, bases de la multirreferencialidad, andragogía, teoría psicopedagógica de Lev S. Vygotsky, comunicación estética y conceptualizaciones de arte.

Así pues, hay que empezar por reconocer que la educación consiste en preparar al individuo para enfrentar su realidad y desenvolverse en ella de manera reflexiva, crítica, analítica, propositiva y proactiva en la búsqueda de obtener un mejor ser humano.

A lo largo de la historia la humanidad se ha apropiado de saberes, valores, lenguajes y objetos que han ido conformando la cultura, así las generaciones adultas comunican a las nuevas generaciones esa riqueza cultural, la cual al paso de los años va acrecentándose con la evolución del hombre.

A la educación se le atribuye también esa comunicación de saberes, conocimientos, valores y actitudes a los estudiantes a través de los diferentes lenguajes. Por ello cobra relevancia que los maestros se apropien de una amplia gama de conocimientos y experiencias de manera permanente que les permitan incrementar su capital cultural, a fin de incidir en una educación de calidad.

Para lograr que la educación cumpla su función con calidad, es necesario reconocer en la planeación, el instrumento idóneo para sistematizar y organizar el quehacer educativo dentro del aula.

Por ello, hay que reconocer que la planeación educativa<sup>12</sup> es la aplicación del análisis racional y sistemático al proceso de desarrollo educativo con el objetivo de hacer la educación más eficaz y eficiente para responder a las necesidades y metas de sus estudiantes y la sociedad.

Para llevar a cabo el proceso de planeación el personal docente de los Jardines de Niños debe apropiarse de lo que ofrece el currículum oficial, a la práctica del currículum escolar, como uno de los insumos para planear la tarea educativa en la escuela y aula.

En este sentido de interrelacionar ambos conceptos del currículum, se citan a continuación dos teóricos: El currículum oficial, responde al concepto de currículum de Lawrence Stenhouse, citado por S. Kemmis en su libro, *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*<sup>13</sup>: “El currículum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica” (1995, p. 5).

En tanto para los currícula escolares, define José Arnaz “el currículum como un plan que norma y conduce, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa.”<sup>14</sup>

Es en esa adaptación del currículum oficial al currículum escolar y en la planeación como instrumento de sistematización, es una de las partes donde se enclava la problemática educativa, pues parte del personal docente no reconoce en las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar las posibilidades educativas que tienen para el logro de los propósitos educativos, dicha situación fue comprobable con la ficha de observación que se aplicó en los 10 Jardines de Niños

---

<sup>12</sup> UNAM. Antología para la actualización de los profesores de licenciatura. Planeación académica. Porrúa, México, 1988. Pág. 12

<sup>13</sup> S. Kemmis. *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Tr. Pablo Manzano. 3° ed. Madrid Ediciones Morata, 1998. Pág. 28

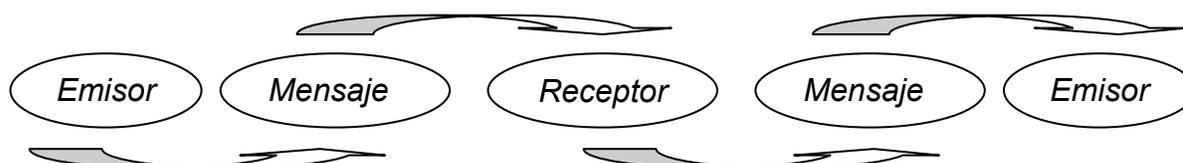
<sup>14</sup> José A. Arnaz. *La Planeación Curricular*. 2a. ed. México. Trillas, ANUIES. 1990. Pág. 9

que conformaron la muestra, al observar los planes anuales de trabajo de las docentes.

Las actividades artísticas y culturales parecen ser un componente aislado de esparcimiento, difícilmente las integra el personal docente a las actividades de aprendizaje diseñadas para abordar los contenidos de la Educación Preescolar.

Antes de abordar la propuesta curricular oficial sobre las actividades artísticas y culturales, es necesario reconocer la diversidad de bondades educativas que ofrecen desde diferentes áreas temáticas acordes a la propuesta de intervención pedagógica *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.*

Así pues, se debe iniciar por destacar la importancia que tiene la comunicación en las actividades artísticas y culturales y en la educación con base en el enfoque actual, pues como se señaló con anterioridad la educación comunica saberes, actitudes y valores. En ese proceso de comunicación de saberes, cobra total relevancia la comunicación vista desde su concepto actual en un campo interactivo, donde el emisor y el receptor sostienen un diálogo al interrelacionarse:



\* En el momento de recibir el mensaje y enviar respuesta, el receptor ocupa el lugar de emisor, y el emisor inicial ocupa el lugar de receptor. Convirtiéndose en una cadena de comunicación interactiva.

**Cuadro diseñado por la tesista, con base en las fuentes bibliográficas consultadas**

La comunicación es una necesidad del ser humano, al comunicarse se abren nuevos terrenos a la expresión, a la imaginación, al reconocimiento y al conocimiento de

nuevas formas de vida y del arte. La comunicación se da a través de gestos, actitudes, cuerpo, imágenes, sonidos y palabras.

Al aclarar que existe la comunicación verbal por medio del uso de la palabra y la comunicación no verbal con la utilización de imágenes, movimientos corporales (gestos y actitudes) y sonidos. Cobra sentido la comunicación a través del arte donde en similitud con la población infantil, se ubica en “el mundo de la espontaneidad, del juego, el sueño y la fantasía; el del ritmo, la magia, el color, la sorpresa y la curiosidad sin límites. Donde se rompe con las expectativas convencionales; (...) afirmando la propia individualidad”.<sup>15</sup>

Así pues, la educación artística como un medio de comunicación es una forma de establecer el diálogo, fomenta la espontaneidad y da paso a lo novedoso convirtiéndose en una alternativa para estimular la autonomía, la visión crítica y la capacidad de reflexión. En estas definiciones corresponde al educador acercarse al educando a una amplia gama de expresiones artísticas que le permitan establecer el diálogo y la comprensión, así como, apropiarse de diferentes formas de expresión y de conocimientos que le apoyen en el proceso educativo.

Al hablar de la comunicación a través de diferentes lenguajes vale la pena puntualizar, que el lenguaje es visto como un instrumento del pensamiento, por medio del cual el ser humano es capaz de expresar ideas, sentimientos y emociones, llevado este planteamiento al ámbito educativo en las relaciones interpersonales y profesionales, es intercambiar conocimientos y resignificar información relevante, que coadyuve al beneficio de los propósitos educativos. Es conocer el rumbo anhelado para llegar a la calidad educativa.

---

<sup>15</sup> Sonia Gojman de Millán. Importancia de la Educación Artística en el niño. Antología Expresión y Comunicación. U.P.N. Sistema de Educación a Distancia. S.E.P. México, 1988. Pág. 259

Se ha hablado del lenguaje, como instrumento de la comunicación, H.G. Gadamer<sup>16</sup>, señala una serie de conclusiones al respecto:

1. el lenguaje es, por tanto, el medio universal para realizar el consenso o comprensión;
2. todo comprender viene a ser así un interpretar;
3. la dimensión lingüística de la comprensión, indica que es la concreción de la conciencia de la historia efectiva; la tradición consiste en existir en el medio del lenguaje, en cuanto el pasado se actualiza, se reconoce su sentido, en el presente, a menudo con nuevas iluminaciones.

En relación con la temática central del *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.*, se entiende por **Arte**, a la actividad humana creadora, en donde se produce algo material capaz de despertar sensibilidad y emociones. El producto final expresa, comunica sentimientos, pensamientos, ideas y la realidad del contexto histórico en el que se desarrolla.

El arte es tan agradable, en términos de sensación y emoción para quien lo crea como para quien lo percibe; ser artista es sumergirse en la búsqueda de la verdad y trabajar por el establecimiento de las leyes del gusto y de la estética; (...) La teoría del arte avanza, modificando y enriqueciendo sus resultados con el examen racional del arte.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> J. M. Mardones. *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica*. España, Anthropos, 1991. Pág.178

<sup>17</sup> Stefan Morawski. *Fundamentos de Estética*. Historia ciencia y sociedad, 141. Ediciones Península. Barcelona, 1977. Pág. 276

Entre las diferentes expresiones de arte, se ubica la **Danza**, cuyo concepto nos lleva a definirla como más que un cuerpo en movimiento, es una manifestación integral, es un lenguaje que comunica a través del cuerpo emociones, sensaciones, sentimientos experiencias, se puede concretar como el lenguaje del cuerpo. La construcción de este lenguaje se funda no solo en la historia personal del niño, desde que nace y se encuentra en movimiento, sino también en las relaciones con los otros. Se construye la imagen corporal en los contactos sociales, de ahí la necesidad de proveer a los educandos de experiencias dancísticas, que coadyuven a la construcción de la imagen corporal y descubran a partir de la observación las posibilidades de su cuerpo.

La **Música** es un movimiento organizado de sonidos marcados con tiempos musicales. Desempeña un papel importante en todas las sociedades, más en su función comunicadora, posibilita la comprensión del mundo y la construcción de imágenes mentales. A través de la música podemos interpretar estados de ánimo, sentimientos y cultivar seres más sensibles al reconocerse asimismo y, tratar de conocer el mundo que nos rodea. La música tiene un lenguaje propio y una forma de escritura específica.

La educación musical se basa en conceptos y actitudes que acompañan el desarrollo intelectual, psicomotor e intelectual del ser humano.

El **Teatro** es una de las Bellas Artes más antigua, desde a.c. lo utilizaban como medio de comunicación para representar las costumbres, ideas y raíces de los pueblos. También podemos decir que es de las artes más completas. En el teatro se conjuga la literatura, la música, la danza y el lenguaje corporal en la actuación. Es una manifestación artística que transmite sensaciones, emociones y sentimientos apoyados en el color, la forma y la plástica. Lo que más relevancia tiene en teatro es la obra literaria que se representa, en ella cobra sentido lo que se desea comunicar de un tema o contexto histórico determinado.

En las **Artes Visuales**, se reúnen la pintura, la escultura y la arquitectura.

- La **pintura** data de la antigüedad, se tiene registros con las pinturas rupestres, es una expresión basada en imágenes que guardan armonía y sincronía, independientemente del período al que pertenezca, es un lenguaje visual, en el que el espectador determina la percepción y el impacto que le provoca, al igual que las otras artes comunica a través del color, la forma, la luz y la perspectiva.
- La **escultura**, es darle vida a un material determinado, para crear en volumen lo que el autor desea representar y transmitir, se ocupan diferentes técnicas.
- La **arquitectura**, es el arte de proyectar y construir edificios. Utiliza determinadas reglas, con objeto de crear obras agradables a la vista y capaces de comunicar placer estético.

Las actividades de apreciación artística y expresión cumplen un papel fundamental en el logro de los propósitos educativos. La música, la danza, el teatro, las artes visuales que se les presenta a la población infantil generan sensaciones, emociones, imaginación, creatividad y conocimientos que les permiten cultivar la sensibilidad, reconocer el mundo que les rodea y construir ideas.

Posteriormente con la ayuda especializada de la docente podrá expresar la experiencia y llevarlo al campo del juego simbólico, donde tendrá la posibilidad de reconstruir lo vivido y practicarlo en un juego dramático, en una actividad de música, en actividades corporales y plásticas.

Sin embargo, al no resignificar una parte del personal docente este tipo de actividades en la vida escolar, en su carácter de medios educativos que permiten apoyar en el camino hacia el logro de los propósitos educativos del nivel preescolar, se pierde la riqueza que mantienen como fuentes de expresión, sensibilidad, imaginación y creatividad.

A la luz de los conceptos de las diferentes manifestaciones de arte y los beneficios que reportan en una educación integral, la Política Educativa pone de manifiesto el perfil de estudiante que se requiere formar para provecho de la sociedad mexicana en el futuro en el artículo 3° Constitucional y en la Ley General de Educación, como ya se señaló anteriormente en su Artículo 7° fracción VIII.

De igual manera, como ya se citó el Programa Nacional de Educación 2001-2006, asigna a la escuela como el lugar privilegiado, donde habrá de fomentarse la educación artística para el descubrimiento y ejercicio de las Bellas Artes, ya que forman parte del desarrollo integral del ser humano.

Por ello, en la Educación Preescolar como primer nivel educativo de Educación Básica, en el documento *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México 2001-2002*, se hace hincapié en uno de los propósitos del nivel, la importancia de la comunicación verbal y no verbal en todo el quehacer educativo. Convirtiéndose en uno de los propósitos prioritarios a lograr con los y las preescolares dentro de las aulas.

El *propósito* expresa: *Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes*. Con ello, se pretende que el educando sea capaz de expresarse a través de diferentes lenguajes y en contextos variados, con la capacidad de comprender y ser comprendidos. Los lenguajes con los cuales entrará el niño y la niña en contacto serán: lenguaje matemático, lenguaje oral, lenguaje escrito y el lenguaje artístico.

En relación con el *lenguaje artístico*, la Educación Preescolar pretende desarrollar en la población infantil la capacidad de expresión a través de diversas formas artísticas, como una forma de comunicación, asimismo disfrutar de la asistencia a actividades artísticas y culturales. Se enfatiza la necesidad de que los y las preescolares empleen la literatura, el teatro, la plástica, la música y la danza como formas de expresión.

Sin embargo, al ser los diferentes lenguajes los instrumentos de la comunicación, es necesario mostrar los diez propósitos propuestos en la Educación Preescolar, ya que las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar a las que asiste la población infantil, son fuentes de información educativa, en las cuales, las educadoras obtendrán elementos que apoyen el logro de las competencias, ya sea por el contenido temático expuesto en los diferentes espacios, o bien por las formas de interacción que el personal docente establezca por medio de su intervención educativa al apropiarse de las actividades artísticas y culturales como recursos educativos.

### ***Propósitos de la Educación Preescolar de la Ciudad de México<sup>18</sup>***

#### **Mostrar una imagen positiva de sí mismo**

Este propósito está referido a la necesidad de que el niño y la niña adquieran seguridad y confianza en sus capacidades, implica el reconocimiento y la aceptación de sus cualidades, así como, el aprecio de su persona, es decir, considerarse como sujeto valioso.

#### **Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social**

Este propósito surge de la necesidad de llevar a los niños y a las niñas a reconocer las normas que regulan su comportamiento en sociedad, al interactuar con los y las demás para establecer relaciones respetuosas en la convivencia. Encontrar en el diálogo la vía para solucionar los conflictos y asumir la responsabilidad de sus actos. Valorar la colaboración como forma de convivencia, implica reconocer la

---

<sup>18</sup> Coordinación Sectorial de Educación Preescolar. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México. Ciclo Escolar 2001-2002. S.E.P., México, 2001. Págs. 9-32

importancia de formar parte de un grupo social y que la participación con otros y otras contribuye a obtener beneficios colectivos

### **Comunicar ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes**

Este propósito hace referencia a la capacidad del niño y la niña para utilizar el lenguaje en un contexto comunicativo y funcional, que les permita comprender y ser comprendidos/as. En la edad preescolar, el desarrollo de las diversas formas de expresión y representación es fundamental para que el niño y la niña tengan interés por comunicarse, comprender y producir ideas, tanto verbales como no verbales, así como representar lo que conocen y saben de sí mismos/as, de las cualidades y relaciones que existen entre los objetos y situaciones del entorno.

### **Explicar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación**

Es necesario que los niños y las niñas conozcan la realidad a partir de formularse preguntas y buscar posibles respuestas a todo aquello que ocurre en el entorno. El acercamiento a la realidad y la posibilidad de experimentar e indagar en ella, requiere reconocer y establecer relaciones de orden cualitativo y cuantitativo entre los objetos y situaciones, esto permite que, paulatinamente, comprenda las causas y efectos de los acontecimientos

### **Manifestar actitudes al medio natural**

Los niños y las niñas necesitan aprender a convivir en armonía con el medio natural. Las actitudes de cuidado y respeto al medio se adquieren a través de observar la realidad, buscar información, generar acciones concretas, factibles y permanentes que impacten la vida escolar y

comunitaria para recuperar y preservar el equilibrio de la relación del ser humano con la naturaleza.

**Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud**

Es necesario que los niños y las niñas conozcan medidas de higiene, alimentación y seguridad para proteger su persona, pues esto contribuye a que adquieran progresivamente la conciencia de su cuerpo y de cómo conservar la salud. Asimismo, deben practicar y saber en qué momento y en qué condiciones tienen que aplicar las medidas de autocuidado que les permitan preservar su integridad física y psicológica ante situaciones de riesgo de la vida cotidiana.

**Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación de género, etnia, o por cualquier otro rasgo diferenciador**

Se refiere a la necesidad de que la población infantil, a partir de sus primeros años, aprenda a reconocer el valor propio, y el de los otros y las otras, así como, la igualdad y el respeto de los derechos y oportunidades para participar y progresar, como elementos primordiales en la convivencia humana.

**Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación**

Apreciar la historia y la cultura significa entender que existen sucesos que modifican la vida personal y social, lo cual permite a las personas participar conscientemente en la vida cotidiana al reconocerse como individuos, como parte de un grupo social y aprender de la experiencia. La identidad social se constituye al reconocer algunos elementos que

comparten los miembros de diversos grupos y que dan un sentido de pertenencia.

### **Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta**

El trabajo es una actividad física o intelectual que se traduce en un beneficio. En el caso de los niños y las niñas, se requiere que identifiquen la existencia de diversas formas de trabajo que le benefician directamente, a través de las labores que realizan los miembros de su familia, las personas de la escuela y de la comunidad.

### **Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre**

El tiempo libre además de servir para descansar del trabajo cotidiano, también se usa para planear, organizar y realizar una serie de actividades. Además de gozo alimenta la imaginación, la sensibilidad, el deseo de enfrentar retos, asimismo, experimenta otras formas de relación las cuales constituyen alternativas para satisfacer necesidades lúdicas sin recurrir exclusivamente a pasatiempos solitarios como son la televisión o los juegos electrónicos sin límite de tiempo. Así como a juegos que dejan poco a la imaginación y sólo son producto de la mercadotecnia.

Para llegar al cumplimiento de los propósitos educativos del nivel, se definen las competencias que los y las preescolares habrán de alcanzar, de ellas se derivan los *contenidos educativos*, estos apoyaran a la educadora en su función, para que con su *intervención pedagógica* pueda llevar al educando al logro del propósito. Los contenidos describen los conceptos y procedimientos que los y las preescolares deben llegar a hacer y a conocer.

Las competencias están definidas por las habilidades y actitudes. “Las habilidades son capacidades para enfrentar y transformar la realidad: realizar tareas, resolver problemas, establecer relaciones y comunicarse, son herramientas para el aprendizaje. Las actitudes son producto del marco de valores que posee el sujeto y se expresan a través de diversos comportamientos”.<sup>19</sup>

Los conceptos comprenden la información de la realidad social y natural, tiene que ver con datos, hechos, conceptualizaciones que permiten organizar, predecir, comprender y explicar la realidad, es saber acerca de y saber qué.

Los procedimientos son acciones que se dan en orden para llegar a un fin, es saber hacer, estos se adquieren en forma paulatina y a través de la práctica.

A efecto de que los educandos alcancen los propósitos educativos, la educadora debe intervenir pedagógicamente y encauzar la construcción del aprendizaje hacia el logro de las competencias. Con esa intención hará uso de los distintos medios educativos que permitan la llegada a la meta.

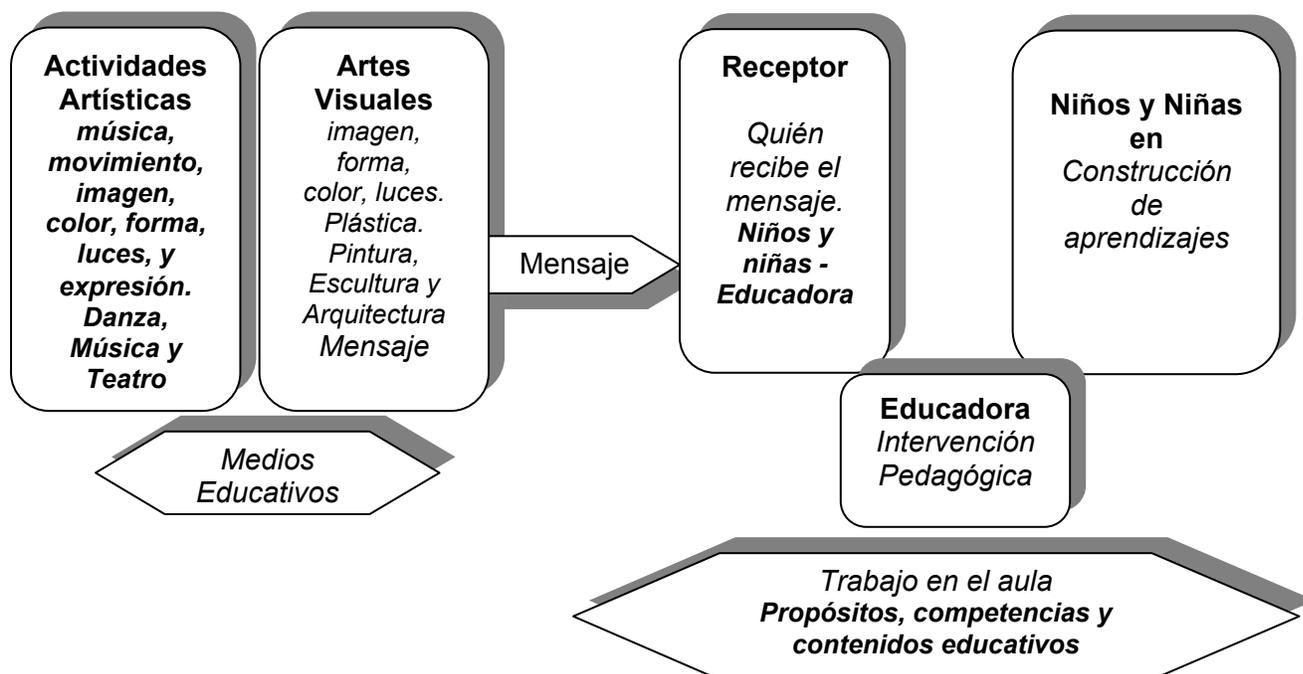
La intervención pedagógica es la organización consciente e intencionada del ambiente de aprendizaje para lograr los propósitos educativos. Intervenir pedagógicamente requiere de conocer las características, necesidades e intereses de la población infantil, las competencias y los contenidos que llevarán a ellas, así como, el empleo diversificado de estrategias, materiales y recursos didácticos.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ibid. Pág. 6

<sup>20</sup> Ibid. Pág. 7

En este proceso del lenguaje artístico y la intervención educativa, el arte juega un papel importante como medio educativo y de comunicación, se ilustrará por medio de un pequeño diagrama la interconexión arte –comunicación- intervención pedagógica:



Cuadro diseñado por la tesista, con base en las fuentes bibliográficas consultadas

Como es sabido los medios educativos por si mismos no ejercen una función pedagógica, se requiere de la regulación del personal docente para que sean utilizados en su potencialidad y coadyuven en los propósitos educativos que se tienen como punto de llegada.

Lo anteriormente expuesto es lo que conduce al quehacer educativo del nivel preescolar. No obstante en la realidad el personal docente refleja a través de los registros de la planeación-aula, las dificultades que tienen para manejar los contenidos educativos, intervenir pedagógicamente y lo más relevante es para la presente propuesta apropiarse y explotar la riqueza de las actividades artísticas y

culturales de tipo extraescolar como medios educativos. Parte relevante de esta dificultad se encuentra en la interpretación de los resultados obtenidos en el cuestionario, pues se detectó poco conocimiento de los conceptos de las diferentes manifestaciones de las Bellas Artes y sobre todo la influencia que tiene en la construcción de aprendizajes en los educados.

La teoría psicopedagógica que sustenta el documento de Orientaciones Pedagógicas de la Educación Preescolar, es el enfoque sociocultural de Lev S. Vygotsky.

La perspectiva sociocultural del aprendizaje está inserta en la concepción constructivista del desarrollo humano. En esta concepción se plantea una estrecha relación entre la actividad del sujeto y su desarrollo, por lo que todo cambio en la organización cognitiva es una construcción personal del sujeto a partir de experiencias de aprendizaje en las cuales pone en juego sus capacidades y las amplía. La actividad mental constructivista es la base de los procesos de desarrollo”<sup>21</sup>

Vygotsky creador de la teoría sociocultural, basa su psicología en la actividad. Para él la actividad del ser humano es un proceso de transformación del medio físico, cultural y social a través del uso de herramientas que proporciona la misma cultura al sujeto para transformarlas y transformarse por si mismo, es decir, para la transformación se requiere del intercambio del sujeto con el ámbito cultural.

Los intercambios del niño con el entorno responde ya a una organización dada, todo lo existente tiene una utilidad y una razón de ser en un tiempo y en un espacio definido. El niño al entrar en contacto con el entorno se pone en contacto físico, social y cultural.

---

<sup>21</sup> COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Consideraciones Teóricas. Mecanograma. México, 2000. Pág. 1

En la teoría de Vygotsky se reconocen tres zonas de desarrollo, una es la *zona de desarrollo real* (donde se encuentra el sujeto en el momento), la *zona de desarrollo próximo* (donde el sujeto puede llegar con la ayuda de otro) y la *zona de desarrollo potencial* (donde el sujeto tiene que llegar en la culminación de alguna etapa de su desarrollo).

El aprendizaje humano según la teoría vigotskiana se produce por la mediación de otras personas más capaces, con mayor experiencia cultural pudiendo ser pares o adultos.

En tanto se habla de pares se refiere a niños o niñas de la misma edad, sexo, condición o incluso un poco mayores de edad, que tengan más cúmulo de aprendizajes y en consecuencia grado de desarrollo, para colocarlos en la posibilidad de apoyar el aprendizaje de los primeros mediante el intercambio.

Lo que el sujeto sea capaz de hacer con la ayuda del otro, posteriormente podrá hacerlo solo y así de manera sucesiva crecerá la producción de aprendizajes significativos que le permitirán el acceso a su entorno sociocultural.

Los aprendizajes se dan en dos planos:

- Interpsicológico: se da a partir de la relación con otra persona en el ámbito social.
- Intrapsicológico: es el proceso de interiorización del sujeto para generar procesos psicológicos superiores que lo van a caracterizar como ser humano.

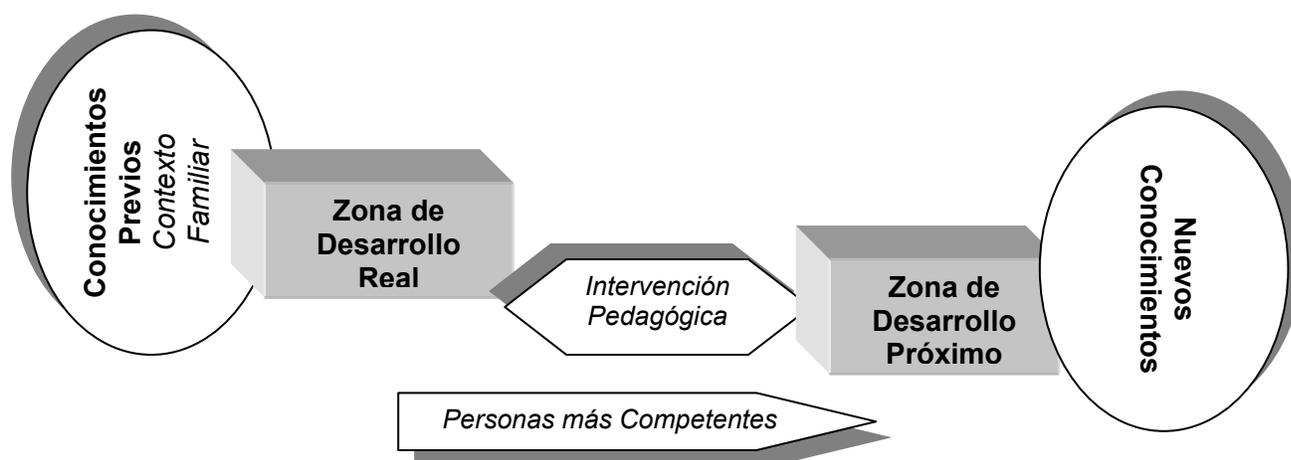
Los procesos psicológicos superiores implican logros en el dominio del entorno natural, cultural e individual.

Cuando se da el aprendizaje en el sujeto nunca será igual, mantendrá otra visión diferente y se contribuirá a la transformación personal y sociocultural. El desarrollo es un producto resultante de los aprendizajes.

(...) debido a la peculiar naturaleza social y cultural de los saberes que los alumnos deben aprender, ese proceso activo no puede, en la escuela, confiarse al azar ni separarse de una actuación externa, planificada y sistemática, que le oriente y guíe en la dirección prevista por las intenciones educativas recogidas en el currículum.<sup>22</sup>

La escuela tiene la responsabilidad de transformar al alumno, lo ayuda en el proceso, la enseñanza no sustituye la actividad mental constructiva del alumno, es él actor protagónico de sus aprendizajes.

El maestro fungirá como mediador para lograr los avances del niño hacia las zonas de desarrollo próximo, para lo cual debe tener en cuenta los referentes de conocimiento del niño, al mismo tiempo deberá crear desafíos y retos que lo pongan en conflicto para llevarlos mediante disyuntivas a la resolución de problemas y pueda construir nuevos aprendizajes.



Cuadro diseñado por la tesista, con base en las fuentes bibliográficas consultadas

Depende mucho de la intervención pedagógica de la docente que el alumno entre en contacto con aprendizajes significativos que le permitan acceder a las zonas de desarrollo próximo.

<sup>22</sup> Javier Onrubia. 5. Enseñar: Crear Zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ellas. Pág. 101

Es indispensable que las maestras tengan claridad de cómo encauzar los medios educativos y cómo aprovecharlos para prever al alumno de herramientas culturales que lo mantengan en contacto físico y social con el entorno.

No basta la intención de la maestra para acercar al alumno a esos momentos de aprendizaje, también se requiere de una planificación sistematizada que le permita llevar el seguimiento de los logros y dificultades enfrentados por los alumnos en las diferentes oportunidades de enseñanza-aprendizaje. Así la docente podrá apreciar los avances en forma tangible y objetiva.

Cesar Coll<sup>23</sup> afirma que toda la educación y todas las prácticas educativas pueden ser entendidas como instrumentos de lo que se dotan los grupos sociales para ayudar a los estudiantes a la formación de saberes culturales necesarios para que se produzca el proceso de socialización e individualización. Menciona el planteamiento de las actividades extraescolares dentro de la currícula.

La teoría psicopedagógica de Vygotsky, servirá de soporte al programa de apoyo curricular, el cual tendrá doble finalidad: la primera hacer notar al personal docente cómo se da el proceso de aprendizaje de los alumnos a partir de recuperar el conocimiento de los pares, así como, el aprovechamiento de las actividades artísticas y culturales; y la segunda la influencia de la intervención pedagógica de la maestra como un acto consciente e intencionado, por donde llevará al alumno de una manera sistematizada con apoyo de la planeación-aula al logro de aprendizajes significativos a fin de incidir en el proceso de desarrollo.

En el programa que se desprende de esta investigación, se hará uso del constructivismo y la andragogía, formando redes de conocimiento al apoyarse en el

---

<sup>23</sup> Cesar Coll, et al. Los Contenidos en la Reforma. Santillana. Madrid, 1992. Pág. 11-86

bagaje cultural de las maestras con mayores experiencias culturales a diferencia de las poco experimentadas en la materia y en el respeto a sus niveles de construcción de aprendizajes.

La andragogía es el equivalente a la palabra pedagogía, empero se relaciona a la forma de aprender de los adultos. Según Malcolm Knowles<sup>24</sup>, creador del término, es la base de conocimientos profesionales relacionados con la enseñanza y el aprendizaje del adulto.

(...) los adultos en proceso de aprendizaje deben asumir una mayor responsabilidad, disciplina e iniciativa propia en cuanto a las decisiones de aprender. (...) Los adultos tienen expectativas de que los nuevos conocimientos que van a adquirir tendrán sentido en relación con los que ya saben y que les serán cómodos y útiles. (...) los adultos en proceso de aprender buscan las conexiones significativas entre lo nuevo y lo que ya conocen.

Los adultos somos más pragmáticos ante el aprendizaje. (...) Queremos tener la seguridad de que el nuevo conocimiento será práctico y útil. (...) Quieren que los nuevos conocimientos los ayuden a ser personas eficaces y eficientes.<sup>25</sup>

Con base en estas apreciaciones del autor y en la experiencia misma, el personal docente en educación preescolar tiene estas expectativas de aprendizaje, también buscan ser reconocidas profesionalmente y tratadas como tal, pues rehuyen a las condiciones de imposición y conductuales en los procesos de actualización. Por ello para la elaboración de la propuesta de intervención pedagógica es necesario apoyarse en la andragogía como rama de la pedagogía, e involucrar a los agentes

---

<sup>24</sup> Citado por Josué M. González en la ponencia *La universidad milenaria ante la globalización y la comercialización de la enseñanza superior*. En el 2° coloquio Internacional "Educación Siglo XXI". Fernando SOLANA. (compilador). *Educación en el siglo XXI*. Limusa, México, 1999. Pág. 90

<sup>25</sup> *Ibid.* Págs. 92-93

interesados en aprender a partir de sus ritmos y sus avances, al abrir el espacio para que también por su cuenta construyan para si mismas y para la población infantil a su cargo, en un clima dinámico de interacción.

#### **5.4 PROPÓSITOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

- Revalorar las actividades artísticas y artes visuales como medios educativos para el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.
- Recuperar las actividades artísticas y artes visuales dentro de la planeación escolar a fin de llevar un seguimiento sistemático, que permita apreciar los avances de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas preescolares a partir del impacto que causa este tipo de actividades.
- Reconocer la influencia de la comunicación estética en los procesos de aprendizaje de la población infantil preescolar.
- Advertir la importancia de las artes visuales, danza, música y teatro dentro de las actividades educativas como medios educativos para la construcción de aprendizajes significativos y fomento del gusto estético.

#### **5.5 DISEÑO GENERAL DEL MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA**

El diseño general del **curso-taller** que aquí se esboza, como se mencionó con anterioridad se desarrolla en el contexto de la multirreferencialidad, en su concepto de la conjugación del saber de las ciencias y de la acción de competencias. Pues es parte determinante de la propuesta ofrecer al personal docente la posibilidad de actualizarse con elementos teórico metodológicos que apoyen la sistematización en

su trabajo docente, es decir, lo que se puede traducir en la relación dual de teoría y práctica.

Se abordan como se describe en la fundamentación teórica, diferentes ramas y disciplinas que sustentarán esta propuesta alternativa, con lo que se pretende la descomposición de las mismas en partes de interés y relevancia en el ámbito de la educación y la reconstrucción como segundo paso de estas hacia el objeto de estudio, en la búsqueda de la resolución de la problemática comprobada en el nivel de educación preescolar.

Una vez comprobada la problemática existente, se pretende intervenir con una propuesta alternativa de intervención pedagógica, no sin antes reconocer la complejidad<sup>26</sup> del sistema educativo, por ello se tendrá cuidado en la descomposición e integración de las partes, a fin de acceder a la solución de una problemática con un análisis del mismo sistema<sup>27</sup> y del enfoque multirreferencial.

Por lo expuesto anteriormente el diseño curricular que se ajusta al curso-taller que se propone es la organización por módulos, el cual se sustenta en los conceptos citados por Margarita Pansza y Ángel Díaz Barriga:

---

<sup>26</sup> COMPLEJIDAD: La complejidad es un concepto inherente a los sistemas, se emplea para observar y describir un sistema en relación con su número de elementos, con la capacidad de relación de éstos y con los procesos e interacciones, los cuales aumentan geométricamente en tanto aumentan los elementos. LUHMANN, Niklas y Raffaele De Georgi. Teoría de la Sociedad. Colección Laberinto de Cristal. Tr. Miguel Romero Pérez y Carlos Villalobos. México, Universidad de Guadalajara, 1993.

<sup>27</sup> El análisis del sistema consiste en construir un modelo conceptual de la porción de la realidad relevante al problema, que incluya una definición del sistema propiamente dicho y de sus elementos, así como de los entornos relevantes y las relaciones que se establecen, entre todos los elementos, tanto en el interior como en el exterior del sistema. Una vez construido el modelo conceptual se elabora un diagnóstico del sistema en cuestión, identificando los problemas a resolver. (...) El sistema es motivado por sus objetivos, y complementado con un enfoque causal, para poder tomar en cuenta los factores históricos que han llevado al sistema a su situación actual. LARA, Rosano Felipe. Metodología para la Planeación de Sistemas: un Enfoque Prospectivo. México, UNAM, 1990. Pág. 48

“... Estructura integrativa multidisciplinaria de actividades de aprendizaje, que en un lapso flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes que le permitan al alumno desempeñar funciones profesionales...(...).”<sup>28</sup>

La concepción curricular por objetos de transformación busca integrar el contenido a través de formas que favorezcan su articulación. (...) propone la estructuración de un plan de estudios “basado en un objeto e interrogante sobre la realidad, que conjuge las diversas ciencias y técnicas para dar respuestas científicas”<sup>29</sup>

Se entiende por objeto de transformación “un problema de la realidad, que se toma como tal, en su totalidad y como proceso, para explicarlo por la vía de la acción sobre él”.<sup>30</sup>

De la organización citada y de la relación entre los componentes y conceptos se desprende el curso taller: *Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.*

Para una mayor puntualización las ramas y disciplinas a las que se hace referencia son:

- Concepto de currículum.*
- Planeación educativa*
- Conceptualización y bases de la Multirreferencialidad.*
- Andragogía.*
- Teoría psicopedagógica de Lev S. Vygotsky.*
- Comunicación estética y conceptos de arte.*

<sup>28</sup> Margarita Pansza. *Pedagogía y Currículo*. 4° ed. México. Gernika, 1993. p. 47. La autora cita la referencia bibliográfica de CLATES. Enseñanza modular. E de O de la UABC (1976) Pág.16.

<sup>29</sup> Angel Díaz Barriga. *Ensayos Sobre la Problemática Curricular*. 5ª ed. México. Trillas: ANUIES, 2001. p. 28. El autor cita la referencia bibliográfica de R. Villarreal, Documento Xochimilco, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1980. Pág.8

<sup>30</sup> Idem. El autor cita la referencia bibliográfica de R. Serrano, El objeto de transformación, Cuadernos de Formación de profesores, (sic) Universidad Metropolitana-Xochimilco, 1981. Pág. 8

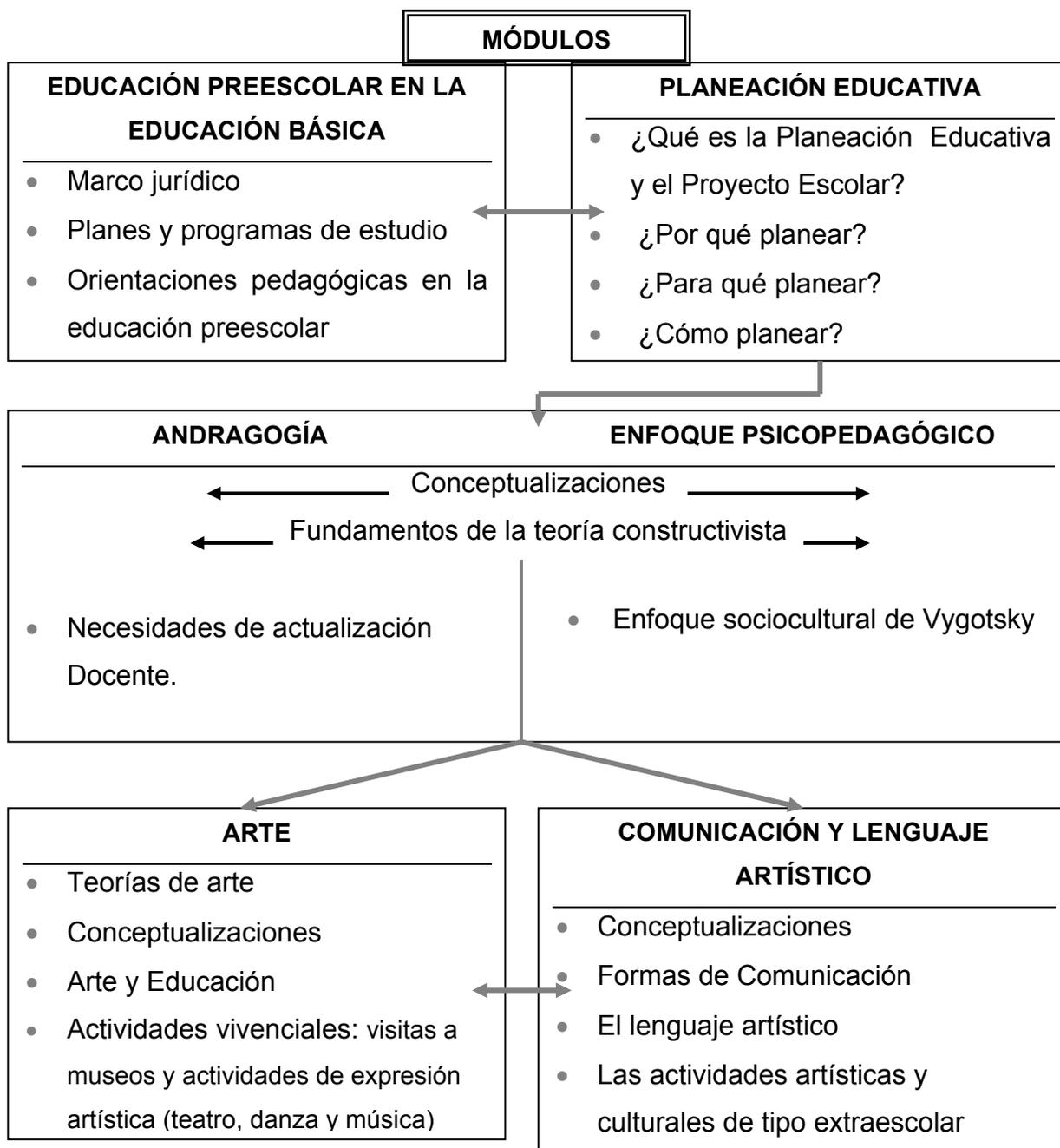
## 5.6 PROGRAMAS DE ESTUDIO CONFORME AL MAPA CURRICULAR

El **curso-taller** que se propone reúne las siguientes condiciones:

**Duración:** 40 hrs.

**Jornadas:** 8 sesiones de 5hrs. cada una

**Horario:** 9:00 a.m. a 14:p.m. los sábados.



## 5.7 PROGRAMA SINTÉTICO POR SESIÓN

### ***Programa de Apoyo Curricular a las Actividades Artísticas y Culturales para el Logro de los Propósitos Educativos en el Nivel Preescolar del D. F.***

#### SESIÓN 1

#### LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

##### ***Objetivo:***

Reconocer en el marco jurídico, así como en los planes y programas de estudio vigentes para educación básica, el sustento de las actividades artísticas y culturales y la relación que se establece con las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México.

##### ***Temas:***

El marco jurídico en las actividades artísticas y culturales.

- Artículo 3° Constitucional, fracciones I a V.
- Ley General de Educación, Artículo 7°, fracciones I, II, III y VIII
- Planes y Programas de Estudio:
- Programa Nacional de Educación 2001-06.
- Plan y Programa de Estudio de Educación Básica. Primaria. Enfoque de la Educación Artística.
- Las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México.

##### ***Bibliografía:***

COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de la México. México, S.E.P., 2002. 99 pp.

PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 2001. 298 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Normatividad Básica. México, 1996. Págs. 5, 6 y 10

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Básica. Primaria. Plan y Programas de Estudio. México, 1993. Págs. 143-146

## SESIÓN 2

### PLANEACIÓN EDUCATIVA

#### **Objetivo:**

Analizar y valorar la planeación educativa, como un instrumento que apoya en la organización y sistematización de actividades de aprendizaje significativas hacia el logro de una educación de calidad.

#### **Temas:**

- ¿Qué es la Planeación Educativa?
- ¿Por qué planear?
- ¿Para qué planear?
- ¿Cómo planear?
- El Proyecto Escolar
- Hacia un jardín de Niños de calidad

#### **Bibliografía:**

ANDER, Egg Ezequiel. Introducción a la planificación. Humanitas. Págs. 29-173

SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. S.E.P. México 1995. 134 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Cuaderno para Transformar Nuestra Escuela. ¿Cómo conocer mejor nuestra escuela?. Elementos para el diagnóstico. N° 2. México, 2000. 79 pp.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Cuaderno para Transformar Nuestra Escuela. El Proyecto Escolar una estrategia para transformar nuestra escuela. N° 3. México, 2000. 51 pp.

UNAM. Antología para la actualización de los profesores de licenciatura. Planeación académica. Porrúa, México, 1988. 254 pp.

### SESIÓN 3

#### ENFOQUES CONSTRUCTIVISTAS

**Objetivo:**

Conocer las formas de aprender del niño y del adulto a fin de comprometerse en la creación de actividades y ambientes propicios que posibiliten a la población infantil la construcción de aprendizajes significativos a través de su intervención educativa.

**Temas:**

- ¿Qué es la andragogía?
- Cómo construye el aprendizaje el adulto
- Necesidades de actualización docente
- Cómo entender los procesos de aprendizaje en la población infantil
- Enfoque psicopedagógico de la educación preescolar
- Teoría sociocultural de Vygotsky

***Bibliografía:***

BAQUERO, Ricardo. Vygotsky y el aprendizaje escolar. Ed. Aique, Buenos Aires, 1996. 225 pp.

COLL, Cesar. Et al. El constructivismo en el aula. Ed. Graó, Madrid, 1993.

COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Consideraciones Teóricas. Mecanograma. México, 2000. 8 pp.

ONRUBIA, Javier. 5. Enseñar: Crear Zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ellas. Págs. 101-125

SOLANA, Fernando. Educación en el siglo XXI. México. Limusa, 1999. 296 pp.

**SESIÓN 4****EL ARTE*****Objetivo:***

Conocer diferentes teorías de arte, así como los conceptos de las diversas expresiones artísticas que le permitan identificar con base en las características de la población infantil preescolar los elementos necesarios para diseñar una propuesta didáctica en el manejo del arte dentro del aula.

***Temas:***

- Teorías de arte
- La danza
- La música
- El teatro
- Las artes plásticas

- Las artes visuales

***Bibliografía:***

LOWELL, Ruth. Lenguajes Artísticos. Artes plásticas, danza, literatura, música y teatro. S.E.P. /Conaculta. México, 1998. Págs. 144-146 y 147-149

RASPO de Vanasco, Edith. La Educación Musical. La Educación en los Primeros años 0 a 5. Año I, núm. 6. Novedades Educativas. Buenos Aires, 1998. Págs. 2-15

BOU, LLUI Ma. Cómo Enseñar el Arte. Barcelona, Ediciones CEAC. 1978. 151 pp.

CHERRY, Clare. El Arte en el Niño en Edad Preescolar. Barcelona, Ediciones CEAC. 1968.

ELSEN, Alberto. Los Propósitos del Arte. Madrid, Editorial Aguilar. 1971. 56 pp.

EISNER, Elliot W. Educación la visión artística. Tr. Ramón Alfonso. Barcelona, Paidós, 1995 276 pp.

**SESIÓN 5 y 6****ARTE Y EDUCACIÓN PREESCOLAR*****Objetivo:***

Establecer la relación de la importancia de cultivar las actividades de arte a partir de la educación preescolar en el contexto de la teoría sociocultural de Vygotsky y de los fines de la educación mexicana, asimismo obtenga experiencias vivenciales que le permitan fundamentar esta relación.

**Temas Sesión 5:**

- ¿Qué es el arte en relación con la educación?
- ¿Qué es la educación?
- Fines de la educación
- Actividad Vivencial: Visita a un museo

**Temas sesión 6:**

- Competencias de la educación preescolar
- El contexto sociocultural de la población infantil
- Para qué y cómo enriquecer las experiencias de la población infantil
- Actividad Vivencial: Asistencia a una obra de teatro o danza

**Bibliografía:**

BAQUERO, Ricardo. Vygotsky y el aprendizaje escolar. Ed. Aique, Buenos Aires, 1996. 225 pp.

COLL, Cesar. Et al. El constructivismo en el aula. Ed. Graó, Madrid, 1993.

BOU, LLUI Ma. Cómo Enseñar el Arte. Barcelona, Ediciones CEAC. 1978. 151 pp.

CHERRY, Clare. El Arte en el Niño en Edad Preescolar. Barcelona, Ediciones CEAC. 1968.

MEDINA, Liberty Adrián. La dimensión sociocultural de la enseñanza. La herencia de Vygotsky. Cea-Ilce. México, 1995. 165 pp.

AKOSCHKY, Judith. Et.al Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Paidós, Argentina, 1998. 311 pp.

## SESIÓN 7

### COMUNICACIÓN Y LENGUAJE ARTÍSTICO

**Objetivo:**

Reconocer las actividades artísticas y culturales como medios educativos y de comunicación, los cuales a través de una intervención educativa definida conducirá al logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.

**Temas:**

- Comunicación y lenguaje
- Formas de comunicación
- El lenguaje artístico
- Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de Ciudad de México
- La intervención educativa de la docente

**Bibliografía:**

MORAWSKI, Stefan. Fundamentos de Estética. Historia ciencia y sociedad, 141. Ediciones Península. Barcelona, 1977. 446 pp.

GOJMAN, de Millán Sonia. Importancia de la Educación Artística en el niño. Antología Expresión y Comunicación. U.P.N. Sistema de Educación a Distancia. S.E.P. México, 1988. 259 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología Expresión y Comunicación. Sistema de Educación a Distancia. S.E.P. México, 1988. 293 pp.

## SESIÓN 8

### LA PLANEACIÓN EN EL AULA

**Objetivo:**

A partir de los elementos teórico y metodológicos obtenidos durante el curso diseñar una propuesta didáctica que permita llevar una planeación sistematizada de las actividades artísticas y culturales con la población infantil y los beneficios que reportan el logro de los propósitos educativos de la educación preescolar.

**Temas:**

- El Catálogo de Proyectos y Servicios
- Las actividades artísticas y culturales de tipo extraescolar
- Como recuperar en el aula intencionalmente las actividades artísticas y culturales extraescolares
- Las actividades artísticas y culturales dentro del aula
- Diseños curriculares de aula
- Diseño de la propuesta didáctica

**Bibliografía:**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. La Escuela como Centro de la Tarea Educativa. Curso –Taller de Actualización. Cuaderno de Trabajo. México, 1996. 179 pp.

GÓNZALEZ, SALAZAR Judith del Carmen. Cómo Educar la Inteligencia del Preescolar. México, Trillas. 1988. 71 pp.

ROMÁN PÉREZ, Martiniano. Currículum y Programación. Diseños Curriculares de Aula. 2° ed. Madrid, EOS. 121 pp.

## **5.8 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL PROGRAMA**

El curso-taller propuesto esta dirigido al personal docente frente a grupo, al personal directivo, de supervisión de zona y de sector, así como a personal de apoyo técnico-pedagógico de educación preescolar.

El requisito indispensable para la asistencia al curso-taller es el interés de difundir el arte en la población infantil y en la vida personal, así como el aprovechamiento de los Proyectos y Servicios de tipo artístico y cultural que apoyan al logro de los propósitos educativos de la educación preescolar del Distrito Federal.

Los grupos estarán conformados por 40 aspirantes como máximo, debido al carácter vivencial que se tiene y a las condiciones de atención en los diferentes espacios, principalmente en los museos.

## **5.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA**

- ❑ 80% de asistencia a las sesiones.
- ❑ Participación activa, propositiva y pertinente dentro de las sesiones de trabajo.
- ❑ Reportes de las visitas realizadas a museos o teatros.
- ❑ Presentación de cuadros sinópticos, mapas conceptuales, resolución de ideas guía de los textos del programa del curso-taller, en forma individual o en equipo al interior de las sesiones o extraclase de las diferentes lecturas revisadas.
- ❑ Entrega de reconocimiento de asistencia al curso-taller.

# **BIBLIOGRAFÍA**

## BIBLIOGRAFÍA

1. AKOSCHKY, Judith. et.al Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Argentina, Paidós, 1998. 311 pp.
2. ALBA DE, Alicia. Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1991. 182 pp.
3. ALONSO, José Antonio. La Investigación Empírica en las Ciencias Sociales. Un Acercamiento Pedagógico. Universidad de las Américas Puebla. México, Castellanos editores, 1997. 138 pp.
4. ÁLVAREZ GARCÍA, Isaías, Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos. México, LIMUSA, 2000. 122 pp.
5. ANDER, Egg Ezequiel. Introducción a la planificación. Humanitas, 2-173 pp.
6. ARNAZ, José A. La Planeación Curricular. 2a. ed. México, Trillas, ANUIES, 1990. 74 pp.
7. BAS, Enric. Prospectiva. Herramientas para la gestión estratégica del cambio. Barcelona, Ariel, 1999. 158 pp.
8. BISQUERRA, Rafael. Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica. España, CEAC, 1989. 316 pp.
9. BOU LLUI, Ma. Cómo Enseñar el Arte. Barcelona, Ediciones CEAC, 1978. 151 pp.
10. COLL, Cesar et.al.. Los Contenidos en la Reforma. Madrid, Santillana, 1992. 11-86 pp.

11. CONALTE. Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. Modernización Educativa 1989-1994. México, 1989. 117 pp.
12. COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Consideraciones para la Elaboración del Proyecto Escolar. Ciclo Escolar 2001-2002. S.E.P. México, 2001. 22 pp.
13. COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Consideraciones Teóricas. Mecanograma. México, 2000. 8 pp.
14. COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Preescolar de la Ciudad de México. S.E.P. México, 2000. 41 pp.
15. CHERRY, Clare. El Arte en el Niño en Edad Preescolar. Barcelona, Ediciones CEAC, 1968. 189 pp.
16. DELORS, Jaques. La Educación Encierra un Tesoro. México, UNESCO, 1996. 301 pp.
17. DÍAZ BARRIGA, Angel. Ensayos Sobre la Problemática Curricular. 5ª ed. México. Trillas: ANUIES, 2001. 114 pp.
18. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. Ciudad de México. Historia y Tradiciones. Una oportunidad para fortalecer valores culturales. México, S.E.P., 1994. 339 pp.
19. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR. La Escuela como Centro de la Tarea Educativa. Curso-Taller de Actualización. Cuaderno de Trabajo. México, 1996. 179 pp.

20. DORRA, Raúl y Sebilla Carlos. Guía de procedimientos y recursos para Técnicas de Investigación. 1. 10 ° reimp. México, Trillas, 1993. 76 pp.
21. EISNER, Elliot W. Educación la visión artística. Tr. Ramón Alfonso. Barcelona, Paidós, 1995 276 pp.
22. ELSEN, Alberto. Los Propósitos del Arte. Madrid, Editorial Aguilar, 1971, 56 pp.
23. ENCICLOPEDIA® MICROSOFT® ENCARTA 2001. © 1993-2000. Microsoft Corporation.
24. FIERRO, Cecilia, Lesvia Rosas y Bertha Fortoul. Más allá del Salón de Clases. México, CEE, 190 pp.
25. GENNARI, Mario. La Educación Estética. Arte y Literatura. Barcelona, Paidós, 1997. 333 pp.
26. GOJMAN, de Millán Sonia. Importancia de la Educación Artística en el niño. Antología Expresión y Comunicación. U.P.N. Sistema de Educación a Distancia. México, S.E.P., 1988. 294 pp.
27. GÓNZALEZ, SALAZAR Judith del Carmen. Cómo Educar la Inteligencia del Preescolar. México, Trillas, 1988. 71 pp.
28. GRUNDY, Shirley. Producto o Praxis del curriculum. Tr. Pablo Manzano. 3° ed. Madrid, Ediciones Morata, 1991. 278 pp.
29. HARMON, Michael M. Teoría de la Administración para la Organización Pública. Tr. Pastor Jesús Andrade. México, FCE, 1999. 505 pp.

30. HAYMAN, John. Investigación y educación. 3ª ed. Barcelona, Paidós Educador, 1991 c 1968. 194 pp.
31. JACQUES, Ardoino. El análisis multirreferencial. Texto tomado de ardoino j. et al. sciences de l'education, sciences majeures. actes de journees d'etude tenues a l'occasion des 21 ans des sciences de l'education.(1) issy-les-moulineaux, eap, colección recherches et sciences de l'education, 1991, págs. 173-181. ANUIES. Revista de la Educación Superior. México, Julio-Septiembre de 1993. N° 87. Págs. 7-16.
32. KEMMIS, S. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Tr. Pablo Manzano. 3° ed. Madrid, Ediciones Morata, 1998. 176 pp.
33. LARA, Rosano Felipe. Metodología para la Planeación de Sistemas: un Enfoque Prospectivo. México, UNAM, 1990. Pág. 48
34. LOWELL, Ruth. Lenguajes Artísticos. Artes plásticas, danza, literatura, música y teatro. México, S.E.P. /Conaculta, 1998. Págs. 144-146 y 147-149
35. LUHMANN, Niklas y Raffacle De Georgi. Teoría de la Sociedad. Colección Laberinto de Cristal. Tr. Miguel Romero Pérez y Carlos Villalobos. México, Universidad de Guadalajara, 1993. 444 pp.
36. MARDONES, J. M. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Materiales para una fundamentación científica. España, Anthropos, 1991. 178 pp.
37. MEDINA, Liberty Adrián. La dimensión sociocultural de la enseñanza. La herencia de Vygotsky. México, Cea-Ilce, 1995. 165 pp.
38. MIKLOS, Tomás y TELLO, Ma. Elena. Planeación prospectiva. Una estrategia para el diseño del futuro. México, LIMUSA, 2001. 204 pp.

39. MORAWSKI, Stefan. Fundamentos de Estética. Historia ciencia y sociedad, 141. Barcelona, Ediciones Península, 1977. 446 pp.
40. NAMO DE MELLO, Guiomar. Nuevas propuestas para la gestión educativa. Biblioteca para la Actualización del Maestro. México, S.E.P., 1998. 112 pp.
41. ONRUBIA, Javier. 5. Enseñar: Crear Zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ellas. Págs. 101-125
42. ORNELAS, Carlos. El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo. México, FCE, 1995. 365 pp.
43. PADUA, Jorge. Técnicas de Investigación Aplicadas a las Ciencias Sociales. 7° reimp. México, El Colegio de México y F.C.E., 1979. 360 pp.
44. PANSZA, Margarita. Pedagogía y Currículo. 4° ed. México. Gernika, 1993. 107 pp.
45. PAPALIA, E. Diane. El mundo del niño. Tomo I, II, III. México, Mc Graw-Hill, 1982.
46. PEREZ ROCHA, Manuel. Educación y Desarrollo. 1ª ed. México, Línea, 1983. 262 pp.
47. PERKINS, David. La escuela inteligente del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. S.E.P. biblioteca para la actualización del maestro. México, Gedisa, c 2000. 262 pp.
48. PODER EJECUTIVO FEDERAL. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México, 2001. [www.precisa.gob.mx](http://www.precisa.gob.mx).

49. PODER EJECUTIVO FEDERAL. Programa Nacional de Educación 2001-2006. México, 2001. [www.precisa.gob.mx](http://www.precisa.gob.mx).
50. PRAWDA Juan. Teoría y Praxis de la Planeación Educativa en México. México, Grijalbo, 1985. 245 pp.
51. RAMÍREZ, Liberio Victorino. Enfoques sociales para el estudio de la educación. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1996. 229 pp.
52. RASPO DE VANASCO, Edith. La Educación Musical. La Educación en los Primeros años 0 a 5. Año I, núm. 6. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1998. Págs. 2-15
53. RODRÍGUEZ VALENCIA, L. A. Joaquín. Cómo Aplicar la Planeación Estratégica en la Pequeña y Mediana Empresa. México, ECAFSA Thomson Learning, 2001. 319 pp.
54. ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales. 19 ed. México, Plaza y Valdés, 1997. 302 pp.
55. ROMÁN PÉREZ, Martiniano. Currículum y Programación. Diseños Curriculares de Aula. 2° ed. Madrid, EOS, 121 pp.
56. SAMPIERI, HERNÁNDEZ Roberto. et al. Metodología de la Investigación. México, Mc Graw Hill, 2000. 501 pp.
57. SCHMELKES, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. México, S.E.P., 1995. 134 pp.

58. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Características clave de las escuelas efectivas. Cuadernos Biblioteca para la actualización del Maestro. Tr. Amparo Jiménez, México, 1998. 79 pp.
59. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Catálogo de Proyectos y Servicios. México, 2001.
60. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Educación Preescolar en México 1880-1982. México, 1988. 249 pp.
61. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Normatividad Básica. México, 1996. 60 pp.
62. SOLANA, Fernando (compilador). Educación en el siglo XXI. México, Limusa, 1999. 297 pp.
63. SOLÍS, Leopoldo. Planes de Desarrollo económico y social en México. 1ª ed. México, S.E.P., 1975. 197 pp.
64. SERRANO, A. Jorge. Filosofía de la Ciencia. México, Trillas, 1992. 299 pp.
65. TEJERINA, Isabel Dramatización y teatro infantil. España, Siglo XXI de España editores, S.A., 2002. 225 pp.
66. TORRES, Rosa María. Una década de Educación para Todos: La tarea pendiente. Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, c UNESCO, 2000. 109 pp.
67. TORRES, Rosa María. Que y cómo aprender. Biblioteca del Normalista. México, 1998. 190 pp.

68. UNAM. Antología para la actualización de los profesores de licenciatura. Planeación académica. México, Porrúa, 1988. 254 pp.
69. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología de apoyo al curso de Administración de la Planeación Educativa. Programa de Maestría en Educación con Campo en Planeación Educativa. V. 1, México, Unidad 099 D.F., poniente, 2001.
70. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología de apoyo al curso de Administración de la Planeación Educativa. Programa de Maestría en Educación con Campo en Planeación Educativa. V. 2, México, Unidad 099 D.F., poniente, 2001.
71. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología Expresión y Comunicación. Sistema de Educación a Distancia. México, S.E.P., 1988. 293 pp.
72. Páginas de INTERNET:  
[www.cpar.sep.gob.mx](http://www.cpar.sep.gob.mx)  
[www.df.gob.mx](http://www.df.gob.mx)  
[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)  
[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

# **ANEXOS**